



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLITICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Ríos, Alarcón, Arce, Sra. Ayellanada, Sres. Asquerino, Anón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, A Ibuerne, Ardanz, Arica, Arrieta, Balaguer, Baralt, Barzanallana (marqués de), Becerra, Benavides, Bona, Borta, Borrego, Bueno, Bremon, Breton de los Herreros (Manuel), Blasco, Calvo Asensio (D. Pedro), Campoamor, Camus, Canlejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Cazorro, Cervino, Cheste (Conde de), Collado, Cortina, Corradi, Colmeiro, Correa, Cuesta, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio, (D. Gonzalo), Dacorete, Diaz (José María), Durán, Duque de Rivas, Echevarría (J. A.), Espin y Guillen, Estrada, Echeagaray, Eguilaz, Edoarra, Estrella, Eulate, Fabié, Ferrer del Río, Fernandez y Gonzalez, Fernandez Guerra, Fernandez de los Rios, Ferrn Toro, Flores, Figueroa, Figueroa (Augusto Suarez de), García Gutierrez, Gayangos, Galeote de Molina (D. Javier), Graells, Gimenez Serrano, Girón, Gomez Marin, Güell y Renú, Güelvezu, Guerrero, Ineñza, Hartzbusch, Iriarte, Zapata, Janer, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lezama, Lopez Guizarro, Lorenzana, Lorente, La Fuente, Macanaz, Marias, Mata (D. Guillermo), Mata (D. Pedro), Masé y Flaquer, Maselo, Montesinos, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olaverria, Orgós, Ortiz de Pinedo, Olózaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pascual D. Agustín), Perez Galdós, Perez Lirio, Pi y Margall, Poe, Reinoso, Retes, Revilla, Rios y Rosas, Rivera, Riecro, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rodriguez (G.), Ros y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Sagaminaga, Sanz Perez, Sanz, Salvador de Salvador, Salmeron, Sanromá, Selgas, Segovia, Serrano Alcázar, Sellés, Tamayo, Trueba, Tubino, Ulla, Valera, Velaz de Medrano, Vega (Ventura de la), Vidart, Wilson (baronesa de), Zobel, Zorrilla.

PRECIO DE SUSCRICION.
 España: 6 pesetas trimestre, 20 año.—Europa: 40 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.
 PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
 España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. sencillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

Madrid 8 de Febrero de 1880.

La suscripcion en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras, ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.
 Redaccion y Administracion, Carrera de San Jerónimo, 31.

SUMARIO.

Revista Europea, por D. Emilio Castelar.—Las máquinas solares, por D. José Echegaray.—El divorcio, por D. Eusebio Asquerino.—Fuentes del derecho americano, por D. I. Carrillo O'Farril.—Notas y apuntes de un viaje por el Pirineo y la Turana, por D. Antonio M. Fabié.—El Vallés, por D. Victor Balaguer.—Bibliografía, por D. Manuel Cañete.—El Imperio ruso, por don Fernando Velarde.—Los bufones en Inglaterra, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Dolores, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Crónica, por D. Miguel Moya.—Tierra firme, por D. Marcos Zapata.—La Ausencia por el Marqués de Valmar.—Pícaro siglo, por D. Mariano Rgmlro.—Cartas cantan, por D. José Selgas.—Las casas blancas, por D. Eusebio Blasco.—Fragmento de una leyenda inédita, por D. Manuel del Palacio.—Anuncios.

REVISTA EUROPEA.

Observemos con verdadero interés los diversos movimientos de la opinion y de la conciencia en el vecino pueblo francés, que ha logrado fundar la República, y debe hoy precaverse de perderla en una desatentada reaccion. Y observando los movimientos de la opinion, aplaudamos á todo aplaudir todos proyectos de los últimamente presentados sobre organizacion de la instruccion primaria. Donde existe el sufragio universal, es preciso que coexista con él una primera enseñanza que tenga el carácter de universal y el carácter de gratuita. Como el Estado no puede eximir á nadie del servicio obligatorio, no puede privar á nadie de la instruccion necesaria.

Llamando á todos los ciudadanos al comicio y al cuartel, tambien los llama á la escuela. Seria una sociedad suicida aquella que, fundándose en el derecho de todos al sufragio, y defendiéndose por el deber de todos en el ejército, no se curase de dar á todos la ilustracion necesaria para el ejercicio de sus deberes. Aplaudo, pues, sin tasa, el proyecto que exige á la instruccion primaria el ser universal y el ser obligatoria. En este punto participo de todas las ideas que proclama y realiza el Gobierno francés. Pero no voy ni puedo ir más allá. La República, tal como la entiendo yo, ha de brillar por su liberalismo práctico y tal como la entienden los republicanos al uso en Francia hoy, aparece con tal tendencia jacobina, que puede dar de sí, tarde ó temprano, su natural conclusion y corolario, el cesarismo. Aquella idea imperial tan absorbente que confiscó todas las libertades francesas, no se produjo en un dia, vino avasalladora, personificando la omnipotencia del Estado democrático concebida por Rousseau y realizada por Robespierre, como la dictadura permanente de César no llegó sino despues que las guerras civiles y sociales engendraron previamente tres dictaduras transitorias;

la dictadura de los plebeyos, personificada en Mario, la dictadura de los patricios, personificada en Sila y la dictadura de los caballeros, personificada en Pompeyo. Y de esta concepcion del Estado provienen artículos de ley como el artículo séptimo, que vulnera derechos invulnerables de la personalidad humana; y leyes como la ley de enseñanza para las mujeres, que da sobre esta diosa del hogar un poder excesivo al Estado. Conviene no olvidar ciertos principios fundamentales que cuentan la misma eternidad de la naturaleza. El hombre ha nacido para la vida pública y la mujer para la vida privada; el hombre para la plaza ó el campamento, y la mujer para el hogar; el hombre para los combates y la mujer para los amores; el hombre para llevar sobre sus hombros el peso de las instituciones, y la mujer para dar alas y poesía á todos los sentimientos y á todas las ideas.

No está averiguado que convenga á la educacion de los niños el separarlos mucho tiempo del hogar; pero está averiguado que no conviene separar á la mujer, nacida para el hogar principalmente. Así, la idea que de los republicanos franceses se ha apoderado, es la idea de elevar el Estado sobre todo, y de resucitar en el Estado facultades completamente ajenas á su naturaleza. De esta suerte han dado margen á lo que temia ya hace tiempo y ahora se realiza sin remedio, á una reaccion incipiente. Y esta reaccion trae la inteligencia del centro izquierdo con la derecha, que acaba de verse en la última votacion del Senado, y que prepara al artículo séptimo de la ley Ferry una condenacion indefectible, muy de loar porque desechará una ley absurda, pero muy de sentir porque suscitará dificultades gravísimas entre las dos Cámaras, que pueden ceder en daño y en desdoro de la República.

Al período de consolidacion que representaban Dufaure, y en cierta medida Wadinghton, ha seguido un período de innovacion que representa Freycinet, y que nace en los discursos de Gambetta. Para consolidar, para conservar la union de todos los republicanos, era excelente; para innovar es imposible. Y es imposible porque han de brotar las afirmaciones; y en cuanto broten las afirmaciones, ha de brotar tambien dentro de ellas la oposicion. Así es que, despues de haberse el centro izquierdo separado en el Gobierno, han querido unirse en la Cámara y ha resultado tal propósito de union completamente irrealizable. Mr. Leon Renault la ha sostenido en discurso más notable por sus buenas intenciones que por su sentido político; pero en cuanto Mr. de Marcere se ha levantado y ha dicho lo que debia decirse, señalando

la existencia de dos partidos republicanos dentro del antiguo republicanismo, la luz ha surgido y la division se ha consumado. En las últimas elecciones se disputaba sobre la existencia de la República; en las futuras se disputará sobre si la República ha de gobernarse liberalmente como quieren Simon, de Marcere y Dufaure, ó ha de gobernarse jacobinamente como quieren Freycinet, Brisson y Gambetta. No puedo, no, ocultar la pena que me da esta division y las tristes consecuencias que prevéo. La República en Francia carece de fuerza todavía para soportar, como soporta Inglaterra, dos partidos gobernantes, que se combaten siempre y se suceden periódicamente, sin herir ni quebrantar las instituciones fundamentales. Así nadie puede asegurar que el centro izquierdo no se vaya demasiado hácia la derecha, con riesgo de matar á la República por exceso de conservacion, y la izquierda no se vaya demasiado á la extrema izquierda con riesgo de matar la República por exceso de democracia. La union estrecha en la estabilidad, resolvía todos los conflictos y conciliaba todas las contradicciones. Una impaciencia por reformas, en este momento innecesarias, ha traído la division inevitable; y esta division inevitable ha dado ya sus lógicas consecuencias. Solamente queda una esperanza: que el centro izquierdo llegue á constituir un partido de Gobierno con estos tres caracteres de conservador, de liberal y de republicano. En ello se encuentran igualmente interesadas la República y la Francia. ¡Ay! A decir verdad, ya tocan los republicanos puros los resultados de la política que sin reflexion suficiente han impuesto á la Francia. En el debate sobre la ley de reuniones el ministro de la Gobernacion ha sufrido una derrota, y muchas gentes de la extrema izquierda han argüido de reaccionaria á la política ministerial. No hay cosa peor que dar satisfacciones á estos partidos imposibles de satisfacer.

¿Pues no pedian ahora que se dejara el derecho permanente á los clubs? Proponer tal desvarío, equivale á sembrar de pólvora el camino de la república. Los clubs serian el refugio de la democracia intransigente. Y la política intransigente es un conjunto de ideas y de leyes de conducta que se propone acelerar el triunfo de la democracia, y la retarda y la pierde. Registrad los pueblos libres por excelencia, Suiza, Inglaterra, los Estados- Unidos, y no encontrareis partido intransigente. Es un fruto, y un fruto podrido del despotismo. Es un fantasma que asalta á los pueblos, de antiguo hundidos en el sueño de la servidumbre. El intransigente aborrece más á los republicanos sensatos que á los déspotas. Sus armas no se esgrimen tan-

to contra la tiranía, como contra aquellos que la han derribado y la han destruido con el fuego de su palabra. Los programas intransigentes son abigarrada Babel de utopías. Cada cual trae en su cante una receta que contiene todos los específicos y que cura todos los males. Dadles un día la *Gaceta*, y vereis la ignorancia disipada, la miseria destruida, el pueblo emancipado, la propiedad transformada, las fábricas llenas de trabajadores contentos, y los muelles y los almacenes rebosando con los productos del comercio. Y sin embargo, la historia enseña que estos redentores, dotados del don de los milagros, sólo han sabido con sus invocaciones a la fuerza, con sus locuras demagógicas, con el terror social sembrado por sus discursos y por sus artículos retardar el triunfo de la democracia; y cuando ese triunfo ha venido contra todas sus esperanzas, contra todos sus proyectos, por el camino previsto de los prudentes y de los hábiles, tan calumniados, malogrados en orgías, como la orgía de los comuneros de París, en motines como los motines de los cantonales de Cartagena. El rasgo distintivo, característico de los intransigentes, el que más los señala y enaltece, es el constante empeño de hacer todo aquello que puede servir al despotismo y deservir a la República.

Tengo yo por costumbre en todos mis estudios, cuando se trata de cualquiera de estos proyectos legislativos, recordar ciertas épocas de la historia contemporánea, que no son ni pueden ser para olvidadas, a fin de enseñar lo que debe principalmente enseñarse en estas Revistas, la política práctica. Los clubs, en la época terrible del sitio de París, cuando estallaban las bombas, sólo sirvieron para detener la defensa y para conspirar contra el Gobierno. Hoy mismo, después de haber leído la discusión de la Cámara, he buscado en mis papeles aquellas sesiones de los clubs, y he encontrado algunas que copio a la letra, por representar de una manera demasiado práctica la tendencia que tienen estas asambleas demagógicas al abuso de la palabra como al de la acción.

El día 6 de Enero de 1871 se reunió el club titulado de Favié. Durante el día, enorme cartelón rojo, á manera de enseña de tienda ó programa de teatro, dirigido al pueblo de París por los delegados de veinte distritos donde se anunciaba el advenimiento de la Comunidad revolucionaria, había sido tristemente lacerado.

Un orador: Se ha dado dinero á los niños y á las mujeres para hacer esta bellaquería. Un alférez de la Guardia nacional fué sorprendido por mí en el momento de poner su mano sobre esta grande expresión de los votos y de los deseos del pueblo. Y yo le he dicho: ¿por qué os atreveis á desgarrar nuestro cartel? Y él me ha contestado: porque me repugna ver ahí los nombres de esos caprichosos de Belleville, que se comieron el 31 de Octubre los arenques guardados para el pueblo en la Casa de la ciudad. (*Gritos de indignación.*) (*Voces: infame, cobarde, hay que colgarlo.*)

Otro orador: Hemos llegado al colmo de las infamias. Basta de palabras, vamos á la acción.

Otro: Avistémonos con Trochu y digámosle la voluntad del pueblo. (*Voces: harto las conoce; nada de Trochu, ya hemos hablado bastante con él.*)

Otro orador: Nos acercamos, señores, (*nada de señores, ciudadanos.*)

El mismo: Nos acercamos, ciudadanos, á la funesta fecha del 21 de Enero, funesta, (*¿funesta? gloriosa, fuera.*)

Otro orador: La fecha de 21 de Enero recuerda el fausto día en que la República mató en la guillotina á un rey déspota, (*aplausos prolongados*) legando á las generaciones por venir un magnífico ejemplo. (*Nuevas aclamaciones y nuevos aplausos.*) Iguales á nuestros padres, castigaremos á nuestros tiranos. El día que vayamos á la Casa de la Ciudad, diremos como Mirabeau: Estamos aquí reunidos por la voluntad del pueblo, y no saldremos sino con las bayonetas en el vientre. (*Voces: no saldremos de ninguna manera, nos quedaremos allí.*) Trochu trata de amenazarnos con su proclama de hoy. (*Voces: es un eunuco.*) Dice que no soltará las armas y no capitulará. Lo que ha querido decir, es que guarda sus armas contra nosotros y que no capitulará con el republicano barrio de Belleville. (*Voces: verdad, verdad, es un jesuita, lleva un escapulario.*)

Otro orador: Recordemos que en esta misma tribuna, hace dos meses, Gustavo Flourens dijo que el asunto de la capitulación era un puro asunto de dinero. Trochu y Julio Favre han pedido para sí sesenta millones de francos. Bismarklos ha oído como quien oye llover, aunque le hayan tirado fuertemente de la oreja. Pero cuando suelte sus millones, ellos soltarán á París, y Trochu capitulará. (*Sí, sí, estamos vendidos.*) ¿Podeis creerles una sola palabra? Nos han dicho que París no podía ser bombardeado, y desde ayer las bombas y las granadas lueven sobre la orilla izquierda del Sena. Os han dicho que las provincias vendrían á libertarnos, y nadie ha venido. No saben más que mentir, es necesario concluir con ellos. ¡Viva la Comunidad de París! (*Muchas voces: ¡Viva!*)

Una ciudadana: De acuerdo, acabemos con nuestros gobernantes, empeñados en seguir una senda que conduce á la ruina. Son unos mulos. (*Risas.*) Y así como se han requisado las cuerdas, requisemos nosotros la Casa de la Ciudad. El tiempo de las palabras ha pasado, vamos á la acción.

Un ciudadano: Todo está pronto. Los comuneros nos entendemos. La Comunidad se funda, es

secreta y misteriosa, pero todo el mundo conoce á sus individuos. El comité central republicano, les ha cedido su puesto. (*Aplausos.*)

Otro ciudadano: Aquí hay espías. (*Gran tumulto.*) Aquí hay un escritor asalariado de la reacción, que toma notas.

El aludido: Soy cronista del periódico *La Verdad*. (*Voces: fuera, fuera, á la calle, á la calle.*) Algunos clubistas le cogen por el brazo, y amenazan con lanzarlo á la puerta.)

Un secretario: Si es un cronista, precisa no inquietarlo. No temamos la luz, puesto que no somos perturbadores, sino legisladores del pueblo. Trabajad en paz, ciudadano cronista, y decid la verdad á *La Verdad*.

El Presidente: Invito á los cronistas presentes á que suban á la presidencia.

Un orador: Gran idea. Así podremos examinarlos, y romperles la crisma si se burlan mañana de nosotros. (Los cronistas se guardan muy bien de subir á la presidencia.)

Otro orador: La Comunidad revolucionaria vá á llegar muy tarde para salvar á París; pero si llega tarde, quemaremos la ciudad y degollaremos á todos los reaccionarios egoístas, á todos los propietarios explotadores, á todos los tenderos, verdaderas chinchas del pueblo, y dejaremos á París humeante, para no volver jamás á su agitado seno. Yo me retiraré al campo, á la aldea de mi nacimiento, en busca de oscura vida; y la tristeza de mi soledad será compensada por la interior satisfacción de haber prestado un gran servicio á mi patria.

¿Creéis, por ventura, que eran mucho más reverentes en tiempo de la revolución comunera de París, ni con aquellos generales, ni con aquellos tribunos, ni con aquellos jefes? Vamos á verlo. Otro club está instalado en la iglesia de Saint-Jacques. Afortunadamente es una iglesia del siglo XVII, de los tiempos en que la fé tocaba ya tristemente á su ocaso. El estilo dórico no contrasta mucho con los discursos políticos, siquiera sean rojos é irreverentes. Donde tiene que ver un club, es en una iglesia gótica, entre la selva de columnas, bajo las bóvedas triangulares, al resplandor místico de los vidrios de colores, en esas iglesias impregnadas desde las losas del pavimento hasta el punto extremo de la cúpula, con el espíritu católico. De todos modos, repugna ver los edificios consagrados á objetos para que no fueron construidos, como repugna ver la grande Aljama de Córdoba consagrada á iglesia católica, y la severa iglesia católica de Ginebra, por cuyos claustros góticos anda errante el espíritu de la Edad Media, á iglesia calvinista. Repugna ver los clubs en las iglesias. Sobre la pila del agua bendita, un depósito de tabacos de munición; sobre el altar mayor, innumerables botellas y vasos de cerveza; en una capilla, la Virgen María desceñida de sus religiosas vestiduras y disfrazada de cantinera.

El público ofrece abigarrado aspecto, distinguiéndose las mujeres hombrunas, medio ébrias, desvergonzadas, roncadas de tanto gritar, desvergonzadísimas, dignas, por sus modales y por sus palabras, de figurar entre las calceteras que se habian elevado al oficio de presenciar al pié de la guillotina, y para no perder tiempo, ni jornal, ni trabajo, los horribles suplicios del Terror. Las nubes del humo de tabaco han sustituido á las nubes de humo de los incensarios, los juramentos y dislates á las oraciones, los clubistas á los fieles, en nombre de esa libertad allí más profanada aún y conspuída que la misma religión. Una mujer como de treinta años, flaca, alta, desgarrada, de tez pálida, como si tuviera ictericia, sube al púlpito.

—El matrimonio, dice, es el capitalísimo error de la antigua humanidad. Ser casada es ser esclava. ¿Queréis ser esclava?

—No, no,—grita á una todo el público.

—El matrimonio es incompatible con la existencia de una ciudad libre. Por tanto hay que declararlo crimen y reprimirlo por leyes severas. Nadie tiene derecho, enagenando su libertad, de corromper á sus conciudadanos. El estado de matrimonio atenta á las buenas costumbres. Y que no me hablen de ese inútil correctivo que se llama divorcio. No basta paliar el mal; se necesita estirparlo. El divorcio es un lenitivo orleanista. (*Estrepitosos, prolongados, frenéticos aplausos.*)

«Por esta razón me atrevo á presentar á la Asamblea una moción que tiene por objeto pedir modificaciones del decreto en cuya virtud se asegura módica renta á las compañeras legítimas ó ilegítimas, de los guardias nacionales muertos en defensa de nuestras franquicias. ¡Nada de medidas á medias! ¡Seamos francos! Nosotras, las concubinas, nosotras no podemos sufrir por más tiempo que las casadas usurpen derechos que no tienen y que no pudieron tener jamás. Modifíquese el decreto. Para las mujeres libres todo, nada para las esclavas.»

El cronista, que refiere esto, se vuelve á varias gentes del público, y averigua que la oradora es una comadrona que ha sido sonámbula. En esto, grande conmoción en el público. Un jóven se dirige al púlpito. Rodeándole varios milicianos, varios obreros de blusas azules, varios garibaldinos con sus trajes rojos, formando en torno suyo el más pintoresco y vario acompañamiento. De grata fisonomía, de modales finísimos y desembarazados, de mirada serena, de sonrisa dulce, de espaciosa frente, llama la atención general y atrae las generales simpatías. ¡Es Lullier, Lullier, gritan las gentes, y Lullier habla en medio de la general atención y de los generales aplausos. Pero de pronto dice:

«Vuestros generales, La Cecilia y Dombrowski, no sirven para nada; son unos imbéciles, además de unos traidores.»

Gritería general. Generales protestas.

Todo el mundo se levanta, se enardece, muestra los puños, babea de rabia, truena con clamores de ira en sus gargantas, fulmina relámpagos de indignación y de cólera. Las sillas se amontonan como para caer sobre la cabeza del calumniador. Aquí y allá brillan algunas armas siniestramente. El escándalo es indescriptible.

—Quiero explicarme,—dice Lullier.

—Que se explique,—gritan unos.

—No caben explicaciones, dicen otros.

—Que retire las palabras.

—No las retirará,—exclaman los amigos de Lullier.

—Abajo, abajo.

—Afuera, afuera.

—Muera, muera.

—Reaccionario, versallés.

—Vendido, traidor.

—Orleanista.

—Que lo maten.

—Afuera.

—Abajo.

—No queremos oírle.

—Traidor, traidor.

—¿Cuánto te ha dado tu amigo Favre por esta infamia?

—Quiero hablar,—dice el injuriado.

El tumulto es indescriptible. Las sillas vuelan por los aires. Dos amazonas suben, cojen al audaz, lo precipitan del púlpito, y se pierde en la muchedumbre.

Un pilluelo de bien pocos años se dirige á la pila, coje un puñado de tabaco y dice:

—En nombre del Padre.

Y lo mete en la pipa.

—En nombre del Hijo.

Y mete un segundo puñado.

—En nombre del Espíritu Santo.

Y mete un tercer puñado.

Cátulo Mendez, testigo y cronista de estas escenas, cuenta que le dió un solemne pescozon.

Yo bien sé que la libertad ocurre á los males de la libertad. Pero también sé que nada tan ocasionado á perderse como una libertad de cuyo ejercicio se abusa fácilmente. Si del delito, que es, y debe ser una excepción, contra el cual están ahí las leyes represivas, haceis una regla general, sobreviene inmediatamente la ley preventiva, que para evitarlo, evita hasta la posibilidad de cometerlo. Si todas las reuniones inglesas fueran una conspiración, si el ciudadano ignorase su derecho hasta el punto de cometer en ellas una tentativa de delito, ¿creéis que subsistiría mucho tiempo sin cortapisa alguna tal derecho en Inglaterra? Luego Francia se halla sujeta por su compleción política inevitable, á terrores sociales, capaces de perder la libertad, la democracia y la República. Precisa no dar ningún motivo á que esos terrores sobrevengan y traigan consigo una reacción espantosa. Debemos decirlo en honor de la verdad. Esta década de República ha educado mucho al pueblo y le ha hecho concebir la idea de que en sus propias manos está la suerte de su libertad. Las reuniones electorales no se parecen hoy en nada á los antiguos clubs. Pero la nueva ley, que consagra todos estos progresos democráticos y los asegura, no quiere dar vado á extravíos, capaces de malograr la suerte de las libertades ya alcanzadas. Imposible dar á la realidad leyes tan puras y abstractas como las leyes del pensamiento. Nuestra naturaleza es tan compleja, que no puede respirar ni en una atmósfera de oxígeno, el gas de la vida, ni en una atmósfera de azoe, el gas de la muerte. Sólo vivimos, y viviremos, por la mezcla y combinación de los elementos opuestos. Y sería lástima verdadera que la República francesa se malograra, cuando sabemos, por una larga y dolorosa experiencia, lo que pueden dar de sí los Imperios: en el interior, el absolutismo, y en el exterior, la guerra. El Austria y la Alemania deben comprenderlo así cuando se arman tan de prisa y tan formidablemente, como para obedecer á su naturaleza imperial. En Austria ha estado á punto de disolverse la Cámara por la ley militar; pero en Alemania, la infinita voluntad del príncipe de Bismark, no encuentra ni límites ni obstáculos. Y se apresta y apercebe á espantosos armamentos, que no se compadecen ni con la penuria del Tesoro ni con la pobreza del país. Conoce tan profundamente á Bismark la opinión europea, que, como hace pocos días, escribiera carta laudatoria á un italiano, motor de un movimiento favorable al desarme general, todo el mundo dijo que se iba á armar hasta los dientes. Y en efecto, acrecienta el contingente, ya harto creado de sus tropas. ¿A dónde dirige, pues, esa amenaza? ¿Será verdad que Alemania, á pesar de su cultura, necesita, como en los tiempos del Imperio romano, desahogarse por irrupciones periódicas? ¿Será verdad que las dificultades de la cuestión de Oriente se emarñan y encrespan hasta el punto de exigir una inmediata guerra? Nada podemos decir; mas ya era hora de que el Imperio germánico llegase á comprender cómo ese carácter guerrero le lleva á erigir en ley la violencia, y cómo esa violencia puede llevarle, después de guerras tan gloriosas, á términos tan tristes como las postrimerías del primer Imperio napoleónico, á pesar de sus victorias y de sus laureles. Cuando una fuerza tan maravillosa como la fuerza del Imperio germánico no sirve á la cultura general humana, se pierde como todo

cuanto deja de contribuir á la ley divina del progreso universal.

EMILIO CASTELAR.

LAS MÁQUINAS SOLARES.

I

La mayor parte, ya que no la totalidad de las fuerzas materiales de nuestro globo, vienen del sol como espléndidas emanaciones del gran astro central. Hé aquí una proposición que, sólo como imagen poética, ó cuando más como atrevida hipótesis, ha circulado durante mucho tiempo por libros, enseñanzas y discursos, y que hoy, por obra y gracia de la ciencia moderna, hállase convertida en verdad primera, en hecho comprobado y en fundamento casi de toda la física, de buena parte de la química y de no pocas teorías biológicas.

¿Se alzan las aguas de los mares en la rítmica palpitation de la marea? Pues buscad en las atracciones combinadas del sol y de la luna el origen y la fuerza de este titánico movimiento. Uno y otro astro son los que levantan la inmensa masa líquida, consumiendo en este *trabajo* millones y millones de caballos de vapor, y brindando á la industria con el alto nivel de la onda acuosa para que utilice su descenso como fuerza motriz, sin que hasta el día háyase descubierto manera de utilizarla.

¿Despréndense vapores del Océano, pasan en forma de nubes sobre los continentes, descienden en copiosa lluvia al suelo, hinchán los ríos, engruesan las cataratas, y al caer y caer hasta el nivel del mar, ya sirven para el riego, ya ponen en acción los motores hidráulicos? Pues en el calor solar hallareis la fuerza que evaporó las aguas, y aún las del viento, que ya evaporadas, las llevó delante de sí azotándolas por los aires como á fantástico rebaño.

¿La tendida vela en el Atlántico, ó la móvil aspa del blanco molino, en redonda colina, recojen en sus anchas superficies el soplo de las corrientes atmosféricas, y hacen avanzar la nave sobre las olas, ó girar la piedra sobre un triturado lecho de trigo? Pues en el desequilibrio atmosférico que provocan los rayos solares, tendreis todavía el origen de esta nueva fuerza.

¿Iluminando el sol alternativamente uno y otro hemisferio, engendra corrientes termo-eléctricas, que unidas á otras, cuyo origen es probable que esté en la misma masa de aquel astro, hacen de la tierra un inmenso imán, y fijan dirección próximamente constante para la aguja magnética? Pues todavía allí, en el astro de fuego que nos preside y nos gobierna y nos vivifica, tendreis que buscar, en gran parte al ménos, la explicación del maravilloso fenómeno.

¿Veis arder el carbon de piedra en el hogar de una locomotora, engendrar vapor, arrastrar por su propia virtud, que virtud es fuerza, un pesado tren; y circular en fábricas y talleres, y modelar hierros y bronce, y partir olas en uno y otro mar, y encender soles eléctricos en las tinieblas de una y otra noche? Pues el trabajo industrial que esa combustion proporciona, fué trabajo acumulado durante siglos y siglos de épocas geológicas por ese mismo sol, que hoy vemos encendido en nuestro cielo.

Es una historia antiquísima, fué un drama antediluviano, un malhadado amor fué, de dos seres que los rayos solares separaron con rara crueldad y harto ensañamiento. Vibraba el sol entonces, como hoy vibra; sus vibraciones comunicáronse al éter, que todo lo llena y en todos los cuerpos penetra; por el espacio corrieron en forma de luz y filtráronse sus rayos por las espesas selvas de aquellas edades primitivas. Flotaba por entre sus ramajes en las opacas y densas atmósferas el ácido carbónico, estrecha union de dos seres, el oxígeno y el carbono, que por misteriosa afinidad, y átomo por átomo, se abrazaban y confundían; mas la vibración de las hondas luminosas cayó sobre ellos, los sacudió, los agitó, los estremeció tanto y tan bien, y con tan cruel afán, que al fin sus lazos se rompieron, y dilatáronse sus distancias intermoleculares y allá fuese perdido por los aires el oxígeno á enriquecer la atmósfera, y prisionero cayó el carbono en la celdilla vegetal como en microscópica cárcel.

El vegetal murió, las celdillas se hundieron en terrenos turbosos; cárceles y prisioneros, bajando lentamente á mayores y mayores profundidades, llegaron á ser fósiles, y tiempos y tiempos pasaron sobre estas tragedias de amores inorgánicos.

Pero un día el minero sacó aquel carbon del fondo de una montaña, el maquinista lo trajo á un hogar, entró por su rejilla una corriente de aire con aquel oxígeno de la pasada historia, y al encontrarse de nuevo ambos amantes, oxígeno y carbono, con tal ansia se precipitaron y se unieron, que otra tanta conmoción dinámica, ú otra tanta fuerza, para emplear lenguaje más inteligible, que consumió la luz solar en separarlos, desarrollaron ellos en su repentino choque. Este molecular estremecimiento, esta vibración que al cabo es la misma en cantidad que la que trajo y consumió la luz del sol en descomponer el ácido carbónico, esta fuerza viva, para valernos de la palabra propia, del combustible que arde, es en suma el calor del hogar, y será en la caldera la

fuerza expansiva del vapor, y será en la máquina la potencia de arrastre, y en la industria moderna la mayor y la mejor de sus potencias.

¿Veis al obrero levantar sobre el yunque la enorme maza, ó á esos otros obreros del pensamiento y del arte deslizar la pluma sobre unas cuantas cuartillas, ó apoyar el pincel sobre el lienzo, ó agitar con articulados sonidos el aire escribiendo en sus fugaces palpitaciones las ideas? Pues todos esos movimientos, como *movimientos materiales*, eran, un año há, vago bullir de unas cuantas moléculas perdidas en las inmensidades del astro de fuego. Despues sus vibraciones se transmitieron al éter, despues bajaron en forma de luz, despues repitióse en uno cualquiera de los vegetales de que el hombre se alimenta ya directamente, ya por el intermedio de la carne animal, la pasada historia del carbon de piedra; y separado el carbono del oxígeno, fué sustancia orgánica y penetró en el cuerpo humano como el combustible en el hogar, y la corriente nerviosa le mandó arder, y ardió sin llama en el músculo, y engendró calor, y se convirtió en fuerza, y alzó el martillo y agitó la pluma, y movió el pincel, y escribió palabras en el aire.

Todo esto y más prueba la ciencia moderna, y en el sol coloca el germen, el origen, la fuente luminosa de casi todos los movimientos y de casi todas las fuerzas de nuestro planeta, aunque siempre en los límites puramente físicos de su verdadera circunscripción. Quiero decir que estas teorías son ajenas á todo concepto metafísico, ó á toda creencia religiosa, y que espiritualistas y materialistas, creyentes y ateos, todos, en fin, las aceptan como expresion fidelísima de los hechos y de sus leyes.

Y al llegar á este punto, sin hacer profesion de filósofo ni blasonar de agudeza de ingenio, ocurre preguntar: si el sol ha sido y es origen de tantas y tantas fuerzas, que transformadas en lluvia, en marea, en viento, en magnetismo, en vegetales, en carne muscular, en combustible, realizan casi la totalidad de los movimientos de la industria y de la vida, ¿por qué tomarlas rio abajo, por decirlo así, y no en su fuente y en su origen? ¿A qué esperar que la vibración luminosa de los rayos solares se divida y se transforme, y se pierda en el suelo, en el aire y en la vida? ¿Del sol viene la fuerza? Pues recojamos esa fuerza en los mismos rayos del sol á su llegada.

A estas preguntas tan naturales comienzan á contestar los físicos y los mecánicos, y su respuesta es una máquina, y la máquina se llama *máquina solar*.

II

El sol vibra constantemente, y así como toda agitación de un lago se trasmite á las orillas en forma de ola acuosa, así las vibraciones de la masa solar corren por el espacio, océano infinito de éter, hasta llegar á la tierra en forma de luz. En esa luz viene la fuerza; la invisible agitación de sus átomos es la potencia dinámica que engendra tantas y tantas maravillas; los rayos del espectro desde los ultra-agudos, si es permitida esta frase, hasta los rayos químicos, forman una riquísima escala de energías que la industria puede utilizar si quiere y si sabe, y como empieza á saber, y querrá cuando sepa, hémos ya en camino de un gran descubrimiento y de una gran invención.

Pero ¿cómo aprisionar la luz? ¿Cómo hacer de sus impalpables rayos obedientes y ordenados trabajadores? Si del sol viene la fuerza, ¿cómo recogerla á su llegada? El viento, se dirá, es fuerza: pues una superficie móvil, oponiéndose á su marcha, la recoge. Fuerza es tambien el agua que cae de cierta altura: pues otra série de superficies móviles, presentándose ante ella, utilizan su choque ó su peso y tambien la recojen. El calor es fuerza: pues llevándolo al seno, por decirlo así, de una masa de agua ó de aire, por la dilatacion de ambos cuerpos trasmite su energía á otras superficies móviles que se llaman émbolos. En suma, una superficie móvil oponiéndose al aire, al agua, al vapor es el receptor de todas estas potencias mecánicas. Pero ¿cómo se recoge la luz, qué superficie se le opone, qué receptor se le presenta? Tal es el problema.

Ahora bien, este problema, al ménos en gran parte, está resuelto. Recordemos, para comprender la solución, una ley elemental de la física.

La luz pasa al través de los cuerpos diáfanos, como lo es, por ejemplo, una envoltente cristalina, sin perder su forma ni su esencia, es decir, que *vibración luminosa* era y *vibración luminosa* sigue siendo. Pero si despues de haber penetrado en el espacio que abarca la envoltente cristalina, la luz *cambia su manera de ser*, y se trasmite al aire ó á las masas que encuentra, bajo forma de *calórico*, que es otra clase de vibración, los rayos caloríficos no podrán ya salir atravesando aquel mismo cristal, que cuando vinieron como luz les dió paso, ó al ménos saldrán difícilmente; y de esta manera, ó toda la fuerza que la vibración luminosa traía, ó una gran parte, habrá quedado encerrada y convertida en calor en aquella cárcel trasparente que siempre dejará entrar la luz, que siempre se opondrá á que salgan los *rayos caloríficos* en que los luminosos se transformen. Hé aquí todo; y en rigor, ¿qué otro principio es este, que el antiguo y vulgar en que se funda cualquier invernadero? ¿Ni qué otra cosa viene á ser el receptor que en breve describiremos, sino un invernadero perfeccionado?

Supongamos que la operacion continúa, que nuestros raudales de luz siguen llegando, filtrándose por la envoltente de cristal, convirtiéndose en calor, acumulándose siempre en el mismo espacio ó en los mismos cuerpos, y elevando constantemente su temperatura y su energía dinámica; claro es que habremos resuelto el problema y que de este modo toda envoltente de cristal, si se nos permite la imagen, no será otra cosa que una especie de *trampa para cazar luz*. Entró, pero no podrá salir. Está cogida, será domada. Paseóse libre por los aires, tendió al viento su dorada cabellera y sus irisadas cintas; pues presto trabajará en los talleres y rechinará en las máquinas. Fué luz, será fuerza, para llevar á cabo la obra de la civilización y dar libertad á otra más radiante luz: la del pensamiento y la de la conciencia.

III

Los aparatos inventados para utilizar las fuerzas solares son muchos, irán siendo más, y alguno ha de realizar las condiciones prácticas que la industria reclama para toda invención, sencillez y economía.

Y despues de todo, la idea no es enteramente de hoy; ya Saussure, de 1740 á 1755, demostró en una larga série de experimentos, que un termómetro colocado bajo faules de cristal se elevaba á 160° centígrados por la acción del sol, temperatura muy superior á la del agua hirviendo; ya Herschell y Poullier, midieron la fuerza que representa el calor recibido por término medio en latitudes no muy distintas de las nuestras sobre cada metro cuadrado; ya Mr. Mouchot, excelente matemático y laborioso físico, publicó en 1865 una obra notabilísima titulada «El calor solar y sus aplicaciones industriales;» y aún entre nosotros, en época más reciente, el distinguido ingeniero señor Perez de Nuevos, presentó á la Academia de Ciencias una notable Memoria sobre el llamado por él «Motor helio-dinámico,» receptor solar de su invención.

De este modo la idea viene abriéndose paso y acercándose á su madurez. ¿Llegará pronto? No es fácil predecirlo, pero á nuestro juicio, los motores solares están llamados á realizar maravillas en la industria.

Este pensamiento de utilizar directamente la fuerza del sol ¡es en efecto tan natural! Si casi todas las fuerzas terrestres que utiliza el hombre proceden de la masa solar, y son transformaciones de su propia fuerza, ¿por qué no recogerla, por decirlo así, al pié de la luminosa catarata, donde los rayos del sol caen, en cualquier superficie iluminada por sus resplandores?

Por otra parte, ¡el principio es tan sencillo! La luz pasa por cualquier envoltente de cristal, y despues, absorbida por superficies oscuras, se convierte en calor y ya no puede salir. Pues hé aquí el más sencillo, el más económico de los hogares: un hogar sin gasto de combustible.

Y agréguese á todo esto, que la fuerza que la luz del sol representa ¡es tan grande, tan enorme! que la imaginación ni aún puede abarcarla en su totalidad. Detengámonos aquí breves instantes. Si los experimentos de Herschell en el Cabo de Buena Esperanza (y de Pouillet en París son exactos, el calor que trae la luz del sol á cada metro cuadrado de superficie es tal, que en un *minuto*, la temperatura de diez litros de agua sometidos á su acción, aumenta, en un *grado* centígrado. Pero la física demuestra que elevar un grado la temperatura de un litro de agua es lo mismo que subir 425 kilogramos á un metro; que ambos efectos, en el fondo, inmutable y en la unidad dinámica de las acciones materiales, son una misma cosa; que representan en caballos de vapor el mismo trabajo; que la *energía* necesaria en este caso para *separar* las moléculas contenidas en un litro de agua unas de otras, (que es tanto como elevar cada una respecto á las restantes á cierto nivel) y la indispensable para aumentar su vibración, (que es aumentar su temperatura), es idéntica á la que se emplea para subir de una vez la masa de 425 kilogramos á un metro de altura. Luego si estos datos son exactos, claro es, que el trabajo que ha arrojado la luz solar sobre un metro del suelo, trabajo que hoy nadie se cuida de recoger, y que, si se nos permite la palabra, la tierra absorbe y el aire evapora, representa diez veces 425 kilogrametros en cada minuto, ó sean $\frac{4250}{75}$ caballos de vapor, que es próximamente un caballo de vapor por segundo; es decir, 75 kilogramos elevados á un metro en cada segundo de tiempo.

Supongamos que estos cálculos son exagerados: contemos con que el sol no hiera normalmente la superficie receptora: tomemos la mitad, más aún, la cuarta parte, como hace el Sr. de Nuevos fundado en sus propias experiencias: vayamos todavía más lejos, y demos por bueno que para recoger un caballo de vapor en la luz solar se necesitan diez metros cuadrados, que á bien que ricos somos, por desgracia ayer, hoy por fortuna, en suelos africanos; y siempre resultará que diez metros cuadrados de superficie nos brindan constantemente, desde que el sol se eleva un tanto, hasta que se acerca á su ocaso, con una fuerza industrial de un caballo de vapor.

El propietario de un terreno de secano que dedicara 20 metros en cuadro á recoger sol, si se nos permite esta imagen, tendría la fuerza disponible de 40 caballos para buscar agua de riego en las profundidades del suelo, ó para algunas de las fae-

nas del cultivo, ó para cualquiera de las industrias que al cultivo son anexas. Aun con reducir la cifra á la mitad, su resultado es maravilloso en que nadie hubiera creído, en que nadie creerá, hasta que la constancia y el genio lo realicen. Y el genio y la constancia encontrarán al fin un receptor adecuado á la forma propia de la fuerza solar: tal es al menos nuestra creencia.

To los los aparatos inventados hasta el día son análogos en su composición: una gran caja de cristal herméticamente cerrada, para que por las uniones no salga aire del interior llevándose parte del calor acumulado: bajo la caja trasparente otra de hierro pintada de negro, para que en su superficie la luz que penetró al través de la cubierta cristalina se convierta en calor: dentro de esta última caja aire ó agua, que una vez elevados á alta temperatura, pasen á cualquiera de las máquinas ya conocidas de aire caliente ó de vapor de agua y en ella funcionen; y todo ello, caja transparente y caja de hierro sobre un piso de cristal machacado que dificulte las pérdidas de calórico. Agréguese al mecanismo descrito pantallas ó reflectores que recojan el sol oblicuo y lo dirijan á la caja de cristal, y tendráse idea de lo que son todas las máquinas solares inventadas hasta el día, entre las que merece citarse la del Sr. de Nueros.

¿Es que el aparato que acabamos de describir resuelve por completo el problema?

La experiencia puede contestar tan sólo á esta pregunta.

¿Es que no se tropezará con dificultades al dar forma y cuerpo á la idea?

Fuera insensato suponerlo. Las envolventes de cristal que tan fácilmente dejan pasar la luz, no son en absoluto impermeables al calor: por mucho que la caja de hierro se aisle, pérdidas de calórico sufrirá al través del suelo: y mil otros inconvenientes se preven desde luego, y mil otros que hoy no se adivinan surgirán al venir á la práctica, que todo nacimiento es doloroso, y todo triunfador tiene su Calvario ántes ó despues; pero poco importa para el resultado, porque basta que la idea encierre un gran fondo de verdad, y se funde en una ley de la naturaleza, para que al fin encarne en la vida y se imponga á pesimistas y á escépticos.

IV

Hemos procurado demostrar con numerosos ejemplos que la fuerza en nuestro globo es, ó fué en remotas edades, fuerza solar, y hemos visto cómo de aquí nace la idea de utilizar directamente la que traen los rayos luminosos en sus vibraciones. Penetramos despues aún más adentro en el problema heliodinámico, y expusimos en terminos sencillos el principio físico en que se fundan todas las máquinas solares conocidas. Y por último, intentamos dar la descripción de una cualquiera de ellas, reduciéndola á su expresión más elemental. Hasta aquí hemos sido fieles, aunque vulgares intérpretes de hechos y principios conocidos y demostrados, sin permitirnos fantasear sobre el porvenir; pero ha llegado el momento de pagar tributo á la imaginación, la noble aunque desordenada exploradora de nuevos horizontes y de esferas desconocidas.

Figurémonos hectáreas enteras de nuestras llanuras de la Mancha ó de nuestras provincias meridionales convertidas en receptores del calor solar, y miles y miles de caballos de vapor almacenados en calderas de agua hirviendo ó de aire caldeado: imaginémosnos aún á este vapor ó á este aire dando impulso á centenares de máquinas análogas á las actuales, y tendremos de este modo, sin salir de nuestra Península, inmensa cantidad de fuerza motriz disponible, no sólo para el alumbramiento de aguas subterráneas, no sólo para la elevación de las que corren por cauces libres, no ya para muchas labores agrícolas, sino también para emancipar á nuestras industrias, y por qué no á nuestras vías férreas? del gasto enorme de combustible que hoy exige el arrastre de viajeros y mercancías.

Y pensando en lo inagotable de tal fuerza y en las excelencias de nuestro sol, hasta vendremos á parar en que hemos de tener sobrantes enormes de potencia dinámica para la exportación á otros países del sol menos ardiente ó menos perenne.

¡Conclusion inesperada, fantástica, más propia al parecer de una novela como las de Julio Verne, que de un estudio serio y práctico; y, sin embargo, conclusion absolutamente exacta, al menos en el terreno de la ciencia y en la esfera de la teoría. Y decimos mal al decir en la esfera de la teoría y concedemos demasiado; porque prácticamente hoy es posible hacer que la fuerza de nuestro sol traiga en París, ó en Londres, ó en Berlín, y cuenta que no nos referimos á la que en su dorada transparencia lleva el Jeréz, ó en su dulzor el Málaga, ó en sus entrañas el Oporto. De fuerzas industriales hablamos y no bajo la inspiración de otras fuerzas.

¡Exportar nuestro sol de España á extranjeros países! ¡Competir con los ingleses que venden á peso de oro su carbon de piedra! ¡fuerza solar fiambre! ofreciendo á todos los mercados nuestro hermoso sol servido al natural! ¡sol recién cogido, fresco y palpitante, por decirlo así! En verdad que esto parece un sueño, si no es una broma. Pero no ha mucho, sueño y aun broma era el Teléfono y el Fonógrafo, y nuestro siglo sueña cosas que al despertar son realidades, y despierta cada mañana á la voz del libro y de la prensa.

Sea como fuere, continuemos soñando.

¿No hemos convenido en que la fuerza que desciende del sol sobre cada 10 metros cuadrados equivale próximamente á un caballo de vapor? ¿No hemos visto que hasta tender á sus rayos de luz un lazo cristalino, hacerles pasar confiados por los diáfanos muros de una invisible cárcel, absorberlos despues por las negras paredes de una caja de hierro, para convertir de este modo la onda luminosa en ondas oscuras de calor, para tener almacenada de esta suerte inmensa fuerza en el agua ó en el aire que las cajas metálicas contienen? ¿No es evidente que tan sencillo mecanismo constituye un verdadero hogar, y un hogar inmenso, y sobre todo, un hogar sin combustible? Pues ya tenemos el producto que hemos de exportar, y ese producto se llama fuerza.

Como los mineros ingleses ó belgas ¡pobres gentes! buscan el carbon de piedra en fúnebres galerías y entre nubes de negro polvo, nosotros los españoles, los del cielo alegre, los de la Puerta del Sol, centro natural de la Península, y en potencia ó en acto de todo hijo de la noble patria; nosotros, repito, mirando hácia arriba, es posible que demos en explotar las minas azules del espacio, extrayendo de sus infinitas profundidades rayos de sol, limpios y dorados, con polvo de estrellas y no desperdicios de fogón.

Sol almacenado, luz convertida en trabajo, energía dinámica disponible: todo esto aún es aceptable con un poco de buena voluntad; pero ¿cómo exportar tales fuerzas? ¿cómo llevar el sol de la Mancha á Inglaterra, á Francia, á Alemania, á Rusia en competencia con el de Africa ó con el de Italia? ¿Es esto serio? En el terreno de la práctica, hablando económica é industrialmente, si se nos permite emplear ambos adverbios, digamos en confianza que no lo es todavía; pero en cuanto á la posibilidad, es cosa puesta fuera de toda duda, y ántes de terminar el presente artículo, y por difícil que sea la explicación, intentaremos apuntarla con firme propósito de volver algún día á ocuparnos de este nuevo y admirable problema.

Hé aquí un principio de física que ha de servirnos para nuestro objeto y que es fecundísimo en aplicaciones.

Si un iman se mueve en presencia de un hilo metálico, que forma circuito, acercándose ó alejándose de él, en el hilo metálico, ántes tranquilo é inerte, se desarrollará una corriente eléctrica, á que se dá el nombre de corriente inducida, y cuya fuerza dependerá de la rapidez de los movimientos del iman. Es como si el alambre tuviera vida y la proximidad del iman, objeto amado por el metálico sér, desarrollase en sus entrañas corrientes nerviosas, ó acelerase las palpitations de su corazón. Pues bien: con esto tenemos lo bastante para resolver el problema que nos preocupaba, porque si la máquina solar nos convirtió la luz en fuerza, utilizando esta fuerza en hacer girar rápidamente poderosos imanes en presencia de uno ó más conductores metálicos, enroscados en bobinas sobre barras de hierro dulce, habremos convertido la energía dinámica almacenada, en corriente eléctrica; y como la electricidad viaja por sí misma con tal que encuentre alambre por donde correr, sin contar casi con la distancia, hé aquí cómo aquella fuerza que traía la luz de nuestro sol, que luego fué calor y que al fin trocóse en electricidad, llegará al fin de su camino, al extremo del conductor, á Alemania ó á Rusia, en disposición de ser allí recogida y de tornar á ser fuerza, calor ó luz como bien plazca al aparato que la espere.

Todos los misterios de la física moderna se explican por este sencillo principio: la ciencia ha descubierto el modo de convertir la luz, el calor, la electricidad, el magnetismo, unos en otros, y cada uno de ellos en fuerza, y la fuerza en cada uno de estos antiguos fluidos imponderables.

¿Tenemos luz solar? Pues tendremos fuerza. ¿Tenemos ya fuerza? ¿Queremos trasportarla? Pues convertámosla en la sustancia de más fácil y de más rápido transporte, en electricidad.

¿Llegó la corriente eléctrica á su destino? Pues allí podrán trasformarla, segun las necesidades del mercado, ó de nuevo en fuerza, ú otra vez en luz, ó quizá en calor; y al través de un hilo metálico, ó de un cable, por encima de los montes, ó bajo las olas del mar, irán los rayos de nuestro sol á trabajar en la fábrica de Krupp, á iluminar los boulevares de París, ó á empujar la Mala de la India en Inglaterra.

Entre tanto, y en agradecimiento anticipado por tales y tan señalados beneficios, sigamos tomando el sol en la puerta del mismo.

JOSÉ ECHEGARAY.

EL DIVORCIO.

Noé solo tuvo una esposa, y lo mismo sus tres hijos, con los que entró en el arca. La virgen israelita no estaba encerrada en un Parthenon, ni permanecía con el rostro velado delante de los hombres. Era libre, y ostentaba la faz descubierta como Raquel ó Rebeca. Se ocupaba en llevar al pasto á los rebaños ó traer agua de las fuentes. Gozaba de la libertad por el derecho; pero vivía cautiva y sometida al yugo de las costumbres. Se lee en el Deuteronomio: «Ninguna había consagrada entre las hijas de Israel. Su virginidad resaltaba garantida contra el abuso y la seducción, y defendida al mismo tiempo contra la tiranía paternal.»

Era anhelada por su belleza ó por su virtud en la edad núbil, se desconocía entonces el interés codiciado de la dote; solo el que aspiraba á ser el marido de la hebrea dotaba su esposa, y se verificaban enlaces hasta con las esclavas, pero prohibían los matrimonios entre parientes muy cercanos; la ley de Moisés no permitía que se realizaran entre personas afines en primer grado, entre sobrino y tia, y aún entre los cuñados. Las costumbres domésticas ejercían un saludable influjo, para garantizar la debilidad del bello sexo. Alguna vez eran casadas las jóvenes israelitas sin su consentimiento expreso, como Lia y Raquel, pero generalmente se les pedía con mucha reserva, como á Rebeca. El criado de Abraham fué á solicitar su mano para el hijo de su amo. Los padres manifestaron que deseaban conocer la voluntad de su hija, y la preguntaron:—¿Quiéres ir con este hombre?—Consiento en ello,—respondió. Y la esposa voluntaria era conducida á la casa de su futuro esposo, y bajando el velo indicaba que le pertenecía como compañera del hombre y no como cautiva, y que no pasaría los días de su vida encerrada en el gineceo.

Se imponía la pena de muerte al hombre y á la mujer que perpetraban el delito de adulterio. Si el esposo esparcía calumnias contra el honor de su esposa, era castigado por el tribunal de los ancianos. Las madres fueron veneradas. Isaac mostró su piedad filial con Sara, y Salomon con su madre Bethsabé. Tobías aguardó, para salir de Ninive, el haber cerrado los ojos á Ana, encurbada bajo el peso de los años, y fué sepultado al morir en el mismo sepulcro que guardaba los restos queridos de su venerable esposa. Dios maldecía al que violaba el respeto maternal, y era merecedor de terribles anatemas el hijo que faltaba á los deberes filiales con el sér más digno de su amor por quien gozaba de la vida. La autoridad de la madre era consagrada por la Providencia, que depositó en su corazón la ternura vivísima de Raquel, llorando la muerte de sus hijos, esquivando á todo consuelo. La viuda casta fué respetada, de lo que nos ofrecen magníficos testimonios Judith y Noemi.

La ley, sin embargo, no condenaba un nuevo enlace que se podía contraer honoríficamente, como Abigail y la hija de Raquel, que celebraron segundas nupcias, y en ciertos casos los ordenaba á los más próximos parientes, para revivir el nombre del finado; así se casó Ruth, viuda de Mahalon.

Pero el repudio y la poligamia disolvieron la sociedad doméstica. Instituida por los primeros patriarcas, engendraron odios y disturbios en el seno de las familias de Abraham y de David. Los derechos de las diferentes mujeres fueron regulados con cierto espíritu de igualdad, pero el matrimonio dejó de ser un lazo indisoluble; muchas mujeres se repartieron un solo corazón y una sola casa, y luego el repudio destruyó la sociedad conyugal; al principio fué el privilegio exclusivo del marido, imperio despótico ejercido por su capricho que anulaba los derechos de la mujer y su existencia social. El mal hizo tan funestos progresos, que fué anatematizado por el profeta Malaquias, que condenaba á la infiel Judá por sus alianzas con jóvenes extranjeras é idólatras, y en nombre de Dios le recordaba la Santidad del contrato matrimonial; la compañera de tu juventud, decía al esposo, es una partícula del espíritu del Señor; guardad, maridos, su espíritu, y no desecheis á vuestra mujer.

Pero el divorcio caminó con rapidez extraordinaria al regresar los israelitas á Jerusalem de su cautiverio en Babilonia, donde adquirieron los hábitos viciosos de aquel pueblo pervertido, el más depravado de Oriente, segun Q. Curcio, y repudiaron sin piedad á las madres de sus hijos, que regaban con lágrimas de dolor el altar del Señor. La mujer repudiada necesitaba el consentimiento del marido para aceptar otro esposo, segun la opinión del historiador Josefo, que dice, con indiferencia, que repudió á su esposa, porque sus maneras no eran de su gusto, á pesar de haberle dado tres hijos; pero este impasible historiador de hechos tan monstruosos, sufrió la terrible consecuencia de la relajación de las costumbres y la merecida ley de la ruda expiación, porque enlazado despues por orden de Vespasiano con una judía cautiva de Cesarea, la veleidosa, dice, no pasó mucho tiempo conmigo, pues me dejé despues de haber roto nuestra union; porque hay que advertir, que este escandaloso abuso produjo la participación de las mujeres en el mismo abuso, por haberse arrogado el derecho de repudiar á sus maridos, y dió el primer ejemplo Salomé, hermana del cruel Herodes I, que repudió á Cosloburo, y declaró disuelta la comunidad conyugal; violando la ley que un uso relajado habia introducido á favor del marido. El ejemplo fué contagioso: Herodias, hija de Aristóbulo, hijo de Herodes I y sobrina en segundo grado de Salomé, repudió á su marido Herodes Filippo, y contrajo nuevo enlace incestuoso con su cuñado Herodes Antipas. Las tres hermanas del joven Herodes Aripa, Berenice, la mayor, repudió á Palemon, rey de Sicilia; Mariana, la segunda, á Arquelao, hijo de Helcias, para desposarse con Demetrio Alabarca de Alejandría; Drisina, la menor, repudió al rey Aziz, á pesar de que para obtener su mano habia adoptado el culto judaico, y se casó con el tirano Félix, procurador de Judea. Así lo refieren escritores que se han dedicado á narrar la Historia Sagrada; Josefo afirma que el primer ejemplo de repudio de la mujer al marido, fué dado por Saconia, mujer de Herodes el Grande, que envió el libelo de repudio á su esposo Iduméo. Segun madame Necker, la confe-

deracion de las mujeres que solicitan el divorcio, es muy numerosa.

Montesquieu dice: Entre el divorcio y el repudio hay la diferencia que el divorcio se hace por un consentimiento mutuo, por ocasion de incompatibilidad mutua, en vez de que el repudio se hace por la voluntad y la ventaja de las partes, prescindiendo de la voluntad y de la ventaja de la otra.

Existe una estrecha armonía entre el divorcio mutuo y la democracia. En la democrática Atenas, las leyes de Solon permitieron el divorcio á la mujer. *Græci sapientan querunt. Mihi quidem hæc in grecorum gymnasiis nata consuetudo videtur, in quibus uti liberi et concessi sunt amores*, dice Ciceron.

Los griegos no conocieron el divorcio durante el tiempo que reinó la monarquía. El despotismo doméstico se armoniza con el despotismo político; este mantiene y fortifica al otro. Así en Oriente, los esclavos, en el seno de la familia, son esclavos en el Estado. En Esparta, donde el pueblo no ejercía el poder, no era permitido á la mujer separarse del marido. Ninguna ley de Licurgo autorizó el divorcio mutuo. Para probar que no se autorizaba el divorcio en el reinado de la monarquía ateniense, dice el poeta Eurípides en su Medea: *Non enim honesta sunt divortia mulieribus, neque licet mulieri abdicare maritum*.

Un historiador indica, con razon, que la guerra de Troya no habria tenido objeto, si Elena por el divorcio hubiera podido abandonar á Menelao y unirse á París. Montesquieu observa que en Roma empezó la familia por el repudio, como el estado por el despotismo, y que los antiguos no conocieron estados fundados sobre ley fundamental alguna. El poder doméstico tenia en Roma el derecho de quitar la vida al hijo, á la mujer, al esclavo, y la ley *Valerio Publicola* quitó al magistrado el derecho de condenar á un ciudadano, y el padre podia matar al hijo inocente. ¡Qué monstruosa anomalía!

La escuela del rabino Hillel enseñó que un hombre podia repudiar á su mujer por haber dejado quemar una taza de caldo, y el rabino Axiva, que contó hasta 80.000 discipulos, inculcaba en su espíritu la doctrina de que el marido podia repudiar su mujer por otra más bella, y hasta sin pretexto alguno.

¡Qué detestable enseñanza! Y la condicion de la desgraciada mujer era tan inferior á la del hombre, que la ley permitia á éste otra union, y no á aquella; porque la ley del *Deuteronomio* llama á la mujer despedida que ha pasado á otras nupcias, *manchada y abominable ante el Señor*.

Sometidas las matronas romanas á las leyes más severas, trascurrieron más de cien años sin dar una queja á sus maridos y sin ofrecer un solo ejemplo de repudio. El desarreglo de las costumbres era considerado entre los romanos como una de las causas más poderosas del desorden; así dijo Horacio:

*Fecunda culpæ se cala nuptias
Primum in quinavere,*

Sobre los monumentos fúnebres elevados á las esposas, se leía como el más bello elogio que podia hacerse de sus virtudes, que no tuvieron más de un esposo.

Conjugi pie inclite uni vivere

Al fin, Cornelio Ruga repudió á su mujer en el año 523 de la fundacion de Roma; fué el principio de la disolucion de la sociedad conyugal, y la institucion de los Decemvires hizo degenerar el Estado. La corrupcion doméstica y política fueron tan monstruosas como habia sido excesiva la austeridad. El marido habia repudiado á la mujer, la mujer repudió al marido, y contó el número de sus años, como dice Séneca, no por los nombres de los cónsules, sino por el número de sus maridos. Juvenal derramó la hiel de su sátira contra las damas romanas que habian encontrado el medio de cambiar de marido ocho veces en cinco años, y San Jerónimo refiere haber visto enterrar en Roma una mujer que habia tenido veinte y dos maridos. Se ha debatido mucho la cuestion entre los antiguos autores, para examinar si el paso del divorcio mutuo se hizo en Roma por las leyes, ó por las costumbres.

Este derecho de repudio se negaba á la mujer, segun parece, por una escena de Plauto en su comedia el *Traficante*. Plutarco ha pretendido que Domiciano concedió este derecho á las mujeres, y Ciceron lo atribuye á la ley de las *Doce Tablas* que los diputados de Roma llevaron de Atenas; y así afirma que la ley corrompió las costumbres, porque Rómulo sólo habia permitido al marido el repudio de su mujer, si habia cometido adulterio, elaborado venenos ó falsificado las llaves. Plutarco calificó de dura esta ley.

La facultad del divorcio fué una consecuencia de la ley de las *Doce Tablas*; con más razon añade Ciceron, los cónyuges podian separarse de concierto por voluntad mutua. Allí donde la ley fija causas que pueden romper los vínculos del matrimonio, la incompatibilidad mutua es la más fuerte de todas. Valerio Máximo y Aulo Gelio, atribuyeron á la religion de los arúspices, el respeto de los romanos á los lazos conyugales durante los primeros siglos de la República, pero replica Montesquieu: Si los ciudadanos respetaron tanto á los arúspices, ¿porqué los legisladores de Roma les tuvieron menos respeto? ¿Cómo la ley corrompió sin

cesar las costumbres? Madame Necker dice: «No se permitia en Roma el divorcio, sino solo el repudio.»

En los siglos cercanos al estado de naturaleza, *los seres no eran iguales en derechos*, la fuerza ejercía su imperio y el divorcio hubiera sido mirado como una ley insensata. En todos tiempos y en todos los países han sido propuestas las mujeres para la guarda de las costumbres, pero cuanto más sagrado se cree el depósito, más se vigila y avasalla al depositario. El divorcio era entre los romanos un castigo y no una convencion; ellos se vengaron de sus mujeres culpables, de dos maneras igualmente temibles; por la muerte real ó por el repudio, especie de muerte civil ó de opinion. Pero á la opinion de Madame Necker, se oponen la de Ciceron y Montesquieu que están de acuerdo en sostener que las mujeres tuvieron el derecho de repudio y de divorcio por mutuo consentimiento, por la ley de las *Doce Tablas*.

El divorcio estaba prohibido á los flamines, segun el testimonio de varios autores. Valerio Máximo dice que las segundas nupcias son un reconocimiento de intemperancia, y fueron calificadas por las leyes humanas con términos odiosos: *Matre iam secundis nuptiis funestata*.

Los pueblos que habian pasado del estado doméstico al social, los orientales, griegos, indios, romanos, practicaron por el repudio y el divorcio la poligamia al menos eventual, y engendraron en el universo idólatra la esclavitud, el infanticidio, las opresiones de todo linaje, las supersticiones, los espectáculos sangrientos y las víctimas humanas.

La ley de los judíos no pudo menos de ser imperfecta en la infancia del hombre social, hasta que apareció el legislador de la edad viril, capaz de formar, como dice San Pablo, *virum perfectum in immensuram cætatís plenitudinis Christi*.

El derecho de la mujer fué consignado en los libros santos, allí donde dice que creando Dios al hombre, los creó macho y hembra: *masculum et feminam creavit eos*, y de la costilla de Adam formó á la mujer, á fin de que tuviese una ayuda semejante á él, y exclamó el progenitor de los hombres: *hæc aquí el hueso de mis huesos y la carne de mi carne*; llamó á la hembra *virago*, porque del hombre ha sido sacada, y por éste dejará á su padre y á su madre, y se unirá á su mujer y serán dos en una misma carne. Esta fué la primera ley de la humanidad que constituyó á la mujer compañera inseparable del hombre. Era un estado de inocencia, de perfeccion, de ventura. Igualdad de origen y de destino. El Artífice supremo, al crear al primer hombre, le dió la primacia; pero esta primacia no constituyó un derecho del imperio; la mujer es, en realidad, la compañera, la igual de su esposo.

El divorcio y la poligamia fueron llagas profundas que abrió la corrupcion en el seno de las familias.

En los tiempos modernos se ha debatido mucho la cuestion del divorcio en los periódicos, en los libros, en las conferencias públicas, en el teatro, en la historia sagrada, y va á ser discutida en las Cámaras de la vecina Francia. El problema social preocupa á todas las clases; Mr. Naquet, decidido campeón del divorcio, ha hecho una campaña perseverante, y aunque la proposicion que presentó á la Cámara de diputados fué desechada, continuó su propaganda por las provincias con discursos y folletos; el P. Didon combatió en el púlpito el divorcio, y ahora se anuncia la publicacion de un libro del famoso autor dramático Mr. Alejandro Dumas, sobre el mismo asunto.

El hombre tiene una gran ventaja sobre la mujer, por la naturaleza y por la ley, y á su magnanimidad corresponde no pedir el divorcio. Este sólo puede fundarse en los malos tratamientos, en una incompatibilidad profunda de carácter que redunde en daño de la mujer y que la obligue á solicitar el divorcio. Esta resolucion extrema es más perjudicial á la esposa que al marido, y sobre todo, si los cónyuges tienen hijos, la separacion de los que les dieron el sér engendra la desventura, quizá eterna, de estos desgraciados, víctimas de las pasiones violentas de los autores de sus dias, que violan los deberes más sagrados y les dan el ejemplo fatal de la discordia, que es la enfermedad mortal del alma como la armonía es la salud.

Cuestion inmensa y oscura bajo las profundidades del corazón humano, que puede producir el abandono, la miseria y la desesperacion del sér más débil creado para el amor, que es la base de la familia, así como la familia es la base de la sociedad.

EUSEBIO ASQUERINO.

FUENTES DEL DERECHO AMERICANO.

No basta leer y examinar cuidadosamente los artículos de la Constitucion de un pueblo para apreciar con debida exactitud la extension y la garantía de los derechos que en ellos se establecen; es necesario profundizar algo más, buscar en los detalles de su vida, estudiar en todos sus momentos y en todas sus manifestaciones, si el principio ó la teoría reguladora se desenvuelve en la práctica, la rige y resulta de ella sin entorpecimientos ni conflictos. Ni es bastante, por otra parte, para formar y robustecer nacionalidades felices, una serie de conceptos más ó menos bellos, si falta aquella armonía perfecta, aquel equilibrio indispensable entre todos los elementos que constituyen el poder comun, y, sin los cuales,

nada hay de sólido y de verdadero en la práctica de sus libertades.

Las leyes políticas nada valen en sí, á no estar sostenidas y secundadas por las leyes civiles; éstas son las que armonizan el íntimo comercio de los hombres, las que penetran hasta el sagrado del hogar doméstico y la alcoba, las que preparan al individuo para el sano ejercicio de sus funciones públicas, como en tiempos atrás se adiestraba al atleta en las arenas del gimnasio para las luchas del circo.

En los países en que la ley civil no marcha paralelamente con la ley política, no despleguis vuestra tienda; seguid adelante, porque allí no cabe sino la anarquía ó el despotismo. Y esto es, lo que por desgracia, ha venido sucediendo en la difícil existencia que por largo tiempo han sufrido las repúblicas hispano-americanas. En vano se han decretado en ellas principios democráticos; confundidos los poderes del Estado unos con otros, sin una legislación apropiada á sus nuevas formas de gobierno, la justicia y el orden han sido la escepcion, la regla, la usurpacion y el tumulto.

En vano hombres eminentes se sucedian esparciendo ideas salvadoras. El pensador desaparecía bajo la fuerza y el prestigio del hombre de la espada, del soldado de fortuna que derribaba de una cuchillada el arca santa de los derechos para construir con sus restos su silla de dictador, y el pueblo, mientras tanto, encadenado por su ignorancia secular, aceptaba el nuevo caudillo aguardando á que otro más hábil llegase á derribarle. Era la continuacion de su política tradicional, intrigas y traiciones, y la ley siempre en secuestro.

Una nueva era parece que al fin asoma para ellas, la luz empieza á hacerse, la verdad se abre su camino; y en tanto que el militar toma la senda que conduce á sus cuarteles, el legislador se adelanta con paso firme y seguro á proclamar el reino de la justicia.

Una república más feliz, rama de ilustre estirpe, supo desde los primeros dias de su vida enderezar sus pasos por un camino menos tortuoso. Verdad es que las colonias inglesas al emanciparse de la tutela materna y entrar en su nueva existencia se hallaban perfectamente preparadas para ella, no hubo violencias en la transicion, no sufrieron sacudimientos sociales é hicieron su aparicion en la comunidad de las naciones independientes con el desembarazo y la virilidad que solo adquieren otros pueblos, á costa de larga y dolorosa experiencia.

El secreto de esa educacion preparatoria, que honrará siempre á la Gran Bretaña, era y es sencillísimo: una ley bien entendida como norma, y bien aceptada como conducta. Esto es todo.

Y que las leyes inglesas eran buenas, lo prueba el que rigen todavia en los Estados-Unidos, si bien á veces algo modificadas, y que estas modificaciones eran útiles se demuestra con decir que en cien años se ha elevado la poblacion de este país á más de cuarenta millones de habitantes y se han construido ochenta mil millas de ferro-carriles. El resultado no podia ser más satisfactorio.

Es de lamentarse que la mayoría de las repúblicas suramericanas no hayan estudiado seriamente el sistema de gobierno de la gran Confederacion del Norte, para tomar de él una multitud de principios y de leyes que las hubieran impulsado vigorosamente. Algunas de ellas no han ido más allá de copiar uno que otro artículo de la admirable Constitucion de 1787, de esa Constitucion que ha creado *the most perfect government which ever existed*, segun la expresion de Hamilton, mas sin tener en cuenta que esa eleccion de medidas aisladas no podia producir en su transplacion todas las ventajas que unidas á otras muchas medidas que no se elegian, daban en su terreno originario.

Suelen alegar algunos tratadistas que las leyes que son muy buenas para un país pueden ser muy malas para otro, porque las costumbres, reflejo de la índole del pueblo, son distintas; razonamiento que aceptamos en cuestiones económicas, pero que rechazamos como regla general.

En nuestro concepto, debe hacerse uso de ciertas leyes para crear ciertas costumbres y destruir otras. Si la ley es buena, no puede estar en pugna sino con una costumbre mala. Hay ciertos hábitos, por otra parte, que no llegan á adquirirse sino con la constancia y la práctica; si no dais á un pueblo ciertas leyes políticas y civiles reconocidamente útiles por temor de que choquen con sus costumbres y tradiciones, lo condenais á un estancamiento perpétuo; porque no se llevan á los pueblos á las viriles funciones de la vida pública con el solo estudio de textos y con floridas disertaciones de rectores eruditos en las escuelas y academias; así se consiguen únicamente pedantes de tribuna y utopistas soñadores; es necesario que el pueblo se encuentre frente á frente con la innovacion, que se hombré con ella, por decirlo así, y despues de muchas equivocaciones naturales, concluirá por comprenderla perfectamente, aceptarla y defenderla; pero respetar esa estabilidad de costumbres, convertirlas en murallas de la China ó en columnas de Hércules, no atreverse á combatir las por temor de un conflicto, es proclamar como doctrina el absurdo propósito de aquella buena señora que juraba no dejar bañar á su hijo mientras no supiese nadar.

Mucho podríamos agregar aún sobre particular tan importante en todos conceptos; pero nos contentamos con dejar apuntadas estas ideas, que tenian que asaltarnos necesariamente al ocuparnos del asunto que hoy nos proponemos estudiar.

El derecho americano se divide en expreso y tácito.

Comprende el primero:

- I. La Constitucion de los Estados-Unidos.
- II. Los tratados internacionales.
- III. Las actas del Congreso.
- IV. La Constitucion de cada uno de los Estados.
- V. Las leyes promulgadas por las legislaturas de los Estados.
- VI. Las leyes emanadas de los Ayuntamientos ú ordenanzas municipales.
- VII. Las reglas generales, ya de disciplina ó modo de proceder, ya legales, establecidas por los tribunales de justicia.

El derecho tácito está formado por las costumbres, y es lo que se llama *Common Law*.

No es nuestro ánimo ocuparnos de cada una de las distintas especies de derecho expreso que hemos enumerado;

larga y enojosa sería la tarea además de innecesaria, pues el simple título de ellas explica perfectamente su naturaleza. Hoy sólo examinaremos el *Municipal Law*, que es el derecho común y el derecho promulgado por las legislaturas de los Estados, fuentes principales del derecho americano. Antes diremos que, aunque el derecho político en los Estados Unidos es el proclamado por la Constitución de 1787, mucha parte de él es anterior a esta fecha, y estaba en práctica antes de la guerra de la Independencia; la libertad de reunión, por ejemplo, que se consigna en la Constitución federal, era ya un derecho adquirido por un pueblo inglés desde el siglo XII; aquella no hizo sino fijar como invariable, perpetuo y general para todos los Estados esas prerogativas cuyos orígenes hay que buscar en la famosa *Magna Carta* y en otras fuentes que sirven de base a las libertades del pueblo inglés; libertades y derechos políticos que forman la Constitución de este pueblo, que aunque no se encuentran inscritas en ningún documento que lleve este nombre, no deja por eso de estar bien empleado el vocablo que las designa; pues una Constitución, según la acertada clasificación del profundo escritor alemán Dr. Lieber, puede ser: *escrita, no escrita, acumulativa y promulgada*.

La inglesa es acumulativa y no escrita. A este número pertenecían también las Constituciones particulares de dos Estados de la Unión, Connecticut y Rhode Island, pues no teniéndolas sino a manera de la inglesa cuando estalló la revolución, y siendo ambas de un carácter altamente democrático, continuaron con ellas sin variar de naturaleza hasta 1818 y 1842 en que respectivamente lo hicieron, lo que dice bien alto hasta qué grado eran libres las colonias bajo el tutelaje de la Gran Bretaña.

El *Municipal Law* ó derecho municipal, es el conjunto de leyes civiles, establecidas por la costumbre y por los estatutos para el gobierno de los Estados; se vé por la definición que el título de este derecho rigurosamente examinado es impropio, porque el adjetivo municipal debe aplicarse solamente á lo que se refiere á municipio ó ciudad: sin embargo, tal es el título usado para designarlo.

Blackstone lo define, «una regla de conducta civil prescrita por el poder supremo de un Estado ordenando lo que es bueno y prohibiendo lo que es malo,» definición que ha sido rechazada por la mayor parte de los periodistas, quienes se han contentado con aceptar solamente la primera parte de ella, considerando algunos supérflua y otros incorrecta la segunda, manifestando estos últimos que hay muchas leyes puramente facultativas que no ordenan nada, sino que dejan al individuo en libertad absoluta de hacer uso de ellas ó no.

Además, dice Blackstone que «es una regla prescrita por el poder supremo de un Estado,» y sin embargo, muchas leyes municipales, las más de ellas, solo tienen fuerza de tales por la costumbre y no por actos ó medidas de cuerpos legislativos; los que se han limitado á ordenar á veces, como en algunos Estados de la Unión, que á falta de estatutos especiales se haga uso de ellas como suplementarias, en los tribunales de justicia.

El derecho municipal está compuesto del *Common Law*, ó derecho común ó consuetudinario, y del *Statute Law*, ó derecho promulgado.

COMMON LAW.—El derecho común, *lex non scripta*, es, según la definición de Eseriche, el conjunto de usos y costumbres que habiéndose introducido insensiblemente con el consentimiento tácito del legislador, han llegado á adquirir fuerza de ley.

En los Estados Unidos, considerados estos como nación, no existe el derecho común, porque cada Estado tiene el suyo propio, originado y modificado por sus usos y costumbres locales, y cada uno de ellos en este concepto, como en otros que no es del caso tratar ahora, es enteramente independiente de los demás y se considera como nación extranjera.

Nadie ignora que los americanos no fueron los fundadores de la jurisprudencia de que hoy disfrutan. Esta fué planteada por los primeros pobladores venidos de Inglaterra, unos en pos de mejor fortuna, otros expulsados de allí por la intolerancia religiosa de aquellos tristes días para la conciencia humana y de la que ellos, sea dicho de paso, llegaron á contagiarse también; uno de los primeros cuidados de estos emigrantes fué establecer ese derecho común, de todos y para todos como el aire que respiraban, derecho que venía con ellos desde la patria que abandonaban, modificándolo en todo aquello que el nuevo país exigía.

El origen primero de ese *common law* es difícil, mejor dicho, imposible de trazar, «tan imposible, dice Sir Maltren Hale, como descubrir el del Nilo;» á su formación han contribuido los sajones, los normandos, los romanos, los pietas y los daneses. Nuestras leyes, dice Lord Bacon, son tan mixtas como nuestro idioma. Remontándose el *common law* inglés á la época de las conquistas, fué tomando algo, como era natural, de cada uno de los pueblos que por entonces tenían continuamente agitada á la Europa.

Siempre conservó, sin embargo, un sello especial y de que carece la legislación romana, tan notable en otros conceptos; y era el potente elemento de la libertad individual. A ella se debe entre otras cosas el jurado, «*the buttoess of liberty*,» como lo llama Chatham—y la máxima de la inviolabilidad del domicilio. «*Every mans house is his castle*,» dicen los ingleses, «la casa de cada hombre es su castillo;» el romano Gayo se contentaba con llamarla su *refugio*.

El *common law* en sus primeros tiempos no obedecía ciertamente en su formación á principios filosóficos establecidos con precisión, era más práctica que teórica, y hasta á veces pueril; pero al mismo tiempo no desdenaba tomar lo que le convenía de la legislación romana, en modificarse diariamente, como sigue haciéndolo, rechazando las malas costumbres—*malus usus abolendus est*—adaptándose á las nuevas ideas y revistiéndose de formas menos técnicas y áridas. Aún conserva, sin embargo, en Inglaterra, en lo que se refiere á bienes raíces—*real estate*—mucho de los tiempos feudales, y no es de esperarse que en largo tiempo, mientras dure allí el régimen monárquico por lo ménos, se introduzcan modificaciones importantes.

En cuanto á los resultados prácticos, que son los que importan, del método legal romano y del inglés, sólo diremos que el primero ha formado á casi todos los pueblos de la Europa continental y el segundo á los dos más libres y adelan-

tados que existen en el mundo, el de la Gran Bretaña y el de los Estados Unidos. El profesor Dwight, uno de esos hombres profundos en el terreno de la ciencia jurídica, de que sólo se encuentran modelos en los grandes países intelectuales, fundador y alma del colegio de Derecho de Colombia en la ciudad de Nueva-York, ha dicho: «el pueblo inglés, sabedor del tesoro que posee y celoso guardador de él, no os dirá, si le preguntais por sus glorias nacionales, que éstas yacen escritas en los campos de batalla, sino que son: *Magna Carta*, la *Petition of Right*, el *Habeas Corpus* y el *Bill of Right*, es decir, sus monumentos legales.»

El *Commo Law* en los Estados Unidos, es el mismo de Inglaterra, modificado á veces por estatutos coloniales, hasta el 19 de Abril de 1775, en que se derramó la primera sangre americana; de ahí en adelante toma un carácter propio, difiere frecuentemente del inglés, aunque tal vez nunca de una manera radical, y marcha también amenudo paralelamente con él. El modo de llegar al conocimiento de este derecho es, sin duda, altamente enojoso, y es esta una de las graves objeciones que se hacen al sistema; hay que acudir á las decisiones de los tribunales, á los estudios especiales de los tratadistas y á los digestos.

Al ocuparnos de las primeras, tenemos que marcar la diferencia que existe entre los *records* y los *reports*, términos que suele confundir el extranjero y que son de muy distinta significación.

Un *record* es el protocolo que se forma de todo litigio en que interviene un juez, la historia del procedimiento que se ha seguido, hecha por un empleado público,—*recorder*—designado por la ley para desempeñar esta función y con el objeto de conservar aquella como un testimonio de lo que se ha escrito, se ha hecho y se ha dicho, *in perpetua rei memoriam*, según la frase del abogado Mr. Stephen. Estos protocolos ó piezas se guardan en las *Courts of Record*, es decir, *tribunales de archivo*, pues algunos hay que no lo tienen. Es una práctica debida esencialmente al *Commo Law*, Los *records* se consideran como pruebas tan concluyentes, tan absolutas, tan irrecusables, que no se admite argumentación ó alegato en contra de ellos. Durante largo tiempo, se escribieron en pergamino y en latín; los más antiguos datan del tiempo de Ricardo I y se encuentran en la colección llamada *Placitum Abbreratio*, no empezando á escribirse en inglés hasta el reinado de Jorge II.

En estos *records* se hace constar las decisiones del tribunal en cada uno de los incidentes del juicio y la sentencia; pero las teorías legales no se explican ni se comentan en ellos; para esto hay que acudir á los *reports*.

Hay además lo que se llama *State Records*. La sección 1.^a del art. 4.^o de la Constitución federal, dice: «Todo Estado dará entera fe y crédito á las actas públicas, registros y expedientes judiciales de los demás Estados; y el Congreso, por leyes generales puede determinar el modo de probarse esas actas, registros y expedientes judiciales y sus efectos.»

Sin esta cláusula sería muy difícil burlar el poder de los tribunales de un Estado, porque el individuo contra el cual se hubiese pronunciado una sentencia con solo pasar á otro Estado se vería enteramente libre y fuera de la jurisdicción del magistrado que lo condenó y necesitaría entonces el que lo persigue ó demanda, entablar de nuevo su acción en el lugar en que aquel ha fijado su residencia, y tendría así que ir corriendo todos los Estados de la Unión, lo que á la larga terminaría por ser algo fatigante. La sección citada evita esto por completo; el medio consiste en enviar el juicio pronunciado al lugar en que se halla el que ha sido condenado surtiendo el mismo efecto legal que una sentencia dada por un tribunal en que éste reside. El Congreso acordó en este particular que una certificación, sellada, del secretario de un tribunal de archivo (*Court of record*) enviada á cualquier Estado, se consideraba como prueba irrecusable y que en los actos judiciales ese certificado debía ir acompañado de otro de un juez asegurando que el del primero estaba en debida forma.

Los *reports* vienen á ser unos extractos de los *records* en cuanto á los hechos y en cuanto sea necesario para explicar la materia que ha dado lugar á las discusiones de que dan cuenta extensamente, de modo que son unos complementos de los *records* al mismo tiempo que una compilación de casos legales que van formando jurisprudencia.

Los *reports* empezaron á regularizarse durante el reinado de Eduardo II y desde éste hasta Enrique VIII, se publicaban anualmente, de donde tomaron el nombre de *Year Books*, estando el cuidado de su redacción á cargo de empleados especiales pagados por la corona; desde entonces se fué multiplicando su número y redactando ya por individuos especiales, ya por abogados y escritores independientes de los tribunales.

Hay que notar que como los casos coleccionados en los *reports* son los medios de proclamar los principios del *Common Law* medios únicos, es necesario tener mucho cuidado en su estudio; no todos los *reports* tienen la misma autoridad, ni merecen la misma fe, habiendo muchos casos en ellos mal comprendidos y expuestos; otros casos hay que aunque redactados con toda veracidad y conciencia, han sido posteriormente anulados por decisiones contrarias (*overruled*) resultando de esto una gran dificultad y confusión que sólo la práctica y el auxilio de personas entendidas pueden hacer desaparecer. Deben, pues, tenerse presentes para estudiar con fruto los *reports*, ciertas reglas que reduciremos aquí á seis: Primera, ver si el caso fué decidido por un tribunal de justicia completo, ó por un solo juez. Segunda, si fué ó no hábilmente expuesto y sostenido por los abogados. Tercera, los jueces que emitieron el fallo; porque algunos de éstos han llegado á adquirir tal celebridad en Inglaterra, como Lord Mansfield y Lord Ellemborough, que sus decisiones se juzgan correctas siempre. Cuarto, tener en cuenta la clase del tribunal que juzgó el caso; en la Unión el más elevado es la *Court of appeals* en cada Estado. En Inglaterra es la Cámara de los Lores. Quinto examinar el mérito del *report* en sí como ya hemos dicho. Y sexto: no olvidar que los *reports* deben armonizarse con los principios generales del derecho.

Es muy importante también notar una diferencia que existe entre los antiguos y los modernos *reports*. Adolecen los primeros de graves errores, debidos, á que no existiendo

aún la taquigrafía, sino de un modo imperfecto, la mayor parte de las notas se confiaban á la memoria, y luego se escribían, resultando de aquí el que á veces el mismo caso se presenta de una manera distinta en diferentes *reports*. Hoy los jueces regularmente, por lo ménos en los Estados Unidos, escriben sus decisiones y las entregan á los *reporters*.

Asimismo, digno es de tenerse en cuenta que en las palabras de un juez hay que distinguir lo que dice como mera especulación, y lo que establece como ley; lo primero se designa generalmente con el nombre de *dicta*, y va comunmente acompañado de estas palabras: *it seem* (parece), de lo segundo se dice que fué decidido ó mantenido, *it was held*. El *dicta*, tal vez puede compararse con el *responsa prudentum* de antes de Augusto, y la *decision* á la misma *responsa prudentum* de la época de Adriano, en que ya tenía fuerza de ley (*legis vices*).

En el estado actual del derecho común americano é inglés, puede decirse que esas decisiones se consideran, más como guías, que como precedentes forzosos, así es que hay casos contradictorios y otros anulados, como queda expuesto.

Las decisiones de los tribunales ingleses se citan en los americanos, no como autoridades irrecusables, sino á manera de ilustración; otro tanto sucede en Inglaterra con las de los Estados Unidos. En cuanto á los tratados ó monografías de derecho y á los digestos, se acude á ellos para esclarecer el estudio de los *reports*.

Por lo que dejamos expuesto, habrán comprendido nuestros lectores, lo hartamente penoso que es este sistema de fazañas en su práctica; pues además de las costumbres generales de un Estado, hay que tener presente las locales ó especiales de una ciudad ó pueblo. La única ventaja que hallan sus defensores, es que ésta jurisprudencia continúa, va marchando todos los días al mismo tiempo que se introducen nuevas ideas y que sigue á la masa social en todas sus fases y transformaciones; pero ya hay en Inglaterra y los Estados Unidos una gran tendencia á la formación de un código que establezca, por lo ménos, las bases principales de una legislación general.

La Luisiana es el único Estado de la ilustre República Norte-Americana en que no se aplican por los tribunales los principios para decidir en los casos judiciales á falta de estatutos.

STATUTE LAW.—El comentador Kent dice que «es la voluntad expresa y escrita de una legislatura autenticada por ciertas fórmulas y solemnidades prescritas.» Imposible nos es en este lugar, y sin salirnos del límite que nos hemos trazado, entrar á ocuparnos detalladamente de los estatutos, de su construcción y de las reglas que deben observarse en su interpretación. Nos reduciremos, pues, á dar una ligera idea de ellos.

Los estatutos pueden ser públicos y privados. Los primeros son las leyes generales del Estado, y obligan á todos los que en él residen; los segundos son para decidir casos especiales. Un estatuto privado ó acta, es, por ejemplo, el permiso que concede una legislatura para que puedan venderse las propiedades inmuebles ó raíces de un menor; ú, otro caso, cuando legitima un hijo natural, lo que, como es sabido, no puede conseguirse por las leyes inglesas ni por las del Estado de Nueva-York por medio de un acto judicial, ni aun siquiera por subsiguiente matrimonio de los padres.

La teoría legal sobre los estatutos, es que no se forma más de uno en un año, pues aunque pueden originarse y promulgarse varios, éstos se denominan capítulos; en Inglaterra van acompañados del nombre del monarca y del año del reinado de éste en que se establecen; así se dice, 31.^o de Enrique VIII, 4.^o de Ana, etc.; siendo de advertirse que en los de Carlos II se empieza á contar el reinado de éste desde la muerte de Carlos I, no existiendo legalmente toda la época del protectorado de Cromwell.

En los Estados de la Unión, los estatutos ó leyes expresas se forman generalmente del modo siguiente: reunidas y debidamente organizadas las dos Cámaras, el gobernador les envía su mensaje, en el cual da cuenta de los negocios del Estado y recomienda las medidas y leyes que cree necesarias; el secretario (*clerk*) de cada una de estas Cámaras, lee el mensaje; otras leyes se introducen á propuesta de los miembros de aquellos cuerpos ó por las peticiones que les dirige el pueblo.

Para mayor facilidad en los trabajos legislativos, cada Cámara organiza los *comités* que han de examinar esos proyectos de leyes y dar cuenta de sus trabajos; estos *comités* están compuestos generalmente de tres, cinco y siete miembros, nombrados por el presidente de cada una de las Cámaras, ó, á veces, muy raramente, la Cámara misma los elige. Así, cuando se presenta alguna moción sobre ferro-carriles ó Sociedades de seguros, por ejemplo, pasa ésta á los *comités* encargados respectivamente de estas materias; en ocasiones se crean *comités* especiales, y los que han de funcionar durante toda la legislatura, se llaman permanentes, *standing committees*. Estos últimos son tan numerosos, que todos ó casi todos los miembros de ambas Cámaras pertenecen á alguno de ellos. En la mayor parte de las legislaturas, existen los siguientes: de Hacienda y Rentas, comunmente llamados de Medios y Arbitrios (*wagi and means*); de Agricultura; de Manufacturas; de Incorporación de pueblos y ciudades; de Bancos y Compañías de Seguros; de Ferro-carriles; de Canales; de Educación; de Elecciones, etc., etc.

Los individuos que componen estos comités se reúnen en cuartos privados durante las horas en que las Cámaras no están en sesión, y las personas que desean ser oídas en favor ó en contra de la materia propuesta lo son allí. Una vez maduramente considerada la medida, exponen su opinión los miembros de los comités; generalmente cuando el informe es desfavorable, las Cámaras no vuelven á fijar su atención en el particular; pero en caso contrario acompaña al informe un *bill*, que es la forma ó bosquejo de la ley.

Cualquier diputado ó senador puede presentar también un *bill*; pero tiene que anunciarlo con un día de anticipación, por lo ménos, y la materia á que se refiere su proyecto de ley. Todo *bill*, para pasar por una cámara, necesita ser leído tres veces en ella, sin que pueda leerse dos veces en un día á no ser con el unánime consentimiento de los miembros presentes; y aunque puede ser rechazado por completo desde la primera lectura, no puede ser enmendado sino después de la

segunda. Para ser aprobado necesita mayoría de votos; así es que en igualdad de votos favorables y adversos, queda rechazado.

Habiendo pasado el *bill* por una Cámara tiene que ir á la otra, y allí sigue el mismo curso que hemos indicado en el párrafo anterior; admitido por la segunda Cámara vuelve á la primera; si ha sufrido alguna enmienda ésta tiene que aprobarla ó tratar de que se le quite, pues de ningún modo puede quedar válido sin el consentimiento de ambas Cámaras en todos sus detalles.

El *bill* pasa en seguida al gobernador del Estado para su exámen y aprobación; si lo halla conveniente, lo firma y queda convertido en ley; si lo rechaza, se dice que ha interpuesto su *veto*, en cuyo caso tiene que enviarlo á la Cámara que lo originó, acompañado de las observaciones que estima oportunas, pues por supuesto no puede oponerse á un *bill* *quia nominis leo*; se repite entonces de nuevo todo el trámite ya descrito y si pasa otra vez por ambas Cámaras queda declarada ley á pesar del gobernador.

Las Constituciones de los Estados fijan el número de días que se conceden al gobernador para el exámen de los *bills*, espirados los cuales, sin haber sido devueltos por éste, quedan también establecidos como leyes.

En algunos Estados no necesita el *bill* la sanción del gobernador para adquirir fuerza legal, y ni siquiera se le remite para que lo estudie: estos Estados son Rhode Island, Delaware, Virginia, las dos Carolinas, Tennessee y Ohio. En Maryland el gobernador firma los *bills* que han pasado por ambas Cámaras y que han sido autorizados con el gran sello del Estado, en presencia de los presidentes y secretarios de aquellos cuerpos.

En esta idea rápida que hemos dado del modo de formarse las leyes en los Estados, se ve toda la garantía que tiene el pueblo para que no se proceda precipitada ni arbitrariamente en la creación de las medidas que han de gobernarle.

Estas leyes ó estatutos se revisan periódicamente por comisiones especiales, se enmiendan, ordenan y dividen en capítulos y se publican despues con el título de *Revised Statutes*, estatutos revisados. Empiezan á regir, generalmente, veinte días despues de promulgados, y decimos generalmente porque este plazo varía en algunos Estados; en casos muy urgentes y especiales pueden adquirir toda su fuerza de ley inmediatamente despues de formados.

Para concluir, diremos que cualquier acto legislativo contrario á la Constitución, ya federal, ya del Estado, es nulo; los tribunales de justicia son los que resuelven este particular, y á veces se ha decidido que un tribunal puede anular, no sólo una ley inconstitucional, sino cualquiera otra que considere contraria á los principios generales de la justicia y de la razón. Esta doctrina, sin embargo, no se pone en práctica sino con gran cautela y en casos muy extremos. El antiguo Justicia de Aragón tuvo una facultad parecida á esta de los tribunales americanos y peculiar de la jurisprudencia de este pueblo; pero entre el modo de proceder de ambos hay una diferencia inmensa; el Justicia ejercía una prerogativa y un poder exagerados, notable sin duda para aquellas edades y necesario también; los tribunales americanos lo hacen con todo el reposo del que practica un derecho llano, arraigado en la conciencia de hombres educados para ser los dignos miembros del pueblo más libre y más feliz de los tiempos históricos.

L. CARRILLO Y O'FARRILL.

NOTAS Y APUNTES

de un viaje por el Pirineo y por la Turena, hecho en el verano de 1878.

TURENA.

Aunque *Poitiers* es tan curioso para el viajero, como podrá inferirse de lo que va dicho, el objeto principal de nuestra excursión era la Turena, por la fama que goza dentro y fuera de Francia, y que ha valido á aquel bello país los elogios de los escritores de todas las épocas y naciones, y el nombre halagüeño de jardín de la Francia. El día 18 de Agosto salimos de aquella ciudad en el tren rápido, con lo que basta para que se comprenda que las poblaciones del tránsito pasaban á nuestra vista como fantasmas; pero no impedía la velocidad, que casi daba vértigo, que admirásemos la hermosura de los campos, en que las masas de árboles de diversas especies, las corrientes de agua, los prados y las viñas se mezclaban, ofreciendo el aspecto más pintoresco, favorecido por las leves ondulaciones del terreno, que nunca se levanta más que hasta formar collados ó cerros que dividen amenos y anchísimos valles. La población más importante del trayecto de *Poitiers* á *Tours*, que es de poco más de cien kilómetros, es *Châtelleraut* que dista de la primera ciudad 33 y 66 de la segunda: tiene cerca 15.000 habitantes y es famosa por la gran fábrica de armas blancas que está allí establecida, en la que trabajan cerca de dos mil operarios.

Al entrar en la Turena, propiamente dicha, no se puede menos de recordar lo que el famoso poeta Alfredo de Vigny escribió acerca de ella. «¿Conoceis, dice, esa parte de Francia que llaman su jardín? ¿Conoceis esa tierra en que se respira un aire puro en verdes llanuras regadas por un gran río? Si habeis atravesado en los meses de verano la hermosa Turena, habeis seguido encantados, la mansa corriente del *Loire*, y habeis vacilado en la elección de la orilla en que estableceríais vuestra morada. Cuando se sigue la corriente amarillenta y mansa del río, la mirada se extasia en las bellezas de la otra orilla: valles poblados de casas blancas, rodeadas de árboles; collados cubiertos de viñas con sus pámpanos verdes y rojos ó de cerezos llenos de sus blancas flores; paredes antiguas cubiertas de tiernos espinos; jardines de rosas en cuyo centro se levanta esbelta torre, todo demuestra lo fecundo de la tierra, lo antiguo de los monumentos y la industria de sus habitantes; nada está abandonado ni yermo, y parece que en su amor á tan bella pátria, única provincia que nunca ocupó el extranjero, no han querido perder ni el más leve espacio ni el más pequeño grano de arena. Creeréis que en aquella torre derruida sólo viven las medrosas cornejas ó los buhos; pero al ruido de vuestros caballos, la risueña cabeza de una muchacha asoma entre la yedra, blanqueada por el polvo del camino: si subís por un collado lleno de vides, el

ténue humo que se levanta os advierte que bajo las mismas rocas tiene su vivienda la familia del viñador, y que por las noches le da abrigo en sus cuevas la misma fecunda tierra que cultiva con esmero durante el día.»

La topografía de la Turena y su situación geográfica explican la belleza y condiciones de su suelo; la gran cuenca triangular que tiene por vértice á *Chinon* y por base el espacio que media ente *Limoges* y *Saint-Etienne*, está regada por un gran río que es el *Loire*, y por otros cuatro importantes, aunque menos considerables, todos con gran número de afluentes, que son el *Indre*, el *Cher*, *La Vienne* y *La Creuse*, que en diferentes direcciones cruzan la parte meridional del país, á donde llega la influencia de las brisas marinas, que producen una temperatura más elevada de la que sería propia de la latitud de aquella region, donde la humedad y el templado calor favorecen de un modo extraordinario el desarrollo de la vegetación siempre lozana, porque los rigores del estío no llegan á agostarla. Las corrientes de agua, aun despues del establecimiento de los ferro-carriles, dan medios fáciles y baratos de comunicación, sin más inconveniente que el de las inundaciones, que son la mayor calamidad de este país y que en el momento en que escribo se ha hecho sentir extraordinariamente; porque los frios anormales de este invierno han helado el *Loire*, aglomerando hácia la mitad de su curso enormes témpanos que, al cambiar la temperatura, han arrastrado casas, árboles, aperos y buena parte de la tierra vegetal que por fortuna será sustituida por el fecundante limo del río.

Las condiciones del clima de la Turena, especialmente en su parte meridional, son, sin duda, causa de que desde la más remota antigüedad gocen sus habitantes forma de sensuales y blandos, al par que de agudos; ya César los llamó *molles turones*, el mismo juicio formó de ellos Sidonio Apolinario, y más tarde, al enumerar el Tasso las gentes que acudieron á la conquista de Jerusalen, dice de los turonenses, que llevó *Estéban de Amboisse* en número de cinco mil.

*Non è gente robusta ó faticosa,
Se ben tutta di ferro ella riluce,
La terra molle, è lieta, è diletosa,
Simili á se gli abitator produce,
Impeto fon nelle bataglie prime;
Ma di leggiar poi langue è si reprime.*

Expresión feliz que resume cuanto se ha dicho del carácter de los franceses, que se ostenta más de relieve en los habitantes de la Turena, y que no se ha desmentido en todo el trascurso de su brillante historia, desde que fácilmente los redujo César al dominio de Roma, hasta que vencido el primer ímpetu de la furia francesa en *Gravelot*, los llevaron los alemanes en 1871 de derrota en derrota hasta estas mismas orillas del *Loire*, sin resistencia, ni aún en las plazas fuertes, que se rindieron fácilmente, á excepcion de *Belfort*; lo que no puede ménos de traer á la memoria las heroicas defensas de Numancia, de Sagunto, de Amiens, de Gerona y de Zaragoza, testimonios eternos de nuestro carácter tenaz, que tan notable contraste forma con el de nuestros vecinos, los cuales tienen sin duda sobre nosotros otras ventajas.

Aunque fué creencia muy general y de que se hacen eco los antiguos cronistas, nada justifica que la Turena y sus habitantes se llamen así por descender de *Turnus* y de su pueblo vencido por Eneas, y á propósito del cual dice Virgilio en el último verso de su inmortal poema:

Vita que cum genitu fugit indignata sub umbras

sin que haya mayores motivos para creer en la derrota y muerte del príncipe Rútulo que en su emigración á las Galias. Lo que puede por tanto afirmarse es, que la Turena estaba habitada por una tribu galo-céltica llamada de los *turonos*, y que á pesar de las escitaciones de sus sacerdotes ó druidas, se dejaron fácilmente vencer como los demás de las Galias por Julio César, siendo aquellos de los que más pronto se asimilaron el espíritu y costumbres de los vencedores, formando parte de una de las más pacíficas y florecientes provincias de su vasto imperio durante cinco siglos, al cabo de los cuales sufrieron la invasión de los bárbaros, cayendo en 480 en poder de los visigodos, que fueron expulsados por Clovis en 507; siendo desde entonces parte y atravesando todas las vicisitudes del imperio franco, formando luego Estado independiente con la denominación de condado, hasta que en 1204, en el reinado de Felipe Augusto, se unió á la corona de Francia, si bien se dió en diferentes ocasiones como mayorazgo á varios príncipes de la casa real, hasta que se consolidó la unidad de la monarquía en el siglo XVI.

Por su antigüedad, y más todavía por su importancia, debo tratar, antes que en otros lugares y circunstancias, en dar alguna noticia de la capital de la Turena: sin duda el sitio que actualmente ocupa la ciudad de *Tours* debió ser preferido desde luego por los antiguos habitantes de aquella region: una gran llanura que riegan el *Cher* y la *Loire*, donde habia algunas colinas que determinaban las cuencas de ambos rios, feracísima y fácil en sus comunicaciones, tenia circunstancias especiales y ventajosas para la vida, y la defensa contra las invasiones de los enemigos tambien era posible, empleando á este fin las corrientes de las aguas en fosos infranqueables para los ejércitos de aquellos tiempos; es por lo tanto probable que ya existiera una población indígena donde hoy mismo está la ciudad de *Tours*: pero lo cierto es que allí establecieron los romanos una verdadera plaza de guerra, como lo demuestra la muralla, cuyos rastros aún se conservan, y que tendrá un kilómetro de circuito en el que se comprende el claustro de San Gaciano, la catedral, el palacio arzobispal y el antiguo castillo: á esta ciudad, fundada por Augusto el año de 27 antes de nuestra era, se puso el nombre de *Cesarodunum*, que quiere decir fortaleza de *Cesar*, como se llamaron *julias* las poblaciones ó plazas fundadas por el gran conquistador romano: el recinto murado no era sino el punto de apoyo y el amparo de los habitantes que extendieron sus casas y fundos al rededor de la fortaleza, y esto no es una mera conjetura, pues lo prueban los restos que se han encontrado en escavaciones hechas en el jardín del Seminario y en la estación del camino de hierro.

La ciudad adquirió bien pronto la importancia que nació de haber establecido en ella los romanos la capital de la region turónica, erigiéndola además en metrópoli de la tercera legionense; pero á partir del siglo V, se unió á los anteriores

un elemento de prosperidad y de vida que vino á ser mayor que los anteriores; fué este el sepulcro de San Martin, cuyo cuerpo trasladaron sus discípulos desde *Candes*, donde falleció, conduciéndolo en una barca por el *Loire*, y dándole sepultura junto á una de las *vias publicas*, en los alrededores de *Cesarodunum*, pero no dentro de sus muros, en obediencia á la ley de las Doce Tablas, segun lo cual *Hominum mortuum in urbe ne sepelito neve urito*. Erigióse á poco sobre el mismo sepulcro una gran basílica, que, por los milagros atribuidos al cuerpo del santo, atrajo de todas partes infinito número de peregrinos; y para darles albergue, construyeron los monjes de San Martin varios hospitales como los que se crearon con análogo objeto en Santiago de Compostela, y con esta base se formó allí un núcleo de población, que llegó á ser tan importante, que á principios del siglo X existian nada ménos que veintiocho iglesias al rededor de la de San Martin, y por entonces se rodeó de murallas el pueblo, que ya se distinguía con el nombre de *Martinópolis*. Entre ésta y *Cesarodunum* se extendía una campiña donde existian viñedos y sementeras, y allí se creó, en el siglo XI, un nuevo centro de población, que fué la abadía de San Julian, llamada de las escalas por el puerto que tenia sobre el *Loire*, y del cual aquel barrio tomó el nombre que, por corrupción, se llamó primero de *L'Eschillerie*, y por último, de la *Scellerie*, el cual sirvió de lazo de union entre las dos anteriores poblaciones.

Despues de esto y de las vicisitudes de la Edad Media, en que *Tours* peleó valientemente en defensa de los fueros y privilegios que amparaban su vida municipal, la ciudad ha tenido gran desarrollo en los tiempos modernos, de tal suerte, que puede decirse que su centro está hoy en la plaza que forman los boulevares, la antigua calle Real y su nueva prolongación. Cerca de ella está el *Hotel de l'Univers*, donde llegamos, como dejo dicho, el 18 de Agosto á las dos de la tarde, encontrando en él alojamiento con todas las comodidades que pueden pedirse en el mejor hotel de París: mis habitaciones,—porque eran dos, una para dormir y otra extensa y desahogada,—daban sobre un jardín lleno de magníficos árboles de diversas especies, que ostentaban entonces toda la magnificencia de su vegetación, dando sus ramas sombra á las grandes ventanas por donde entraba el aire y el sol en mi vivienda, que tenia las condiciones higiénicas que de ordinario faltan en estos tabucos de Madrid que parecen hechos propósito para que la acción vivificante de la luz y del oxígeno no penetre nunca en ellos.

No hay para qué hacer especial mención de la mesa, pues ya se sabe que en Francia no se descuida nunca este importante elemento de la vida, y la Turena es, como se sabe, pátria de *Rabellais*, creador de *Pantagruel* y de *Gargantua*, héroes notables por su potencia digestiva; así que solo diré sobre el particular, que el hotel de l'Univers goza fama de tener siempre los mejores cocineros de la tierra, de donde salen tantos grandes artistas como del Bearne en el ramo de la culinaria.

Como el viaje desde *Poitiers* es tan corto y tan cómodo, no tuvimos necesidad de descansar, y sólo por capricho cambiamos el no empolvado traje por otro que sacamos de nuestras maletas, y despues de limpios y arreglados, como quedaban aun muchas horas de tarde, quisimos aprovecharlas dando un paseo en coche por los alrededores de la ciudad, que á pesar de lo que teníamos oído de sus encantos y hermosura, todavía nos parecieron más bellos de lo que nuestra imaginación habia fantaseado con los elementos de las descripciones que en diferentes libros habíamos leído del hermoso país de la Turena, que no usurpa el nombre de jardín de Francia.

A. M. FABÍE.

EL VALLÉS.

Algunas veces me sucede cerrar los ojos y ver el Vallés, hermosa y pintoresca comarca de mi país, donde en tiempos para mí ciertamente más felices que los que hoy disfruto, ví correr los días más apacibles, y quizá por esto más fugaces días de mi vida.

Es una deliciosa comarca la de esa reunion de valles á la que se da el nombre de el Vallés.

Setenta y dos pueblos se extienden por sus verdes praderas, á la falda de escarpados é intonso montes que la rodean como una ciclópea muralla, junto á escabrosas alamedas que crecen á la margen de murmurantes rios, é al amparo de frondosos bosques de pinos y encinas, algunas de las cuales alcanzan al cielo su copa secular que recuerda haber ofrecido un lecho y un abrigo al independientista Laletano, al soldado de Roma, al hijo del Norte, al hondero de Alarico y al sectario de Mahoma.

Nada más hermoso que el Vallés, al que ocho rios prestan el tributo de sus aguas murmurando quizá sus corrientes en desconocida rítmica poesía las glorias de su pasado; al que sus seculares bosques ofrecen las mismas umbrías soledades donde alzaron su campamento los indómitos *Laletanos*; al que guardan vigilantes, fija eternamente en él su mirada, *Monserrat*, el monte santo de Cataluña con sus dentelladas sierras, sus caprichosos riscos y sus pidiadas tradiciones;—*San Lorenzo*, el *Monte alegre* de los antiguos, que conserva virgen aún la leyenda de los portentos todavía ignorados de su misteriosa cueva *Simanya*;—*San Miguel del Fay* que suelta y desprende sobre su santuario la peregrina cabellera de su admirable cascada;—*Monseny* en cuya cima viven eternas las nieblas y las nieves;—*Moncada*, que eleva al cielo, semejante á un brazo con cerrado puño que protesta contra las injurias del tiempo, la torre señorial en que un día flotaba al viento la señora de los conquistadores de Mallorca,—y en fin, todos esos otros montes cada uno de los cuales guarda un caudal de tradiciones y un tesoro de recuerdos.

No es una pesada descripción geográfica la que del Vallés voy á haceros. Es su historia la que, á grandes rasgos, me permitiré contar, dejando pa-

ra nueva ocasión, si se presenta, la de referir sus interesantes tradiciones, con las cuales se podría componer el libro del Vallés.

Entonces, que no ahora, será ocasión y tiempo de narrar la leyenda de los siete panes de oro en campo de grana, que dieron origen al blason y escudo de los Moncadas; la de unos tristes amores de Guillermo de San Martín con Beatriz de Moncada, sepultados vivos por un marido celoso en una cueva, de donde sólo milagrosamente lograron escaparse; los anales de aquellos encarnizados bandos de Castellvines y Cervellones que enangrenaron la comarca; la cacería en los sotos de Serdaniola, donde por el regalo de una garza á Eulalia de Cervelló, llamada *el sol del Vallés*, hubo de originarse una larga guerra de muchos años entre los condes del Rosellón y de Moncada; los misterios de la tenebrosa *Cueva Simanya*, á cuyo fondo jamás se pudo llegar, retirándose medrosos cuantos lo intentaron, no sin antes oír ruidos espantables y ver extrañas apariciones; el suceso de *la misa del gallo* en San Cucufate, donde un abad de este monasterio fué asesinado al pié del altar, en el momento de celebrarse el solemne sacrificio de la misa, por el heredero de la casa de Saltells; la fábula peregrina de aquel alado dragón que estuvo devastando la comarca hasta el día en que murió á manos del conde Vifredo según unos, ó del caballero Vilardell según otros, con auxilio de una espada que Dios enviara por un ángel; las lindas consejas de *la hada de las aguas* que cada noche visitaba á sus tiernas hijas, fruto de sus amores con un gallardo mancebo, y de *las encantadas de Valldervós*, que pasan todas las noches jugando retozonas alrededor del lago azul, en el cual se sumergen al nacer el alba (1); y otras, en fin, deleitosas y agradables leyendas y tradiciones que son el encanto de los oyentes, junto al hogar de la familia, en las largas noches del invierno.

Pero no es de las narraciones poéticas del Vallés de lo que se trata. Es de su historia.

Las trompas de los cartagineses, haciendo retumbar un día los ecos del Vallés, despiertan á los laletanos, que tranquilos dormían y sosegados á la sombra de sus bosques. Cruda es la guerra, sin compasión, sin cuartel, sin misericordia.

No han acabado aún los guerreros de Amilcar de sojuzgar la fiera independencia de aquellos naturales, cuando aparecen en el teatro de la guerra los romanos. Nueva lucha entonces. Las águilas del Tiber tienen que ceder más de una vez, humilladas por las que Roma llamaba hordas de bárbaros.

Se ofrece, por fin, y se concierta la paz. Los laletanos aceptan, no la ley, no el yugo, pero sí la alianza de la República, y los romanos se complacen en acariciar al Vallés y festejarle como un amante á su querida. No pudiendo conquistarle, quieren seducirle, y en prenda de amor y cariño, le regalan inextimables joyas y suntuosos monumentos.

Edifican Laurona y Granuleya, y las hacen pueblos de ciudadanos romanos; embellecen á Egara, que un día ha de ser Tarrasa, con templos y columnas, haciéndola municipio; junto al río, que rueda arenas de oro, levantan la famosa Rubricata, que más adelante se ha de llamar Olesa; un emperador construye, dándole su nombre, el *Castro Octaviano*, prision y suplicio luego de infelices mártires, y más tarde asilo de piadosos cenobitas bajo la advocación de San Cucufate del Vallés; establecen lujosas termas en la que será, con el tiempo, Caldas de Montbuy; y abren, por fin, la carretera que ha de poner al Vallés en comunicación con Roma y con Gades.

Estos dones no aseguran á los romanos la amistad de la comarca, pero consiguen su quietud. El Vallés asiste mudo y tranquilo á las discordias que conmueven á los vencedores del mundo, y con indiferencia contempla las luchas de Sertorio con Roma y las de César con Pompeyo. Como si los romanos, halagando su belleza, le hubiesen afeinado, haciéndole perder en una vida de indolente sibiritismo su antigua varonil fortaleza, el Vallés se doblega sumiso á la ley que le imponen un día con el acero y con el incendio los torrentes de bárbaros que se despeñan de los Pirineos, y que llegan manchados aún con la sangre que á ríos han hecho correr en Italia y chamuscados sus cabellos por las llamas con que han abrasado á Roma.

El contacto guerrero y las rudas costumbres de los hombres del Norte, devuelven al Vallés toda su virilidad y fortaleza. Cede por un instante ante la impetuosidad de los moros que caen un día como un torrente desbordado sobre España, invadiéndola toda, pero se recobra luego, y lanzándose al combate, arroja á los hijos del Profeta de aquel nuevo paraíso.

Sus triunfos no son, sin embargo, bastantes á conjurar la desgracia que le amenaza. Un día vuelven con nuevo ímpetu los sarracenos mandados por Almanzor, aquel que quería dormir su sueño de muerte sepultado con el polvo de sus batallas, y vanamente trata de oponerles un dique en el Vallés, en la llanura de Matabous, el buen conde Borrell al frente de sus más cumplidos caballeros. Inútiles son los esfuerzos del ejército catalán. Los moros pasan por encima de él, y la infausta jornada de Matabous les abre las puertas de Barcelona.

(1) Estas últimas leyendas han sido contadas por don Francisco Manpons en un amenísimo libro que titula: *Las tradiciones del Vallés*.

Años, siglos de prosperidad sonríen más tarde al Vallés bajo la protección de los condes de Barcelona, y á la sombra luego de la bandera de Aragón, pero fiel á sus monarcas constitucionales y sobre todo á sus libertades pátrias, toma parte activa en todas las contiendas que á favor de la justicia y del derecho emprenden Cataluña ó sus gobernantes.

Cuando el Principado se levanta en pró del príncipe de Viana y de sus derechos, desatendidos por su mismo padre Don Juan II; cuando niega la obediencia á este rey, que por influjo de su nueva consorte doña Juana Enriquez conculca las libertades del país, el Vallés se levanta erizado de somatenes, y sus valerosos hijos corren á engrosar los ejércitos catalanes, que se agrupan bajo la bandera de las Constituciones, gritando: *¡Viva Don Carlos! ¡Mueran los malos consejeros del rey!*

Cuando doña Juana Enriquez, la descastada madrastra del príncipe, la mal intencionada consejera del rey don Juan, la causa de todos los males que afligían á Cataluña, se presenta en el Vallés, de paso para Barcelona, á cuyos diputados y Consejo quería comunicar, decía, las órdenes del rey, el Vallés se extremece como un hombre al contacto de una fiera. Trata la reina de detenerse á comer en Tarrasa el 26 de Mayo de 1461; pero los habitantes de la villa arden en furor y en tumulto, cierran sus puertas y echan las campanas á somaten, según tradicional costumbre siempre que se trataba de perseguir á enemigos ó á malhechores. Rechazada por Tarrasa, la reina se refugia en Caldas de Montbuy, pero se vé obligada también á abandonar esta población, al saber que todos los pueblos del Vallés se ponen en armas para arrojarla de su territorio. Doña Juana, entonces, se dirige á Martorell para pasar á Villafranca, perseguida por los gritos repetidos que suenan á su aparición en todas partes de: *¡Muera la mala madre!*

Cárlos de Viana, que había sido reconocido por las Cortes como sucesor del reino, muere en Barcelona, envenenado según todas las apariencias, y Cataluña, creyendo que el que ha sido un mal padre debe ser un mal rey, niega su obediencia á don Juan, y despues de haber pedido la protección del rey de Castilla, que la abandona, eleva al trono á don Pedro, llamado *el Condestable de Portugal*, príncipe tan valiente como desdichado, y tan desdichado como digno de mejor suerte, cuya bella y melancólica divisa, que grabada se conserva aún en algunos edificios, era *peine pour joie*, equivalente á *sufrir para gozar*.

El Vallés aclama con entusiasmo al nuevo monarca, y le ofrece sus huestes, que le acompañan en todos sus hechos de armas. Pero la Providencia tenía destinado que fuese rápido su paso por el trono. Hallándose don Pedro en Granollers, la capital del Vallés, á donde había ido para procurarse socorros de armas y de gente, adolece de la enfermedad que debía llevarle al sepulcro, y muere el domingo 29 de Junio de 1466, en el modesto aposento de una casa de un vecino de aquella villa, llamado Juan de Montbuy (1).

Otro día, Barcelona niega también su obediencia al rey Felipe IV, que desconoce y conculca las libertades y constituciones del país, cediendo al influjo de aquél su valido que se llamaba el conde-duque de Olivares y de quien decía un ingenioso poeta, contemporáneo suyo:

á la muerte parece con sus leyes,
pues quita reinos y destruye reyes.

El Vallés pone entonces en movimiento sus aguerridos somatenes. La voz de la campana vuela de campanario en campanario; al grito de *Via fora* que resuena en pueblos y en ciudades, se aprestan todos á la defensa del país ultrajado. Granollers es elegida plaza de armas, y Cataluña, amantísima siempre de la libertad, antes que permitir la violación de sus Constituciones, convoca á Cortes Soberanas, arroja del trono á Felipe IV á la voz de públicos pregones en villas, aldeas y ciudades, y proclama un rey en frente de aquél que atendía á los intereses del privado antes que al grito de los pueblos oprimidos.

Nuevos días de impercedera gloria aguardan al Vallés á principios del siglo que corre. Los descendientes de los guerreros laletanos empuñan las armas para la defensa nacional, y los vencedores de Jena y de Austerlitz, los soldados de Napoleón, reputados invencibles, humillan su soberbia ante el patriotismo é indomable valor de los somatenes del Vallés.

Volúmenes se necesitarían para contar el heroísmo de aquellos valles.

El 20 de Junio de 1808 se crea en Granollers una junta para organizar los procedimientos de hostilidad á los franceses, y comienza esta junta su cometido por medio de una calurosa proclama llamando á las armas á todos los pueblos del Vallés. En Julio del mismo año, el general francés Chabran efectúa, con una fuerte columna, su expedición al Vallés, pero tiene que comenzar por verter mucha sangre para forzar el cordón de somatenes de Moncada. Una partida de coraceros que envía á la Roca, es destrozada por un puñado de paisanos; entra en Granollers, porque sus habitantes lo han

(1) El distinguido literato don José Coroleu, ha escrito en unos notables artículos la historia del breve reinado en Cataluña de *el Condestable de Portugal*, presentándolo, con ayuda de documentos inéditos, bajo un aspecto enteramente nuevo y desconocido hasta hoy por los mismos historiadores.

abandonado dejándolo desierto, y le cuesta la pérdida de 800 hombres el forzar el estrecho del Congost. En Octubre son batidos los franceses junto al pueblo de San Cucufate; y en Sabadell, en Tarrasa, en Granollers, en Olesa, en Mollet, en cada pueblo, demuestran su valor y su intrepidez aquellos héroicos paisanos.

Verdad es que se sucumbe en Llinás el 17 de Diciembre, día infausto y detraste recordación, pues el general francés Saint-Cyr, al frente de 32.000 hombres, batió al nuestro D. Miguel de Vives, pero la desgraciada acción de Llinás y de Cardedeu no influye en el ánimo siempre esforzado de los valientes vallesanos, que á las proposiciones de paz que les hace Saint-Cyr, admirado de su heroísmo, contestan con orgullo y por escrito:

«... Los paisanos del Vallés repelerán siempre la fuerza con la fuerza, y por más que por sí solos no puedan sostenerse en sus pueblos abiertos é indefensos, se atrincherarán en los montes inmediatos, serán sus valles los fuertes que les defenderán, y desde ellos opondrán la más tenaz resistencia á los vasallos de Napoleon I...»

«No habrá medio de que no se valgan estos naturales para librarse de la invasión que padecen: son muchos sus recursos, nunca se rendirán á un poder que no les ha manifestado otro derecho que el de la fuerza. Emulo en valor y en constancia de toda España, no se separará jamás este partido de los nobles sentimientos que respeta la nación entera. El general Saint-Cyr y sus dignos compañeros podrán tener la funesta gloria de no ver en todo este país más que un montón de ruinas, podrán gozarse en pasear sobre los cadáveres que sacrifiquen á su furor, pero ni ellos ni su amo podrán decir jamás que este partido del Vallés rindió la cerviz á un yugo que justamente rechaza la nación entera.»

Los paisanos del Vallés.

Esta fué la contestación que dieron al general Saint-Cyr, y esta es, á grandes rasgos y á vuela pluma contada, la historia del Vallés.

VÍCTOR BALAGUER.

BIBLIOGRAFIA.

PRÓLOGO Á LAS POESÍAS DE DON MARIANO CATALINA.

El autor de las composiciones poéticas reunidas en este volúmen no pertenece al crecido número de ingenios que se dejan arrastrar en las corrientes de la extraviada muchedumbre, ni rinde tributo de adoración en los altares del éxito. Carácter íntegro y varonil; corazón noble y generoso, espíritu enriquecido con el estudio y la experiencia, D. Mariano Catalina cultiva las letras humanas por vocación, no por oficio; y al expresar sus sentimientos é ideas en el lenguaje de las musas, lo hace por desahogar el alma, sin convertir la inspiración en mero instrumento de lucro. No es este ahora el mejor camino para obtener popularidad y aplauso; pero es el único en que deben entrar los que respetan al público y se respetan á sí mismos.

Tomar el arte por lo serio en épocas de anarquía literaria; conservarse fiel á las tradiciones del buen gusto cuando el de la multitud anda descarriado y pervertido; huir de los derrotos que traza la deplorable ofuscación enemiga de toda luz de verdad; no envilecer el ingenio consagrándolo á objetos impropios de su naturaleza divina, son títulos que indispensablemente se han de atraer la estimación de los buenos. A ella ha debido Catalina el honor de ser llamado á intervenir en las fructuosas tareas de la Real Academia Española, necesitada en todos tiempos de individuos notables por su elevada gerarquía ó por la notoriedad de su fama; pero más aún de hombres capaces y laboriosos que contribuyan asidua y eficazmente á realizar los fines de su instituto.

A esa envidiable estimación, que no se compra ni se vende, sino se conquista ó se gana, deberá también Catalina el lauro con que han de honrar su nombre estos versos, ramillete de flores criadas en los vergeles de la juventud y del amor, y no menos agradables por sus matices que por sus delicados perfumes.

Sin hacer coro á los que afirman, con deplorable exclusivismo, que la poesía debe ser hoy á toda costa *docente*, y que aquella que no se dirige á enseñar es indigna de su fin, se me figura que ciertos asuntos y formas poéticas han perdido ya la eficacia que tuvieron para conmover y deleitar á nuestros mayores. Sea porque la constante agitación y las luchas en que vivimos nos han encallecido el espíritu, sea porque en el tráfigo de la existencia moderna hayamos perdido la virginidad de afectos que los hacia más sencillos y candorosos, ello es que nadie podrá hablar actualmente del *rizo de Dorila* ó de *la palomita de Filis* á la manera y del modo que en otros días los cantaron insignes poetas, sin ser motivo de burlas por incurrir en tan pueriles ñoñeces.

No ha mucho tiempo decía yo, refiriéndome á las bellas composiciones en verso de D. Enrique Saavedra, duque de Rivas, con cuya índole poética tiene Catalina más de un punto de contacto, que la poesía inspirada en los acontecimientos que pasan á nuestros ojos, y animada al calor de los sentimientos é ideas que despiertan en el alma, es ya la única que puede aspirar fundadamente á vivir en adelante con vida propia. Esto me parece incontestable. Para interesar y conmover es hoy necesario expresar las inspiraciones del númer en el lenguaje atractivo de la verdad, huir de formas convencionales, no encerrar la idea en moldes gastados ó extraños á la cultura de estos tiempos, no limitarse á producir serviles imitaciones. De otra suerte, lejos de agradar y encantar á los devotos del arte, lograremos únicamente fatigarlos y ocasionarles hastío. Mas no por ello se presume que han de proscribirse de la región poética estos ó aquellos asuntos (desde los más encubrados y sublimes hasta los más sencillos y pedestres) porque reiteradas veces los trataron determinados ingenios. La originalidad no está en el asunto, sino en el poeta. Pero cuando éste piensa de nuevo lo que antes pensaron

y dijeron otros, es menester que sepa identificarlo consigo mismo, comunicarle belleza, adecuarlo á las circunstancias y al gusto de la época en que escribe. Los anacronismos literarios carecen de toda virtud persuasiva.

Así ha debido comprenderlo el autor del presunto libro, á juzgar por las especiales condiciones de las poesías con que lo ha formado.

Para dar unidad á sus varios elementos, Catalina lo divide en tres partes ó grupos, en cada uno de los cuales reúne, ya piezas de un mismo género, ya de los que tienen entre sí mayor relación ó parentesco más cercano. De esa manera facilita que se puedan apreciar sin esfuerzo el valor de sus inspiraciones poéticas, y su especial aptitud para sobresalir en los diferentes ramos comprendidos bajo la comun denominación de *poesía lírica*, con que vulgarmente se distinguen las composiciones sueltas de carácter personal, más ó menos íntimo ó narrativo, del poema rigurosamente épico, y de aquel en que se desarrolla una acción por medio de personajes ideales ó históricos, donde el poeta desaparece para dar campo á la vida y movimiento de diversos interlocutores.

La primera de estas tres partes, que abarca más de la mitad del tomo, comprende composiciones de distinta índole y genio, y es la que retrata con mayor amplitud é intensidad el modo de pensar y sentir de nuestro poeta. Sirven de majestuoso pórtico á tan bien labrado edificio una oda manzaniana dirigida á la Santidad de Pio IX, y un bello soneto á S. M. el Rey Don Alfonso. Digno comienzo del libro, esas dos composiciones, escritas con el valor propio de una convicción sincera, dan desde luego á conocer que el autor rinde ántes que á nada tributo de reverencia y de amor al Vicario de Jesucristo, y al augusto representante de la monarquía legítima, al jóven de clarísimo talento y de levantado espíritu á quien ha debido España paz y sosiego en la Península y en Cuba, tras largos días de discordia, de confusión y de lágrimas.

Noble es sin duda en esta época de exagerado excepticismo, de adulacion servil á toda libertad revolucionaria, dar principio á una colección de versos manifestándose católico y monárquico, acatando á la faz del mundo la autoridad del Pontífice y la del Rey, cantando sus excelencias y virtudes, enalteciendo sus glorias. Hemos venido á tal desdicha intelectual y moral, gracias á la ofuscación ó al desenfreno de atrevidos soñadores y al egoísmo y cuquería de interesantes sectarios, que el escritor ó poeta de mente sana, á quien no deslumbran ni persuaden los desvaríos, es para ellos un sér anómalo, cuando no lo juzgan desdeñosamente incapaz de sentido comun. Y como no todos tienen ánimo para afrontar la vocería de los audaces ni sus epigramas y rechiflas, resulta, por lo comun, que el aventurero literario que halaga plebeyos instintos en desaforadas cláusulas, el que grita encomiando más desenfadadamente su mercancía es el que mejor se impone á la multitud, Perezosa para formar juicio por sí misma, ó falta del talento y de los conocimientos necesarios para apreciar y aquilatar con exactitud la verdadera belleza. Por dicha, la naturaleza de lo bello, esencial y formalmente considerado, es inmutable; y tan soberana de suyo, que en vano pretenderán modificarla ó subordinarla á su antojo los caprichos de la moda, ni el interés particular de las diversas escuelas.

¿A cuál pertenece Catalina? No tema el lector que para indicarlo me engolfe aquí en abstrusas consideraciones, ó apele á clasificaciones pedantes más ó menos arbitrariamente preestablecidas. En religion y en política (ya lo hemos visto) nuestro autor es católico y monárquico. Dicho esto no hay que añadir que alimenta su inspiración con la más pura moral, sin que por ello deje alguna vez de pagar tributo á debilidades humanas hijas de la ceguedad de las pasiones. En literatura, en poesía, pertenece á la escuela de aquellos que sienten bien lo que dicen y saben expresar bien lo que sienten, única que me parece duradera y fecunda, sea cual fuere el carácter especial que la determina.

Fruto de la pasión amorosa, fuente de las mayores delicias y de los dolores más acerbos, y tan vehemente y avasalladora en el alma de la juventud, son parte no escasa de las composiciones reunidas en esta primera sección del libro. En ellas, más tal vez que en las de otra especie, deja entrever el autor los sentimientos que atesora, y la idea que ha formado de su propia índole y de sus particulares circunstancias.

«Yo no tengo ambiciones,
Son los placeres para mí pequeños
Y mando en mis pasiones,»

exclama, satisfecho del dominio que en sí mismo ejerce, en las *revelaciones íntimas* que hace *Á Flérida*. Ya había dicho en otra composición, refiriéndose á los sentimientos que se la dictaron, que tales versos eran expresión sincera

«De un alma juvenil y apasionada
Que anima á un sér en apariencia frío;»

especie que puede servir de comentario á la cita anterior mostrando indirectamente el origen de la aparente frialdad á que el poeta alude, y que acaba de darnosle á conocer, revelando lo que oculta en el fondo de su alma. De esta carencia de ambición, de este menosprecio de los placeres, de este mandar en sus pasiones, causa de que, no siéndolo, aparezca frío á los ojos de aquellos que sólo se fijan en la superficie de las cosas, nacen sin duda las peculiares condiciones de sus poesías y el sello especial que las caracteriza y distingue. No es, pues, Catalina poeta que habitualmente se remonta en alas del estro arrebatado de Píndaro; mas sin volar á las alturas en que puede resplandecer el fogoso lirismo que á veces nos enamora y seduce tanto en las odas del Maestro Leon ó de San Juan de la Cruz, sabe insinuarse en el ánimo, y atraerlo y encantarle con persuasivo lenguaje.

Las cuerdas de la lira se prestan á sacar de ellas muy varios tonos, emulando la prodigiosa diversidad que en todas las cosas ofrece el espectáculo del Universo. El que sabe observar y admirar las obras de la creación, suele encontrar el mismo atractivo en la montaña que se remonta á las nubes coronada de nieve, cubierta de vegetación robusta ó de ásperos peñascales, que en el pintoresco y tendido valle cruzado de serpenteantes arroyos, ó en la dilatada llanura de rubias mieses que ondean al menor soplo de viento. Todos los tonos son ca-

paces de herir la imaginación y deleitarnos; todos sirven para expresar y hacer patente lo bello, si el que los concierta y armoniza es un verdadero poeta. Condenar los frutos del número porque no se atienden á tales ó cuales reglas ni están conformes con las rigurosas exigencias de los diversos géneros conocidos, valdría tanto como cerrar las puertas á la originalidad del ingenio creador, que cuando menos se piensa descubre nuevos elementos ó formas artísticas, abre á la inspiración más ancho cauce, y da asunto á preceptistas y á críticos para nuevas deducciones y reglas nuevas.

En este caso se hallan las composiciones amatorias de Catalina y algunas otras comprendidas en la primera parte de su libro. Sujetándose estrictamente al rigor de las clasificaciones y preceptos de los retóricos, sería difícil designar á qué ramo de la lírica pertenecen. Pero como están en el mismo caso muchas otras de los líricos modernos, propios y extraños, lo cual no les impide ser bellas ni hablar al alma con el expresivo y elocuente lenguaje de la verdadera inspiración, entiendo que fuera injusto desestimarlas porque salen de los carriles trillados y no se ajustan servilmente á ninguna de las varias formas establecidas.

En los versos dictados por el amor, que son tal vez los que más abundan en este primer grupo de composiciones, hay un cierto no sé qué, una especie de levadura melancólica nacida, tanto de los temores y zozobras inherentes á la índole misma de la pasión que revelan, como del estado de los espíritus en estos días de intranquilidad y de luchas perdurables. Raros, muy raros son hoy los hombres que logran estar contentos de sí mismos, recrearse en sus afectos placidamente, y abrir el corazón á las expansiones del placer y de la alegría sin que vengán á turbar su gozo las nubes de tristes ó amargos presentimientos. El demonio de la duda, que tan gran dominio ejerce ahora en los pueblos cultos, no perdona ocasión ni medios de influir en el alma de las personas más creyentes, dejando hasta en aquellas de quien no logra enseñorearse resabios de descontento. Esclavo de su impotencia, se reconoce falta de medios para enjendrar algo capaz de producir afirmaciones fecundas; y maldiciendo la propia esterilidad, busca satisfacción á su despecho en brazos de la venganza, esforzándose por enturbiar y envenenar el raudal de todo puro deleite. Tal vez por ello vemos á cada paso mezclarse á la expresión misma del afecto amoroso, cuando lo siente y manifiesta álguien que ha traspasado ya el límite de la primera juventud (época feliz en que los movimientos del alma son más impetuosos y espontáneos, aunque no arraiguen como en la edad viril, ni duren, ni avasallen tanto el corazón), un como dejo de extraña inquietud que apenas consiente á nadie placer cumplido.

Las pasiones humanas son las mismas en todos tiempos. Los fundamentos de la naturaleza del hombre no cambian ni se modifican esencialmente al compás de las alteraciones accidentales que influyen en las ideas, en las costumbres, en el gusto especial de cada siglo ó de cada período histórico. Pero esta influencia, que carece de la virtud necesaria para mudar arbitrariamente las condiciones propias del sér inteligente y sensible, es eficazísima en lo tocante á la forma expresiva de la inspiración poética y al modo de manifestación de los afectos del alma. ¿Cómo explicar si no la infinita novedad, la variedad inagotable en la expresión de pasiones y afectos que no varían en su esencia, y el sello de originalidad que distingue en ciertas épocas á los productos del arte?

De esa originalidad en la expresión de afectos comunes y verdaderos, testimonio elocentísimo de que en este mundo no hay completa igualdad en nada, son clara muestra casi todas las composiciones amatorias del presente libro, y muy señaladamente la que se titula *El Espejo*, dignísima de atención por lo singular é ingenioso de la idea.

Ni es la poesía amatoria la única fuente donde busca y recibe Catalina felices inspiraciones. La santidad, la virtud, el heroísmo, el poder, cuanto levanta el espíritu y lo dirige á contemplar el esplendor de las grandezas morales y á gozarse en ellas, atrae y cautiva á nuestro poeta, dictándole versos muy honrosos para su número y recto juicio, pero todavía más para los nobles sentimientos que abriga en el corazón. Conocedor de su tiempo y de la enfermedad moral que ahora lo contárgia todo, enfermedad que produce donde quiera grandes catástrofes, augurándolas aún mayores, si los que rigen la sociedad no se esfuerzan por restaurar la fe en el alma de los pueblos poniendo diques al torrente de las doctrinas deletéreas que los vician y corrompen,—duélese Catalina de la desastrosa ceguedad del hombre que por torcidos caminos

«Busca la ciencia y la verdad no alcanza,»

porque no es posible alcanzarla cuando se toma por luz de verdadera ciencia el engañoso y pasajero fulgor de deslumbrantes errores. Persuadido de que así es, trazando el cuadro que se despliega á sus ojos, exclama con dolorido acento, dirigiéndose noblemente al admirable orador y famoso repúblico D. Luis Gonzalez Bravo, emigrado entonces y borrado ya del catálogo de los vivientes:

«La sociedad en rebelion se agita,
De su soberbia esclava;
La noble poesía, helada y muda,
De la región del alma está proscrita;
La ciencia, con la fe combate en guerra
Implacable y sañuda,
Y el hombre se desliza por la tierra
Envuelto en las tinieblas de la duda.»

¿Y qué ha de resultar de esta incertidumbre, de esta duda, sino malestar, desasosiego, disgusto? ¿Cuál ha de ser el fin y término de la ineludible anarquía intelectual y moral que nace de aquella eterna negación como de su propia fuente, sino el menosprecio de toda autoridad legítima, la relajación de los vínculos sociales, y como corona y remate de tal locura, connaturalizarse insensiblemente hombres y pueblos con la idea del delito, pagarse de los mayores absurdos, apelar con estúpida vanagloria á los más horrendos crímenes como á medios salvadores de la humanidad, como á recursos eficaces para regenerar y engrandecer las naciones?

Aunque no nos faltarian dentro de casa ejemplos que comprobasen esta verdad, sobre todo fijándonos en los años que precedieron inmediatamente á la restauración de la monarquía legítima, no quiero apelar á ellos. Harto la demues-

tra y afirma lo que está pasando en varios países, y más tal vez que en otro ninguno en el colosal imperio que ocupa la mayor parte de Europa, y cuyas victoriosas armas han conseguido recientemente avanzar hasta la orilla del Bósforo. Al ver el pavoroso espectáculo que hoy da tanto que pensar á los mismos que han contribuido á prepararlo con punible ceguedad ó funesta incuria, se comprende bien la patriótica indignación de nuestro inspirado Catalina en la hermosa *epístola* á que me refiero, y el calor con que logra desmentir en ella de un modo implícito su aparente frialdad, cuando los excesos de la revolución (que en días no muy lejanos llegó á enseñorearse de su patria) le impelen á prorumpir en este vigoroso apóstrofe:

«¿A dónde estás, honor? ¿Es que sumido
En las tinieblas de la tumba fría
Con nuestros padres á enterrarte has ido?»

Y véase cómo nuestro autor sabe también, siempre que el caso lo requiere, encontrar acentos llenos de virilidad y energía, bien que la índole reflexiva y el estilo templado, pintoresco y sentencioso predominen en sus composiciones poéticas.

La musa de la indignación, á la cual retóricos y estéticos proscriben ó despojan de sus valiosos atributos relegando la sátira al lugar secundario que conceden á los *géneros accesorios* (error fundamental en que incurre hasta el célebre Hegel en su *Poética*), por lo mismo que nace de sentimientos complejos que conmueven y agitan el alma profundamente, lleva en sí elementos poderosísimos para sublimarse á la más alta región de la lírica. Género principal, como el ditirambo y el salmo, como el himno y la oda, como la canción y la elegía, porque arranca del mismo fondo, es capaz de iguales transportes, y á veces se confunde, más ó menos accidentalmente, con las condiciones privativas de casi todos los demás géneros mencionados, la sátira, sea cualquiera la forma que adopte, tiene y no puede menos de tener grandísima importancia en los dominios de la inspiración poética.

«Hijos ilustres de la fiel Castilla,
¿No oís como resuena en el vacío
El grito poderoso
Que vuestro hogar á defender os llama?
¿Porqué yacéis en criminal reposo
Cuando España reclama
De sus hijos el brazo poderoso?
Esos acentos que el espacio llenan
¿Sabes tú quién los lanza, pueblo ibero?
Son tus caudillos que en sus tumbas truenan
Contra el rey extranjero...»

¿No hay aquí algo del fogoso arrebatado de la oda y del dolorido sentimiento de la elegía, mezclado con la ruidosa tempestad de la indignación juvenilesca? Pues todo ello corrobora lo que acabo de exponer, y viene como de molde en la epístola *Al volver á España*, engendrada por un espíritu esencialmente satírico.

Como los versos de Catalina son obra

«De un jóven que siempre fué
Casi anciano,»

según dice él mismo en ciertas coplas que recuerdan las inimitables de Jorge Manrique (metro que maneja con gran facilidad y donaire, y de que son gallardo ejemplo sus composiciones á la *Marquesa* y al *Marqués de Molins*, y la escritita *En el álbum de la Marquesa viuda de Casa-Torres*), algunos dejan ver el desencanto de la vida que suele producir la experiencia, maestra de desengaños. Pero aún en ellos se adivina la buena índole del poeta, y se trasluce cuánto puede influir siempre en nuestra felicidad y confortar nuestro espíritu el no haber perdido la fe ni cerrado el pecho á la esperanza. De otro modo ¿habría dicho, refiriéndose á la luz del verdadero amor, que

«... cuando ciega el alma
Cada tropiezo es un crimen?»

¿Valdrían tanto sus composiciones, respirarían el perfume de belleza moral que las avalora, si el autor no creyese que

«La juventud, la dicha, la hermosura,
La vida, la materia,
Todo al sepulcro y á la nada vuelve...
Sólo el alma es eterna?»

¡Desdichados aquellos para los cuales no hay nada más allá del sepulcro! ¡Desdichada sociedad la que se deja prender en las redes del grosero materialismo engendradora y aduladora de viles pasiones! Despojada la humanidad de sus más nobles atributos, abandonada completamente á la ceguedad del instinto, ¿qué ha de hacer sino convertir el mundo en una jaula de fieras?

La diversidad de asuntos, de tonos, y hasta de artificio métrico de estas poesías, manifiesta cuán flexible es el talento del autor, y de qué modo logra llegar á la originalidad por el camino de la observación y del buen gusto. Esmerado y pulido en el decir; elegante versificador; diestro en toda clase de combinaciones métricas; claro, natural, sencillo en la expresión del pensamiento; apto para formularlo concisamente, y á veces con singular desenfado y con agudeza humorística; nutrido en la lectura de los clásicos antiguos y de los modernos propios y extraños de mayor renombre, no sólo esmalta sus poesías con primores de dición dignos de los mejores tiempos de la musa castellana, sino muestra en sus composiciones (sin exceptuar algunas de las que parecen más ligeras) gran fondo de doctrina, intencional y alcance muy superiores á los de ciertos ingenios que presumen de graves y filosóficos. Pareo, extraño á la deplorable hinchazón que ahora se estima robustez y magnificencia, distínguese mucho por la melancólica dulzura con que sabe expresar, sin enfermiza sensiblería, aquellos asuntos que de suyo piden ternura ó delicadeza. *La niña sin madre*, *El Oasis*, *Al niño José Perez Seoane* y *Villalobos*, *El espejo de tus ojos*, *Mi amante ha muerto*, *Ven conmigo*, *Lo que no se ve*, y tantas otras composiciones del mismo género, lo atestiguan de un modo que no deja lugar á la menor duda.

Iguals dotes resplandecen en la segunda sección del libro, á la que ha dado Catalina el título de *Cantares*. Dos-

cientas diez coplas y treinta y dos seguidillas constituyen este grupo de brevísimas composiciones, que al aire propio de la poesía cantable esencialmente popular reúnen el atractivo inherente á obras poéticas hijas de un talento bien cultivado.

Más hace ya de trece años, en el *Prólogo* á los preciosos *Cantares* de Melchor Palau, que entonces se presentaba por primera vez al público, sostenía yo, procurando descifrar quién es el ingenio desconocido y siempre oculto de que habla Lafuente Alcántara en el Discurso que precede á su *Cancionero popular*, que el pueblo es un gran poeta; y que lo es, no porque hayan de estimarse como fruto de la inspiración vulgar todos ni la mejor parte de los cantares que se le atribuyen, sino porque sabe apropiarse cuantos interpretan fiel, sencilla y naturalmente sus ideas é impresiones. Creía yo entonces (y los *Cantares* de Catalina me confirman ahora en tal creencia) que ni la poesía popular ni ninguna otra clase de poesía puede ser fruto espontáneo de ruda ignorancia, pues las coplas que han llegado á popularizarse más en boca del vulgo se han debido engendrar en casas de verdaderos poetas. ¿Y no lo dejan ver á primera vista la estructura artística, la delicada expresión y el corte literario de muchas de ellas? ¿Quién sino un verdadero poeta sería capaz de dar á las que se han hecho más vulgares el ser que las anima y realza?

Las de Catalina llenan de tal modo las condiciones propias de esta clase de poesía, que tardarán poco en olvidarse su cura y dejar la casa paterna para ofrecerse á los ojos de la multitud como hijas del poeta desconocido y siempre oculto llamado pueblo. Tan bien ha sabido el autor ajustarlas á las dotes peculiares del género, lo mismo cuando filosofa que cuando siente; de igual manera en las burlescas ó festivas, que en las sentenciosas y epigramáticas. He aquí muestras de ello en coplas de diversa índole:

«Cantaba á su reja un preso
Viendo á un banquero pasar;
Unos estamos por poco,
Y otros por mucho no están.»

«Tú me enseñaste á dudar,
Tú me enseñaste á mentir,
Tú me enseñaste á vender,
¿De qué te quejas de mí?»

«No busques en este mundo
La felicidad completa,
Porque las cosas del cielo
No han de buscarse en la tierra.»

Y lo que pasa con las coplas sucede con las seguidillas, notabilísimas por su espontaneidad y frescura.

«No quiero que me quieras,
Ni yo quererte,
Que el amor de los hombres
Es falso siempre.
Y á mí me place
Vivir libre y cantando
Como las aves.»

«Cuando estás á mi lado
No sé qué tengo,
Pero pasan las horas
En un momento.
Cuando te has ido,
Cada instante que pasa
Parece un siglo.»

¿Qué madrigal más delicado, ni más dentro de las condiciones de la poesía popular, que esta encantadora seguidilla, en la cual como que se compendia y resume todo un poema de amor?

Las composiciones más genuinamente líricas, de igual suerte que las seguidillas y cantares de nuestro fecundo ingenio (honra de la provincia de Cuenca que le vió nacer) se hacen notar, cual más, cual menos, por cierta ingénita propensión al nervio y colorido dramático. Pero esta inclinación natural del poeta se manifiesta con mayor virtud y eficacia todavía en las *leyendas* que comprende la última parte de las tres que forman esta colección. Consideradas á buena luz, ellas son de lo más original y estimable que ha producido el estro poético de Catalina.

La leyenda, fruto nacido al calor de la revolución literaria que puso fin entre nosotros al amaneramiento y frialdad del degenerado clasicismo del siglo pasado, entronizando las doctrinas románticas enseñoreadas á la sazón de casi todas las literaturas de Europa, se inauguró en España de un modo que después no ha sido excedido, ni quizá igualado. Uno de los mayores poetas de la edad presente, el Duque de Rivas, pagado de la índole y carácter de la poesía inglesa, que entonces daba el tono á las más adelantadas; rendido al encanto de los poemas de Campbell, Southey, Walter Scott, Byron, Moore, y tantos otros como encontraban en el estudio sincero y directo de la naturaleza hermanado con el de la tradición y la historia (prescindiendo de reglas caducas ó arbitrarias) el secreto de nueva amenidad y belleza artística,— quiso regenerar y enriquecer nuestra poesía ensayando aquel linaje de poemas, y dándole desde luego carácter propio y colorido nacional. Hasta qué punto logró su objeto no es necesario decirlo á nadie que haya leído *El Moro expósito* y sepa la influencia que ejerció en nuestra literatura esta interesante leyenda, publicada en París por los años de 1834. Rompiendo abiertamente con las tradicionales exigencias de la epopeya clásica; dando al desarrollo de la acción un tinte dramático-novelesco más en armonía con nuestros romances y dramaturgos de los siglos de oro que con poemas como *La Araucana* de Ercilla, *El Bernardo* de Balbuena ó *La Circe* de Lope de Vega; mostrando un sendero desconocido aún de la inmensa mayoría de los españoles, poco dados en aquellos días al estudio de las literaturas extranjeras, la leyenda del Duque de Rivas fué para muchos una verdadera revelación; y abrió campo al cultivo de este género de composiciones, que tomó de ella hasta el nombre que lo distingue.

La aparición de *El moro expósito* despertó el ansia de conocer directamente las obras que habían efectuado en las ideas y puntos de vista del prócer cordobés cambio tan radi-

cal y fecundo durante los años de su forzosa emigración. Muy pocos después de publicado aquel poema, Espronceda y Zorrilla escribían con general aplauso leyendas poéticas, siguiendo en cierto modo las huellas de Byron ó imitando á Victor-Hugo, aunque inspirándose en tradiciones españolas y procurando rivalizar con el espíritu animador de nuestros antiguos romances y del portentoso teatro del siglo XVII. Desde entonces la leyenda ha experimentado aquí no pocas vicisitudes, ya encarnando más cada vez en lo genuinamente español, como sucede á varias de las que incluyó Zorrilla en sus *Cantos del trovador*, á los bellísimos *Romances históricos* del duque de Rivas, y á *La Azucena milagrosa* de tan peregrino ingenio, ya separándose del carril puramente nacional, como se observa en los *Pequeños poemas* de Campoamor, y en los debidos á la numerosa cohorte de sus imitadores.

Término medio entre uno y otro, las bien imaginadas leyendas de Catalina bastarían por sí solas para discernirle con razón sobrada el título de poeta. Siete ha coleccionado al final de este volumen, y no temo incurrir en la nota de parcial creyendo que todas merecen particular atención y pueden tomarse por modelo en los distintos géneros á que corresponden. Plan sóbrio y sencillo; caracteres naturales; lucha de afectos verdaderamente humanos; contrastes llenos de vida; descripciones gallardas y pintorescas; estilo animado, conforme siempre con la índole propia de la narración; riqueza de fantasía; y sobre todo, el arte de graduar el desarrollo de la fábula con interés tan dramático que no puede menos de conmovernos, prendas son que avaloran estos cuadros, cada uno de los cuales pone en relieve algún pensamiento moral de saludable enseñanza.

Entre las muchas circunstancias que comunican atractivo á tan preciosas leyendas, descuella la amenidad que nace de la variedad. Este elemento es importantísimo en toda creación del ingenio; porque, bien mirado, la uniformidad monótona de una dilatada pradera nunca podrá recrear el ánimo como el risueño vergel cubierto de diversas flores, ni como el bosque frondoso á que dan encanto y frescura clarísimos manantiales. El contraste que ofrecen en fondo y forma *No hay mal que por bien no venga*, tan consoladora y bien sentida, y *Dios es la luz*, donde la terrible acción se desarrolla apretadamente en cuatro rasgos no menos breves que enérgicos; la suave melancolía de *Esperanzas y recuerdos*, que compendia las desventuras del inmortal cantor de la *Jerusalén liberada*; el vigor trágico de *La maldición*, lección utilísima en estos tiempos en que todo conspira á relajar los lazos de la familia y extinguir el respetuoso amor que debemos á nuestros padres; la profunda idea engendradora de *La amistad*, rica en exactas descripciones y en observaciones felices, y á la cual precede una dedicatoria en tercetos llena de pensamientos elevados; el sabor español de *Malditos sean los celos*, leyenda del corte de las de Zorrilla, no inferior en lo esencial á las mejores de este autor, y bastante superior á ellas en las prendas del estilo; y por último, *La fuente misteriosa*, que retrata con tan fantástica vaguedad de contornos las puras ilusiones de un amor vivo y oculto, emulando en castizos versos la delicada índole del género misterioso ilustrado en Alemania por hombres como Bürger, Goethe, Schiller, Kerner, Uhland y Rückert, hablan por sí de un modo tan expresivo, que fuera inútil detenerse á encarecer sus excelencias.

Permítaseme, no obstante, añadir aquí algunas citas en corroboración de lo expuesto, haciendo notar que la sobriedad en la economía de la fábula, en las pinturas y descripciones de estas leyendas, me parece tanto más digna de estimación cuanto mayor es la deplorable abundancia de que abusan con harta frecuencia nuestros poetas legendarios. Insisto en ello, porque la sobriedad, apreciable siempre y que constituye un mérito y hasta un elemento de belleza en muchas creaciones del arte, es virtud á que no suelen ahora pagar tributo los ingenios españoles.

Así describe Catalina la persona y la situación del Tasso, cuando éste se dirige á Roma perdida ya las ilusiones y desencantado de Ferrara:

«Por un áspero camino
Del escabroso Apenino,
Con paso cansado y lento
Se adelanta macilento
Un misero peregrino.
Pálido el rostro, abatida
La frente, la boca hundida,
Fija y triste la mirada,
La barba ya encanecida,
La respiración cansada.
Amor, gloria, vanidad...
En nada su corazón
Halló la felicidad...
¡Ay, siempre fué la ilusión
Mayor que la realidad!
El hoy de la dicha humana
Es pequeño para el sér
Que en compararlo se afana
Con la esperanza de ayer
O el recuerdo de mañana.»

Enumerando los atractivos de *Valentina*, personaje que figura en la leyenda titulada *La Amistad*, exclama nuestro poeta:

«¿Y su boca?... su boca parecía
Ramito de jazmines bien formado
Que entre unas florecillas se escondía
De geranio encarnado.»

Más adelante encuentro en la misma leyenda la siguiente pintura, que traslado á este lugar como ejemplo de las varias que la enriquecen:

«Un hombre de mirada altiva y fiera,
Con los brazos cruzados,
Fija su vista austera
Del difunto en los ojos espantados,
Y sólo alguna vez su faz altera
Involuntaria lágrima que brilla

En su morena y cálida mejilla,
Huyendo presurosa
De su propia vergüenza vergonzosa»

No pondré fin á las citas sin traer á juicio estos versos de *La fuente misteriosa*, donde el autor deja entrever hasta qué punto le conmueve y hace pensar el espectáculo de la naturaleza:

«El canto de las aves no estudiado
Se escucha, y todavía
Hasta Dios, como el hombre, no han alzado
Gritos de rebeldía.
Trabajando á porfía
No enseña el ócio la afanosa abeja;
Y la voz del pastor, su jefe y guía,
Aún escucha la oveja,
Y el perro sirve al amo y no se queja.
¡Admirable concierto! ¡Paz extraña!
Y en tanto el hombre, dueño de la tierra,
Contra su propio sér lucha y se ensaña,
Y vive siempre en fratricida guerra.
¡Oh, dulce soledad de la montaña!»

Don Mariano Catalina, heredero de un nombre ilustre en las letras españolas de nuestros días (nombre que él ha procurado honrar (1), dando hermosa muestra del amor póstumo que cada vez echa más raíces en las almas bien templadas), viene á tomar con sus *POESÍAS, CANTARES Y LEYENDAS* el alto lugar que le corresponde en el Parnaso español contemporáneo. Autor dramático, repetidas veces aplaudido, y á quien no ha faltado ni la triste consagración de sañuda malevolencia, deja ver en el presente libro otra faz de su claro ingenio y de su constante laboriosidad. Los que tengan á dicha poder gozarse en aplaudir el mérito ajeno, le saludarán sin duda muy cordialmente. Yo me limitaré á decirle con Lamartine, para terminar estos renglones y animarle á proseguir por tan buen camino:

«Tous ceux qui marchent sur la terre
Ont soif à quelque heure du jour;
Fais à leur lèvre desséchée
Jaillir de ta source cachée
La goutte de paix et d'amour!»

MANUEL CAÑETE.

EL IMPERIO RUSO.

La ciudad de Pedro el Grande, (1672-1725,) en el hemisferio oriental, y la ciudad de Washington, (1732-1799,) en el hemisferio occidental, se han convertido ya ó tienden á convertirse de una manera inevitable en verdaderos focos de la vida humana y del movimiento general de las naciones. Apenas puede negarse que San Petersburgo en el continente antiguo, y Washington en el continente nuevo, aspiran á ejercer, y en efecto, parecen manifestamente destinadas á ejercer, la más real y omnímoda de las hegemonías. Si dijéramos que el mundo antiguo está hoy postrado ante los números que surgen y brillan en la ciudad casi polar de San Petersburgo, y que el mundo nuevo yace asimismo postrado ante los números que se levantan y resplandecen en Washington, tal vez exageraríamos; pero es indudable que al mismo tiempo realizaríamos una prosopopeya dotada de todas las condiciones racionales que á esa enérgica figura de pensamiento impone la retórica más severa. A primera vista repugna y parece mentira; pero, si bien se examina, parece indudable que en este momento histórico el grande imperio moscovita y la maravillosa República norteamericana están á la cabeza de ambos continentes, dividiéndose ya, ó muy próximos á dividirse, el dominio del planeta que habitamos.

Ellos mismos han tenido la profecía, y creemos que tengan hoy la intuición eficaz y consciente de ese hecho colosal que viene á coronar la historia.

En cuanto á los rusos hace ya cerca de dos siglos que están en posesión de la profecía, testigos Pedro el Grande y su famoso testamento. El inmortal fundador de la Metrópoli polar cristalizaba su prevision profética en aquella elocuente alegoría que acostumbraba repetir, refiriéndose á la Rusia: *La encontré miserable arroyo; y la dejo caudaloso río. Mis sucesores la convertirán en Océano inmenso*. Es tan alta la idea que los rusos tienen de su porvenir, que después de haber dicho y realizado cosas tan grandes y tan bellas, suelen repetir con frecuencia: *Todas las razas han hablado ya; ha llegado nuestro turno: ahora debe hablar la raza eslava*. No hace mucho que un publicista ruso se expresaba así refiriéndose á las grandes naciones:

Turquía, Austria, España é Italia, han llegado á su decrepitud y es dudoso que se regeneren. La Gran Bretaña, hace siglos que llegó á la edad madura y comienza á sentir ya la decadencia.

Francia y Alemania están sin duda en la plenitud de la vida; pero han pasado ya el meridiano de su gloria, y se sienten poseídas del más melancólico pesimismo, porque padecen quizá enfermedades que no tienen remedio.

La Rusia y los Estados Unidos del Norte de América, apenas acaban de entrar en su adolescencia, llevan sobre su frente el sol de la esperanza y florecen y se esponjan como las selvas y los campos en los bellos días de la primavera.

(1) Lo dice elocuentemente la correcta y elegante edición de las *OBRAS DE DON SEVERO CATALINA*, de que ha publicado ya seis tomos, y con la cual rinde á la memoria de su tío homenaje de filial ternura y merecida estimación.

Los norte-americanos, por su parte, expresan su pensamiento de una manera muy clara y muy sencilla: trazan un globo: en ese globo representan el hemisferio occidental y le coronan con la bandera de las listas y de las estrellas, y luego escriben debajo con grandes caracteres: OUR COUNTRY. Hé aquí nuestro país. Además no se cansan de hablar de *destino manifiesto*: no se cansan de repetir *que Dios dejó el mundo á los mejores*: no cesan de exclamar: *¡Go ahead, Go ahead! ¡Excelsior! ¡Excelsior! ¡Adelante! Adelante, más arriba, más arriba, más allá.*

Otro día quizá hablemos largamente de los Estados Unidos; hoy preferimos por razones imperiosas de actualidad decir algo, aunque muy rudimentario, de Rusia.

En efecto, la situación actual del imperio ruso, su actividad creciente, sus rumores siniestros, sus convulsiones caóticas, sus concupiscencias formidables, su extraña idiosincrasia, sus relaciones con las grandes potencias, y en fin, las probabilidades de una guerra continental más ó ménos próxima, tales son los tópicos fecundos que en los momentos en que escribimos preocupan á los espíritus más graves y reflexivos de la Europa.

La situación de Rusia se ha mejorado de algunas semanas á esta parte, y sin duda continuará mejorándose, si, como es verosímil, la noble y magnánima resistencia del bondadoso emperador que ha libertado á 27 millones de siervos, triunfa de las tenebrosas conspiraciones y de las terribles amenazas y criminales atentados con que el partido griego-católico-ortodoxo (no el nihilista) se ha propuesto hacerle abdicar ó lanzarle en su edad, ya proveya, á temerarias y gigantescas aventuras.

Para poder apreciar hasta cierto punto la economía político-religiosa de ese poderoso y muy mal estudiado imperio, es forzoso recordar que en él se disputan la supremacía y la dirección de los negocios tres partidos, á saber:

1.º El partido ruso-alemán, casi siempre preponderante desde la primera partición de Polonia, (1772).

2.º El partido moscovita, el antiguo partido ruso, el partido panslavista por excelencia, identificado con la ambición impaciente y las intemperancias frenéticas de la iglesia *greco-católica-ortodoxa*, como ella misma se llama.

Y 3.º El partido nihilista, cuyas aspiraciones y creencias se identifican y confunden con las de todos los libre-pensadores y verdaderos republicanos europeos.

El emperador Alejandro II, (1818), desde su advenimiento, (1856), ha sido, y aún sigue siendo jefe del partido ruso-alemán.

Parece fuera de duda que el verdadero jefe del partido *greco-católico-ortodoxo* es actualmente el presunto heredero de la corona, esto es, el hijo mayor del Czar, el Gran Duque Alejandro Czarewitch, (1845).

Y en fin, Mr. Bakunin, literato eminente y uno de los pensadores más sinceros y más profundos de la Europa contemporánea, es el jefe más autorizado y más digno del partido nihilista.

¿Qué pretenden? ¿A qué aspiran esos partidos?—Nos preguntarán algunos.—Vamos á decirlo.

El partido alemán aspira á perpetuarse en el poder, aspira á la paz, á la alianza prusiana y aparentemente al progreso paulatino y sosegado.

El partido panslavista, esto es, el partido *greco-católico-ortodoxo* aspira á tomar posesión del poder y á cumplir el *testamento* de Pedro el Grande. Quiere, en resumen, dominar todo el Continente antiguo.

Y el partido nihilista aspira también al poder y al triunfo de la República y del libre-pensamiento.

¿Cuáles son las fuerzas respectivas y las probabilidades de triunfo de esos partidos? Continuarán preguntándonos muchísimos.

A nuestro modo de ver, el más débil de esos partidos es precisamente el que en estos momentos prepondera. El partido ruso alemán no tiene porvenir, y bajará al panteón de todas las grandezas humanas con el augusto Czar, que le ha coronado para morir dignamente de glorias excelsas y de merecimientos perdurables.

El partido panslavista que, á nuestro modo de ver, es el que realmente conspira contra el emperador, es sin duda el más numeroso y el más rico, y el más fuerte de los partidos nacionales, y su advenimiento al poder y su dominación omnimoda y henchida de cataclismos es inminente... de todo punto inevitable.

El partido nihilista posee la inmortalidad y la fuerza de las ideas generosas, y difunde por doquier las simpatías invencibles y las esperanzas eternas del incansante progreso; pero forzoso, aunque triste, nos es reconocer, siendo, ante todo, veraces y sinceros, que en un país como la Rusia, en el cual aún existen 27 millones de hombres recién libertados que ostentan todavía el sello de la doble ignominia de la ignorancia y la servidumbre, ese calumniado y nobilísimo partido es impotente y lo será por mucho tiempo, y se halla á muy remota distancia del ideal glorioso y del poder bienhechor á que tan generosamente aspira.

Para que los lectores de la AMÉRICA vayan estudiando los datos del temeroso problema que tiene ante sí y no acierta á resolver la Europa, nos parece muy oportuno reproducir aquí la estadística verdadera, á lo ménos la más aproximada á la verdad, de la nación poderosa que tanto nos ocupa, advirtiendo á nuestros lectores que para ello tenemos á la vista varias publicaciones muy recientes,

entre otras, el *Navodaja Volya* (La voluntad del pueblo) que acaba de ver la luz pública el 18 de Enero de 1880.

IMPERIO RUSO.

Superficie: Cerca de 10.000.000 de millas cuadradas inglesas, que equivalen próximamente á una séptima parte de todo el globo habitable.

Poblacion absoluta: 100.000.000 de habitantes.

Poblacion relativa: 10 habitantes por milla cuadrada.

Gobierno: Monárquico absoluto.

Capital: San Petersburgo sobre el Neva con 1.000.000 de hombres.

Religion: Hay libertad de cultos; así es, que entre los 100.000.000 de habitantes que contiene el imperio,

70.000.000 son greco-católico-ortodoxos.

10.000.000 budistas, etc.

8.000.000 protestantes.

7.500.000 católicos romanos.

7.000.000 mahometanos, y

3.000.000 judíos.

Razas. 60.000.000 rusos.

15.000.000 tártaros.

5.000.000 polacos.

5.000.000 raza híbrida.

4.000.000 turcos.

4.000.000 filandeses.

3.000.000 judíos.

2.000.000 alemanes.

2.000.000 bashkires.

Renta: Cerca de 3.000.000.000 de pesetas, renta superior á la de Francia, y por consiguiente, la más cuantiosa de las rentas nacionales.

Deuda: 11.000.000.000 de pesetas.

Ejército: 2.200.000 hombres.

Marina: Posee tres escuadras. La primera de travesía y de combate, cuya mayor fuerza consiste en 40 buques blindados. La segunda consta de cañoneras y *papofas*, (buques circulares inventados por el almirante Papof), construidos para defender las costas. Y la tercera se compone de 20 buques muy ligeros que se destinarán al corso en ambos Océanos en caso de una guerra marítima. (Esta última es el terror del comercio británico).

Exportacion: 3.300.000.000 de pesetas.

Importacion: 3.100.000.000 de pesetas.

Comercio total: 7.400.000.000 de pesetas.

Fortificaciones: Posee hoy Rusia el sistema más estratégico que se conoce. Las más inexpugnables son las de Kronstadt (ciudad de la Corona, 40.000 habitantes). Alejandropol, Sebastopol y el gran *trilátero* de Varsovia, Wilna y Knowo.

Tal es el protagonista de la gran tragedia histórica que todos presienten. Alemania y las demás grandes potencias están así mismo preparadas con armamento fabuloso. ¿De dónde partirá la agresión? ¿Quién dará la señal del combate? ¿Partirá de Francia? No es verosímil. Francia debe estar, y está hoy en efecto, satisfecha de sí misma. Francia se preocupa con majestuoso entusiasmo de la obra magna de su propia regeneración, que es la regeneración de la raza greco-latina, la más noble y gloriosa de las razas; y la agresión no partirá de Francia. ¿Partirá de Austria? No es verosímil. El Austria debe sentir profundamente su propia debilidad; y el Austria no provocará la guerra. ¿La provocará Prusia, ó por mejor decir, la provocará el gran canciller alemán? Así lo desean, así lo temen mucho. Sin embargo, no participamos nosotros de esos temores. Si Bismarck se lanzara á tan colosal y temeraria aventura, bien lo sabe el poco escrupuloso y sagaz diplomático, firmaría contra su propia obra y contra su propia raza una coalición invencible y monstruosa en la cual entrarían fatalmente Rusia, Francia, Italia, Grecia, Montenegro, Servia, Suecia, Dinamarca, etc. Pero en fin, si la guerra es inevitable, ¿quién dará la señal, quién tomará la iniciativa? Ese es el gran secreto de la Providencia. Humanamente hablando creemos que la respuesta de esa pregunta y la solución de ese problema, sólo deben exigirse al antiguo partido ruso y á la Iglesia greco-católico-ortodoxa.

FERNANDO VELARDE.

LOS BUFONES EN INGLATERRA.

Durante la dinastía de los Tudors y de los Stuardos hubo muchos bufones oficiales. En el reinado de la Reina Ana brilló como bufon de la corte Tomás Derry; y en el de Jacobo I Juan Low, del cual se cuenta una anécdota que tiene cierta gracia. Reprendióle un cortesano porque, habiendo visto pasar muchos nobles y grandes señores junto á él, no les había dado los buenos días, ni les había hecho reverencia.—No sabía que fuesen señores,—dijo Juan. ¿En qué se conoce que uno es señor?—Por de pronto en la apariencia exterior,—dijo el cortesano,—porque habrás visto que iban cubiertos de terciopelo, con bordados de oro en el cuello.—Muy bien,—dijo Juan,—no olvidaré el saludo cuando encuentre sujetos de esa importancia. Poco tiempo despues, desde las ventanas de palacio, vieron á Low en el patio haciendo muchas reverencias y dando los buenos días á las mulas.—¿Qué estás haciendo?—le gritó el chambelán. ¿Por qué saludas á esos animales?—¡Animales!—exclamó Juan fingiendo sorpresa;—yo creía que eran señores. He visto que estaban cubiertos de terciopelo

lo y con adornos de oro en el cuello, y me han dicho que esos son los signos exteriores de los nobles y caballeros.

Del bufon Archibaldo Armstrong, se cuenta que dijo al Rey Jacobo I cuando envió á su hijo Carlos á España, que debía cambiar su gorro de bufon con él.—¿Por qué?—preguntó Jacobo.—Por haber enviado á España al príncipe Carlos.—No temas,—dijo el rey,—volverá con toda seguridad.—Entonces,—añadió Archibaldo,—á quien debo dar mi gorro de loco, es al Rey de España. Esta anécdota, que con tan diversas variantes se ha contado de muchos bufones, no debe ser cierta, porque el mismo Archibaldo vino á la corte de España con el príncipe Carlos, y de él hay una carta escrita ó mandada escribir al rey Jacobo, fechada en Madrid en 1623. Segun esta carta, Archibaldo, con sus bufonadas, divertía á la corte de España, y era más bien querido en palacio por el rey Felipe IV que todos los nobles que el príncipe había traído. «Debo participar á V. M., dice esta carta, que ningún loco ha sido tan bien aceptado en la corte del rey de España como yo, si se exceptúa el mismo bufon de S. M. El rey me llama á mí muchas veces cuando ninguno de los de la comitiva del príncipe ni de los enviados de V. M. puede llegar á su presencia; y así, me creo mejor y más bufon que todos los bufones que hay aquí. Si V. M. me envía un intérprete, pronto sabrá, con la ayuda de Dios, todos los secretos de esta corte, etc.»

Armstrong volvió á Inglaterra con el príncipe Carlos y entró á su servicio despues de la muerte de Jacobo I, ocurrida á los dos años. Estando al servicio de Carlos I, este bufon, que impunemente se había burlado de los reyes, sus amos, cayó en desgracia por haberse burlado del arzobispo de Cantorbery, que se llamaba *Laud*. En un banquete á que asistía el arzobispo, el bufon comenzó la acción de gracias diciendo:—grandes alabanzas á Dios y solo una *laude* al diablo. Por estas y otras palabras el arzobispo le acusó ante el consejo del Rey y fué desterrado de la corte. El tribunal que se reunió para desterrar al bufon y despojarle de sus insignias de tal, se componía de los hombres más eminentes del reino: estaba presidido por el Rey en persona y le componían el arzobispo de Cantorbery, el duque de Lennox, el marqués de Hamilton, los condes de Northumberland, de Dorset, de Salisbury y otra multitud de personajes.

Archibaldo se defendió por sí mismo, alegando los privilegios de su oficio de loco y añadiendo: Si ni el loco ni el cuerdo se escapan de este tribunal (era el que se llamaba *cámara estrellada*), no quiero ser ni lo uno ni lo otro.

El bufon, expulsado de la corte, se puso hábitos negros y tomó costumbre de pasearse entre los sepulcros de los reyes en la Abadía de Westminster. Preguntándole uno qué se había hecho de su traje de loco, dijo:—El arzobispo de Cantorbery me lo ha quitado, sin duda, porque él, ó alguno de los obispos de Escocia, lo quiere para sí; en cambio me ha dado estos hábitos negros y con ellos puedo decir lo que me parezca de todo el mundo, menos de los prelados. Retiróse despues á su lugar natal en el condado de Cumberland, y en 1646 se casó, muriendo poco despues, el primero de Abril, mes que los ingleses consagran á los locos. A Archibaldo Armstrong sucedió Muckle John. Así como Archibaldo era codicioso y guardaba el dinero, Muckle John tenía el defecto contrario. Con éste compartía los honores de loco de la corte Jeffrey, enano de la princesa Enriqueta María, el cual á los doce años apenas tenía más de pié y medio de estatura, y despues de los veinte años creció hasta tener tres piés. En un banquete dado por el duque de Buckingham, su protector, en honor de la Reina, se presentó sobre la mesa un gran pastel, y levantándose la corteza, salió de él el enano é hizo una gran reverencia á la princesa Enriqueta María, á quien Buckingham le regaló. Esta manera de hacer regalos no era original; constituía uno de los chistes de la corte cuando había enanos en ella. En la corte de Francia y en tiempo de Francisco I; en casa del archiduque Fernando de Austria, en 1568; en la del duque Guillermo de Baviera y en la corte de Rusia hasta el siglo último, se dieron casos semejantes.

Jeffrey, no sólo fué célebre por sus chistes, sino que hizo también un papel importante en política, ayudando á la Reina á escaparse de Exeter. Despues, estando en la corte de Francia, y con Enriqueta María, sostuvo un duelo con un caballero inglés, hermano del favorito de la Reina, llamado Croft. Croft se había burlado del enano, que tenía el empleo de capitán de caballería, y el enano le desafió. Aceptado el desafío, se verificó á caballo en el parque de Nevers. Croft, por burla, llevó una jeringa y la descargó sobre el enano; pero éste, furioso, arrancando al galope de su caballo, disparó su pistola sobre la cabeza de su antagonista, y le dejó muerto en el acto. Esta desgracia causó alguna sensación en la corte francesa, y la princesa Enriqueta escribió al cardenal Mazarino, en Octubre de 1644, una carta, pidiéndole, que siendo los dos contendientes caballeros ingleses, le permitiera juzgar el caso. Jeffrey perdió su empleo en la casa de la Reina, y aunque recobró el favor en tiempo de Carlos II, se hizo sospechoso de alta traición, y murió preso en la cárcel de Westminster. Antes de la fuga de Enriqueta á Francia, tuvo también esta princesa dos enanos, varon y hembra. El primero se llamaba Ricardo Gibson, tenía gran talento para el dibujo, y estaba muy bien querido en la corte. Casáronle con

la enanita, y á sus bodas asistieron el Rey Carlos I y la princesa Enriqueta María.

En esta ceremonia el poeta Edmundo Waller compuso el epitalamio en unos versos que dicen en sustancia que no podían tener celos uno de otro, porque las niñas más hermosas parecerían al novio montañas cubiertas de nieve y los mejores mozos serían como Polifemos para su Galatea. Cada uno de estos dos enanos media exactamente tres pies y dos pulgadas. Gibson fué nombrado paje del Rey y su mujer servía á la Reina. Cuando murieron el Rey y la Reina, el artista enano acudió á sus pinceles. Había pintado el retrato de Carlos I, y despues pintó el de Oliverio Cromwell. Era maestro de dibujo de las princesas María y Ana, al mismo tiempo que en la corte moscovita, otro enano llamado Sotof enseñaba á escribir á Pedro el Grande.

Ricardo Gibson murió á la edad de 75 años en 1690. Su mujer vivió hasta 1709 y murió á los 90 años. Tuvieron nueve hijos, de los cuales cuatro llegaron á la edad adulta y á la estatura ordinaria.

Durante la república, en que se suprimieron los teatros y los juegos y se sustituyeron por largos sermones y salmos cantados en alta voz, no podía haber bufones oficiales; pero al restablecerse la monarquía con Carlos II, se restableció tambien el oficio de bufon en la persona de Tomás Killigrew. Era hijo de un baronet, y su primera ocupacion habia sido andar por los teatros hasta que le invitaban á representar el papel de génio, hada ó cualquier otro de los que puede hacer un niño. Se presentó en la corte la primera vez como paje de honor de Carlos I. En tiempo de la república estuvo al servicio de Carlos II en el Continente, y se sospecha que vendió los secretos de su amo al Gobierno republicano estando en el Haya. Fué comisionado por Carlos II para buscar dinero en Venecia, donde estuvo hasta que el Dux le mandó expulsar del territorio. De vuelta á Inglaterra cuando la restauracion, fué el primero que introdujo en Londres la ópera italiana, y en la corte brilló entre los más notables personajes. En una ocasion Killigrew estaba sentado á la ventana del tocador del Rey leyendo una de las comedias licenciosas que habia compuesto. Carlos II le preguntó qué podria decir en el otro mundo en defensa de las palabras vanas que usaba en sus comedias. Killigrew replicó que mejor podria defender él sus vanas palabras que el rey sus vanas promesas, pues que no las hacía más que para romperlas despues y habian causado más ruinas que todas sus frases.

En otra ocasion, hablando de los negocios del reino y del estado en que se encontraba, dijo:—Todo eso puede tener remedio. Yo conozco un hombre bueno, honrado y de talento que, si V. M. le empleara y le mandara inspeccionarlo todo y procurar que se ejecutaran sus órdenes, podria remediar tantos males. Este hombre se llama Carlos Stuardo: ahora gasta su tiempo ociosamente en la corte y no tiene otro empleo; pero si V. M. le diere el gobierno, no habria hombre más á propósito para desempeñarlo.»

Killigrew, aunque predicaba, no practicaba sus máximas; antes por el contrario, vendia destinos de la corte, y cuando no habia vacantes, creaba empleos nuevos con títulos ridiculos, recibiendo dinero de ambiciosos ciudadanos para que les nombrase probadores de las medicinas del rey ó corredores de cortinas de la real cámara y otros oficios semejantes. Esto se juzgaba un chiste de buena ley en la corte de Carlos II, y de esto se reian mucho los cortesanos. Otra vez se presentó á Carlos en traje de peregrino.—¿A dónde vás?—le dijo Carlos.—Voy al infierno,—contestó atrevidamente el bufon,—para pedir al diablo que nos devuelva á Oliverio Cromwell, á fin de encargarle el gobierno de Inglaterra, porque su sucesor está siempre ocupado en otras cosas.

Reunido una vez el Consejo de Estado para tratar de negocios, y siendo necesaria la presencia del Rey, el cual de ninguna manera queria atender á los asuntos del reino y se ocupaba solamente en sus placeres, Killigrew apostó cien libras con el duque de Lauderdale á que dentro de media hora llevaria á Carlos al Consejo. Aceptada la apuesta, Killigrew pasó á ver al Rey, y le dijo que sabiendo que detestaba á lord Lauderdale, habia encontrado una buena ocasion para que S. M. se deshiciera de él.—¿Cuál es?—preguntó el rey.—He apostado á que llevo á V. M. al Consejo, y como Lauderdale es tan avaro que primero se ahorca que pagar la apuesta, cuando vea que la he ganado, se ahorcará, y V. M. quedará libre de él.—Vamos, pues,—dijo Carlos riéndose,—vamos á ver si se ahorca. Y entró con el bufon en la cámara del Consejo.

En el reinado de los Jorges, hubo tambien bufones y enanos. El duque de Lancáster, que murió en 1779, dejó en su testamento un legado para un enano que habia tenido siempre en su compañía, y que le servia, cuando estaba borracho, para arrojarle á la cabeza de los circunstantes como otros arrojaban una botella.

El último de los bufones oficiales de que se hace mencion en Inglaterra, es Anderson, bufon del propietario de Murthley Castle, en el condado de Perth, que murió en 1833. Sin embargo, no llevó traje de loco. En este siglo, el traje ha concluido; pero tanto en Inglaterra como en otros países, aunque ya no se ve el traje, dura todavia el oficio, si bien el bufon oficial se ha convertido en oficioso.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

DOLORES.

(Continuación.)

CXCIX

Al ver á Casquetillo y al señor Blas, el padre Pascual dejó ver en sus pequeños ojos grises, vidriosos, impuros, desprovistos de pestañas, una de esas miradas que causan por lo malévolas, por lo penetrantes, por lo amenazadoras, por lo sombrías, por un no sé qué ponzoñoso que de ellas fluye, una crispadura de nervios, y un terror frío é inefable para quien las ve.

Pero el señor Blas estaba curado de espanto, y tenia, por otra parte, la costumbre, como pudiera decirse, del padre Pascual: en cuanto á Casquetillo tenia muchos nervios, era valiente y no se preocupaba fácilmente por nada amenazador.

Iba además muy excitado: en cuanto al señor Blas, no extrañó el avieso recibimiento del padre Pascual: le esperaba

CC

La mirada de serpiente del viejo se apagó: la habia producido la sorpresa, y la reflexion la habia hecho desaparecer. Su semblante, antes letal, tomó una apariencia afable: aún se indicó una sonrisa en sus labios áridos.

—¿Y de dónde saldrás tú ahora?—dijo dirigiendo la palabra al señor Blas, y saludando con una mirada á Casquetillo.—Vamos, entrad, entrad: aún todavia quedan en mi despensa algunas buenas conservas, y en mi bodega media docena de botellas para los amigos.

Y se apartó de la puerta para que pasasen los visitantes.

CCI

Siguiendo al padre Pascual, llegaron estos al salon que ya conocemos.

Sobre la mesa habia un velon con dos bugias y pantalla, y un gran libro *in folio* abierto.

—Vamos,—dijo el señor Blas:—¿sigues con el estudio de los alquimistas de la Edad Media?

Hay que advertir que el *in folio* era un grueso manus crito en pergamino vitela, una preciosidad; en las dos páginas que estaban al descubierto se veian bellísimas miniaturas.

—Me entretengo en algo,—dijo el padre Pascual,—ya lo sabes; yo no duermo más que cuatro ó cinco horas cada dos ó tres dias.

Se habian sentado junto á un gran brasero de copa que habia junto á la mesa, y el padre Pascual removía el fuego.

CCII

—¿Por dónde has andado?—preguntó el padre Pascual.

—Últimamente, y despues de haber recorrido las principales capitales de Europa, por América: pero me tiraba la patria, padre Pascual, eso en que tú no crees; me tiraba tanto que no pude resistir más á la atraccion y me vine: hay cosas extrañas, abuelo; cosas que no podemos explicarnos y que dan mucho que hacer á nuestra filosofía particular: fenómenos: se habia apoderado de mí la idea fija de una cosa que yo habia olvidado.

—¡Repercusiones!—exclamó brevemente el padre Pascual.

—O resurrecciones del sentimiento—dijo el señor Blas.

—Hé aquí lo que es el sér humano,—dijo el padre Pascual:—educad á un zapatero en el cual habeis encontrado una chispa de inteligencia: soplad esta chispa, haced que de ella se levante una llama, y observad: este hombre, sacado de la sombra á la luz, como si estuviera plétórico de ideas, no sabe hablar sino de una manera sentenciosa, buscando siempre un profundo sentido filosófico: ¡la filosofía! me parece que te has dado á la filosofía, Blas, es decir, á la metafísica, á lo vago, á lo incomprensible, al espacio de las abstracciones y de las hipótesis.

—Yo no sé á lo que me he dado,—dijo el señor Blas;—pero lo que sí sé, es que estoy cojido por algo, y cojido por las entrañas.

—No te conozco, Blas.

—Es que tenemos muchas vidas; es que lo desconocido para nosotros existe en nosotros mismos.

—Sí, la revelacion del espíritu al espíritu: el misterio: yo no estoy seguro de si dentro de cinco minutos pensaré de una manera completamente distinta de como he pensado ciento treinta años.

—¿Ciento treinta no más?—dijo el señor Blas.—¿Has dado ya en la manía de las mujeres, que aun á sus hijos les quitan años y aun meses para parecer más jóvenes? Yo creo que tú has vivido siempre.

—Yo lo creo tambien: yo creo que no hay un solo hombre que siempre no haya vivido, que no sea eterno. El hombre es el espíritu, y el espíritu es eterno: lo que se llama vida es la materia, es un modo de ser. No puede animar lo que siempre no ha sido vida: lo que es eterno no puede subordinarse á lo transitorio: lo que es necesario no puede provenir de lo que es contingente: lo que es absoluto no puede depender de lo que es relativo.

—Hé aquí la teoría de la inmortalidad del alma,—dijo el señor Blas;—ó mejor dicho, hé aquí un modo de esquivar tan bueno como otro cualquiera, un chubasco que se nos viene encima. ¿Crees tú, que este buen mozo y yo hemos venido á esta hora á buscarte sólo para hablar de filosofía? Esto es absurdo, indigno de quien cree ser sábio: hemos venido á algo preciso, concreto, á algo que es muy importante.

—Yo no esquivo nada,—dijo el padre Pascual;—tú sabes que yo acepto todas las situaciones.

—Segun: tú sabes lo que yo soy, y yo sé lo que tú eres. Tú sabes que á mí no se me puede contrariar sin que la sed del exterminio me acometa de una manera más ó menos grave, y yo sé que tú, á pesar de todas tus teorías sobre la eternidad del espíritu, procuras que tu espíritu no se escape de tí, no sea que no vuelvas á encontrarle. Esto que estoy diciendo, es tambien filosofía; pero filosofía práctica, tangible, contundente: yo vengo aquí á algo preciso, muy preciso; resuelto, si me pones en el caso de ello, á extrangularle.

—Palabras gruesas que á nada vienen,—dijo el padre Pas-

qual,—y que dan un color inconveniente á la conversacion.

—Yo sé quien tú eres y te lo declaro; yo vengo aquí con un objeto determinado y cuento contigo: como te decia, al cabo de los años mil, un sentimiento que dormia en el fondo de mi alma, se despertó. Se trataba de una niña, de una jorobadita que hace diez y ocho años nació en mi casa; cuando yo era un ignorante, cuando no sabia más que hacer zapatos; cuando por mi desgracia me echaron á presidio, mi mujer, mi Paca, que Dios haya perdonado, para seguirme, para cuidarme, echó á aquella desgraciada al Hospicio. Hé aquí el recuerdo que resucitó en mi alma. Esta resurreccion me trajo algo que se parecia á un remordimiento: fenómenos, abuelo; la verdad es que Dolores tiró de mí, y me atrajo desde allí, desde Filadelfia; ella y la patria, padre Pascual; ella y la patria. He venido, la he buscado, la he encontrado, y me he encontrado con una gran desgracia: esa desgracia, la causa una mujer que es para tí cuanto representa tu existencia. Es necesario, pues, que Matilde deje de ser funesta á Dolores; es necesario que este chiquillo, este pájaro volanton, que apenas si ha dejado el nido, sepa lo que es Matilde.

—Es inútil,—dijo el padre Pascual;—yo sé lo que es y no puedo arrojar de mí su influencia.

—Tú eres un demonio, y lo infernal de Matilde te fascina, te embriaga, te enloquece. Pedro, en cambio, es bueno y generoso. Cuéntanos, cuéntanos, en extracto por supuesto, la historia de Matilde.

—Una historia de pasiones violentas,—dijo el padre Pascual.

CCIII

Su voz era ronca, cavernosa: sus pequeños ojos grises parecían más hundidos y más pequeños que de ordinario; habia en su foco luz, una luz lívida como la que aparece en los animales de la raza felina cuando están en la sombra.

Su boca, de labios áridos, lívidos, grieteados, aparecia duramente contraída: su piel terrosa dejaba ver una palidez de espectro; resonaba su aliento de una manera poderosa, tenia algo de semejante al silbido: se comprendia que el padre Pascual se violentaba: que tenia miedo al señor Blas.

CCIV

Y tenia motivos para tenérselo. Un dia, estando ambos en presidio, el padre Pascual se permitió respecto al señor Blas una palabra duramente despreciativa. El señor Blas, que siempre habia sido y seguia siéndolo, muy sensible á la injuria, á lo que debia el estar en presidio, palideció de cólera, se arrojó como un tigre sobre el padre Pascual, le echó por tierra y le dijo:

—Pídemelo perdon de la ofensa que me has hecho, ó te aplasto.

El padre Pascual, que aunque habia ya vivido por dos hombres de buena edad, no queria morir, satisizo al señor Blas, que le dió la mano para que se levantase, y le dijo:

—Pues no ha pasado nada: tan amigos como antes.

CCV

Esto fué una verdad respecto al señor Blas, que tenia muy buen fondo, pero no respecto al padre Pascual, que guardó un rencor mortal al señor Blas, y le buscó insidiosamente disgustos con los valentones del presidio; pero el señor Blas se las tuvo firmes, demostró á aquellos valentones que valia más que ellos, y esto aumentó el miedo que le habia cobrado el padre Pascual: poco despues salió el señor Blas del presidio, y esto impidió que el padre Pascual se vengase de él; tenia, entre otros medios, el envenenamiento; pero andaba recio porque por envenenamiento estaba en presidio: cumplió su pena el señor Blas y se salvó.

CCVI

Habian pasado cuatro años. No habian vuelto á verse hasta aquel momento en que el padre Pascual aparecia ante él de improviso con Casquetillo. Con aquel niño por quien de una manera tan escepcional, tan terrible, se habia apasionado Matilde.

Sintió la presion del señor Blas, y ya lo hemos visto, se doblegó, no resistió, entró en materia. Pero le fué imposible ocultar la violencia que se hacia.

El señor Blas estaba decidido, preparado; su mirada amenazaba. Aquella era una situacion lanzada; una cuestion de fuerza.

CCVII

—Sí,—continuó el padre Pascual;—la historia de Matilde es romántica dentro del realismo más descarnado y más vulgar: romántica, porque el drama salta de ella por todas partes.

Yo la conozco desde que nació. Yo era entonces farmacéutico. He tenido siempre una gran propension á la química, á la física, y á todas las ciencias que con ellas se relacionan.

—Hasta con la astrología y la alquimia, y el dia ménos pensado encuentras el secreto de hacer oro.

—Puede ser,—dijo el padre Pascual.

—Pero continúa, continúa, nuestro objeto es Matilde; mira con cuánto afan nos escucha el amigo Pedro.

CCVIII

En efecto, Casquetillo no alentaba. Estaba pendiente de la palabra de aquel viejo terrible. El semblante del muchacho aparecia tambien sombríamente amenazador.

El padre Pascual continuó:

CCIX

Tenia yo un jóven vecino (de esto hace sesenta años), que á pesar de su juventud, veintiseis años cuando más, era ya alcalde de casa y corte. Lo que voy á referiros es un drama, del que podia sacar gran partido uno de esos rapsodistas que siempre andan á caza de asuntos extraordinarios.

Don Francisco era el hijo único de un rico mayorazgo de las montañas de Santander: su padre era demasiado viejo; su mujer demasiado jóven, le dió aquel heredero inesperado, y el niño fué el objeto de la adoracion de sus padres. Es decir, que se le crió de la manera más inconveniente posible; se le hizo voluntarioso, caprichoso, soberbio, y su destino le llevó

á estudiar una carrera lo más apropiado para sus propensiones.

El sueño de su padre, siendo aún niño don Francisco, fué que fuese magistrado. Murió el viejo cuando su hijo único aún no había pasado de la infancia, y su madre fué fiel á la voluntad del difunto. En cuanto el niño creció y supo latin, su madre se fué con él á Salamanca.

A los veinticinco años, don Francisco era doctor en derecho civil y canónico, y alcalde, puesto que su madre le compró una vara. Dado el primer paso, no era difícil el segundo. La buena doña María gastó largamente y logró que su hijo fuese elevado á la alta posición de alcalde de la casa y corte del rey, cuando apenas contaba veintisiete años. Y como si la buena doña María no hubiese vivido sino para tener el orgullo de ver á su hijo en una alta posición, alcalde y miembro del Consejo de Castilla, y en camino para mayores alturas, se murió.

CCX

Entró en posesión de una enorme fortuna don Francisco. Vivía con la ostentación de un grande de España, y nunca salía sino en carroza y con pajes. En su casa había todos los días lo que podía llamarse mesa de estado, y no hay que decir que, viviendo en tal situación y llevando al pecho por su rancia nobleza el hábito de Santiago, estaba relacionado con cuanto había de ilustre y de sabio y de brillante en la corte. Pudo haber elegido á su placer la señorita más encopetada de la nobleza; pero el amor no hacía nada en su corazón. No parecía sino que don Francisco no había nacido sino para estar siempre serio y espetado, resolando soberbia y sudándola por todos sus poros, para ser grave y ceremonioso, y para adorarse á sí mismo. Era durísimo de carácter y parecía refractario al amor.

Pero este fluido, esta atracción, este misterio, penetra todas las densidades, las satura, por decirlo así, las hace suyas, las modifica. Este es el destino del sér humano: refundirse por la atracción. Y este es el destino universal de los séres, de que el hombre no puede verse exento.

CCXI

Un día, cuando aún no había llegado á sus treinta años, recibió nuestro hombre una carta de uno de sus más ilustres conocimientos, en que le manifestaba que por un asunto de justicia iría á visitarle aquel mismo día una jóven, persona digna por su clase, por su virtud y por sus desgracias de cuanta protección pudiese dispensársele.

En efecto, una hora despues de haber leído esta carta el alcalde de casa y corte, se le anunció que, con recado del conde de tal... venía á suplicarle una audiencia á su señoría doña Ana de la Membrilla.

CCXII

¿Por qué no recibirla?
¿Conoceis á Matilde? Pues bien; una criatura completamente semejante á ella; pero con diez y ocho años, fué la que se presentó á don Francisco.

Inútil es que me detenga en este punto. Don Francisco se aturdió, se intoxicó de hermosura, se encontró con una huérfana descendiente de una familia ilustre, robada y abandonada por su tutor, y necesitada de justicia; tomó por suyo su empeño, usó de toda su influencia, la reivindicó en sus derechos, la ganó su hacienda, y como con el trato que necesariamente durante todo esto hubo entre ellos acabó de apasionarse, se casó.

Ella parecía también apasionada de él, y con razón; porque, salva su orgullosa seriedad, don Francisco era simpático y verdaderamente hermoso.

CCXIII

Mi botica estaba, no sé si lo he dicho ya, frente por frente del vestíbulo de la gran casa de don Francisco, y como la servidumbre era muy numerosa y se la asistía noblemente, siempre había algún enfermo que en la casa se curaba, y á la mía venían por las medicinas.

Los criados hablaban divinidades de lo bien que se llevaban los señores, hasta el punto que daba envidia oírlos.

Un día don Francisco me llamó.
—Me han dicho, —me dijo, —que más que boticario es usted médico.

—En efecto, señor, —le respondí; —yo soy doctor en medicina y en otras muchas ciencias, y por mis años he preferido dedicarme á la farmacia que me permite un reposo completo.

—Padezco del estómago, —me dijo; —siento con frecuencia náuseas, se me indigesta todo, y los médicos de casa no dan con el remedio de mi mal.

Yo me alarmé. Encontré en el alcalde el principio de un envenenamiento causado por el ópio, administrado de una manera imdiscreta.

Yo no había servido para la casa ningún medicamento en que hubiese ópio. ¿De dónde, pues, venía aquello?

Por fortuna era tiempo, y empecé á tratar al enfermo. Nos veíamos todos los días; yo notaba que el alcalde me miraba de una manera profunda, como pretendiendo conocer mi alma.

Al fin un día me dijo:

—Creo que hablo con un hombre de gran carácter.

—Creo tenerle firme y serio, —le contesté.

—A más, debe usted tener por su ancianidad una grande experiencia.

—Desgraciadamente, señor.

—¿De qué cree usted que proviene mi dolencia del estómago?

—Yo no he querido alarmar á usía (se dejaba dar el tratamiento), porque tengo medios para neutralizar los efectos del ópio que á usía se le administra.

—¿Y usted no ha pensado nada?

—No señor.

—Todas las noches, poco despues de beber un vaso de vino caliente y especiado, me adormezco de una manera profunda, y sueño mal; tengo pesadillas que me molestan muchísimo, y cuando despierto me duele de una manera pesada y extraordinariamente incómoda la cabeza.

—¿Y por qué, si á ese vino atribuye usía su malestar, su dolencia, sigue bebiéndolo?

—Porque para que dejase de beberlo sería necesario una explicación que no quiero. ¿No podría usted darme algo que anulara el efecto de esa pócima sobre mí?

—Sí puedo procurar á usía un cuerpo químico, que neutralice la acción del ópio; pero será necesario que usía se ingenie para que la persona que le sirva el vino no se aperceba, ya que, como usía dice, quiere excusar explicaciones.

—Me es muy fácil.

—Dos horas despues le llevé una docena de píldoras.

—Una en cada vaso, —le dije.

CCXIV

Cuatro días despues me volvió á llamar: estaba espantoso; algo que revelaba la voracidad de la venganza, y de una venganza de muerte, ardía en sus ojos.

—Necesito hacer una justicia, —me dijo, —y cuento para ella con usted.

Salté de mi silla; se me proponía por aquel terrible alcalde, de buenas á primeras, sin preparación de ningún género, el oficio de verdugo.

—Yo no puedo proponer á usted un crimen, —me dijo, —ni de un crimen se trata, sino de una justicia secreta.

Yo no soy hombre que me espante por tan poco: si simplemente me hubiera pedido un veneno, se lo hubiera vendido.

CCXVI

A Casquetillo, que estaba escuchando atentísimamente, se le crisparon los nervios. Sintió una ansiedad desconocida; un pavor frío: se acordó de Dolores. Matilde se había quedado allí con ella. Pero no se podía suponer que en una primera entrevista, Matilde, por celos, se dejase arrastrar al crimen. Su ansiedad, sin embargo, le atormentaba, le revelaba cuánto amaba á Dolores.

Como retenido por un poder superior, á pesar de su ansiedad, permaneció escuchando.

CCXVII

—Te conozco, abuelo, —dijo el señor Blas; —tú eres capaz de todo; como que no conoces otra ley que la de la destrucción.

—De la actividad.

—Perfectamente; pero continúa.

El padre Pascual continuó.

CCXVIII

—Yo respeto todo cuanto de usía provenga, dije al alcalde, porque sé que usía es justo y bueno.

—Mi mujer ha incurrido en crimen de adulterio, me dijo con la voz firme y como quien ha tomado una resolución definitiva: yo, según las leyes...

—Las conozco, le dije.

En aquellos tiempos, el marido que sorprendía á los adúlteros, tenía el derecho de matarlos á los dos.

—Pero, añadió, yo no quiero que se divulgue mi deshonra, y he pensado en usted.

—Puede usía contar conmigo.

—Pero yo no quiero que obre usted á ciegas, creyéndome bajo mi palabra: es necesario que usted tenga la prueba.

—No la necesito.

—Yo lo exijo.

—Será como usía me lo manda.

—Llegue usted esta noche á las diez por el postigo del jardín.

—Muy bien, señor.

—Tóque usted á él levemente.

—Muy bien, señor.

—Pues hasta la noche.

—Hasta la noche, señor.

CCIX

A las diez en punto tocaba yo con los nudillos al postigo del jardín de la casa del alcalde. Un momento despues entraba, y una mano fría, pero firme, me conducía entre la oscuridad. Era el alcalde.

Por una escalerilla subimos al piso principal. Atravesamos algunas habitaciones oscuras, y al fin el alcalde se detuvo.

—Aquí hay una mampara, me dijo; por la parte de adentro, una colgadura corrida: observe usted desde aquí.

—Muy bien, señor.

—Cuando haya usted tenido la prueba del delito, váyase usted: á tientas encontrará usted el camino: todas las puertas, que no son más que tres, han quedado abiertas; al pie de las escaleras, empieza en el jardín la calle recta que va á dar al postigo: la llave ha quedado en la cerradura. Salga usted, cierre usted y tráigame usted inmediatamente la llave. Adios.

—Adios, señor.

CCX

—De todas las aventuras de milarguísima vida, —continuó el padre Pascual, —esta es la más acentuada que recuerdo.

A la media hora de estar yo en acecho, se sintió ruido en la habitación inmediata.

Abrió la mampara, vi luz por las junturas de las colgaduras: miré á través de ellas: ví á la hermosísima esposa del alcalde, que ponía un vaso lleno de un licor rojo sobre una bandeja de plata, en la mesa de noche junto el lecho.

Iba vestida de una manera vaporosa, con un peinador de muselina bordada.

Movió con una cucharilla de oro el licor, que era sin duda, como me había dicho don Francisco, vino caliente especiado, y se retiró saliendo silenciosamente y leve como una sombra, por una puerta á la izquierda.

CCXII

Poco despues, por la puerta de la derecha, entró el alcalde.

Llevaba una bata de seda, chinesca, preciosa por su rareza, y un gorro de dormir. Llegó á la mesa de noche y la cubrió con su cuerpo. Sacó la cajita que yo le había dado y echó una píldora en el vino. Luego le removió, poco despues bebió, luego se quitó la bata que dejó sobre un sillón, y se acostó.

Al poco tiempo parecía profundamente dormido. Apare-

ció la hermosa doña Ana: movió bruscamente á su marido que no despertó, le observó, y despues de esto, segura ya, á lo que parecía, de que su marido estaba aletargado, abrió el balcón del dormitorio que daba á una callejuela solitaria.

Poco despues por aquel balcón entraba un gallardo manco envuelto en una capa roja, según la moda de aquel tiempo.

CCXIII

Nunca un amor adúltero ha revestido formas más repugnantes; yo no sabía qué admirar más, si el cinismo de los amantes, ó la fuerza de voluntad del alcalde de casa y corte. Era necesario un valor heroico para continuar fingiéndose dormido: yo no soy asustadizo, miro á sangre fría los actos humanos como resulta inevitable de leyes invencibles, y sin embargo, me retiré en silencio de mi acechadero, luchando con no sé qué ideas extrañas sobre la propensión del sér humano á la perversidad. Seguí el camino que me había indicado don Francisco, llegué al jardín, luego al postigo, hallé la llave en la cerradura, abrí, salí y cerré.

CCXIV

Al día siguiente llevé la llave á D. Francisco.

—Puesto que tiene usted ya la prueba de su crimen, me dijo con la voz grave y tranquila, con el acento inmóvil, por decirlo así, de un juez que juzga un delito, y que conoce usted las leyes que me autorizan para vengar mi honor ultrajado con la muerte de los dos, yo ruego á usted me procure... una medicina que cure mi honor, pero no violentamente, sino algo á la larga, de modo que todo el mundo pueda creer que han muerto de su muerte natural.

Aquella misma tarde tuvo el alcalde una poción arseniosa.

CCXV

No puedo complacerme refiriéndome la escena que debió tener lugar aquella noche en el dormitorio de don Francisco. Ni yo asistí á ella, ni de ello me habló una sola palabra el vengativo esposo.

Sólo sé que al día siguiente, acometida doña Ana de un vértigo, murió entre angustias crueles.

Los médicos opinaron que había sucumbido á un enfriamiento del estómago, pero ninguno pensó en el arsénico.

La difunta dejaba en la vida una pequeña criatura de dos meses, tal vez fruto del adulterio. Aquella criatura era Matilde.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Continuará).

CRÓNICA.

Dejémosle pasar alegre y delirante con sus caretas de cartón y sus ruidosas bromas, pero no le envidiemos, ni su loco contento nos cautive. Vivirá poco. Es el placer: se nos presenta breve rato con caprichoso traje de arlequin: se rie del gozo ó de la sorpresa que en nosotros produce; hace una mueca picaresca y escapa como la mariposa huyendo del niño que la persigue. Ya está entre nosotros. Se conoce que el Carnaval tenía gran prisa, y ha venido este año con la misma precipitación que si nunca nos hubiera visto y ardiera, á pesar del frío, en deseos de conocernos. Bailes de máscara, fiestas magníficas, exposición inmensa de caretas y una nueva resurrección de trajes de percalina de color le precedieron; turbas estudiantiles recorriendo gozosas durante la noche calles y plazas entre alegre rasguear de guitarras, repicar de panderetas y gritos de contento, le precedieron, y el séquito variado y brillante de otras veces le acompaña. ¡Qué lástima que tenga que morir tan pronto! Empieza con una carcajada y termina con un responso. Pero se rie, y el mundo ha aprendido de él. La risa es la careta de la humanidad.

Todos los días las encomiásticas reseñas que los periódicos hacen de bailes suntuosos, nos hablan de una revolución latente ahora; la revolución de los pies, es una revolución que se burla de las persecuciones de la tiranía. El sol radiante se asoma algunos días al cristal purísimo del cielo, si negras nubes no le empañan, y es de ver cómo la gente sale á admirar su luz; otros días, muertecito de frío ó lleno de pereza ó avergonzado, se esconde; y ¡hasta más ver! ¡Parece que juega con nuestro deseo al escondite! Los salones se llenan de luz, de flores, de mujeres hermosas, de sedas y encajes, y las calles de máscaras elegantes unas, súcias y desarrapadas las más, que encubren un juvenil capricho ó una venganza. Al lado de la mariposa con sus colores, la avispa con su venenoso dardo.

Y despues del Carnaval, la primavera, impregnada de poético misticismo y de melancólica dulzura y de aroma de violetas. La vida y las esperanzas que renacen, el sol que prodiga torrentes de luz, la tierra que florece, la pedregosa sierra cubierta de romero, los campos llenos de verdor, los trinos admirables de las aves, el amor que nace, la alegría universal, el concierto magnífico de la naturaleza.

Esperémosla, pues.
Ella no nos habla de las tristezas de la vida, sino de las esperanzas que la hacen amable. Si nos engaña luego, no la culpemos. La vecindad con el Carnaval la habrá hecho mentirosa.

Las minorías han vuelto al Parlamento. Un ruego entre festivo y serio del Sr. Posada Herrera, y un discurso del Sr. Cánovas, que tanto tenía de confesión de culpas como de alegato de inocen-

cia, cerraron aquel abismo que la dignidad abiera entre el presidente del Consejo de ministros y las oposiciones parlamentarias. Lo era, pero no debía parecer muy grande el hoyo de la dignidad, cuando un puñado de tierra ha bastado para cubrirle. El Sr. Cánovas ha conseguido un triunfo, y los constitucionales y centralistas han pasado por otra vergüenza. Habían sufrido la ofensa, vieron que la minoría democrática, celosa del prestigio del Parlamento, no vacilaba en seguir el camino que ellas emprendieran, lanzaron en el colmo del enojo contra el Gobierno la declaración de la dignidad, y al día siguiente se arrepintieron. Desde entonces buscaban sólo un pretexto para volver al desierto templo. Creyeron encontrarle en el incidente provocado por el Sr. Posada Herrera y no vacilaron más en someterse.

Resultó que el gesto despreciativo que tanto los ofendiera, había sido cordial y afectuoso saludo, que no hubo sombrero, que la electricidad ó el magnetismo tuvieron la culpa de todo, que las explicaciones estaban dadas, y que no había razón que justificase su destierro del Parlamento. Pero, ¿cómo volvieron á él? Se habían ido grandes, magestuosas, contestando al ultraje con el desden, aceptando el reto, con la opinión del país por séquito, llenas de gloria, y volvían tristes, desfallecidas, los ojos fijos en el suelo para evitar mudas preguntas, solas, angustiadas, vencidas. Espectáculo tristísimo aquel que en el Congreso presenciámos. No era la vuelta de Austerlitz alumbrada por el sol de la victoria: era la sombría vuelta de Farsalia. Para más convencernos de ello, los diputados de las minorías no volvían reunidos como los ejércitos después del triunfo, sino en pequeños grupos como los ejércitos vencidos y dispersos.

El Sr. Cánovas no estaba allí. Se había contentado con vencer, y generoso, perdonaba el rubor á los vencidos.

Olvidemos esta derrota de que las minorías democráticas no son culpables, porque su papel en el conflicto tenía gran semejanza con el del coro en el teatro antiguo, y esperemos los resultados del debate político inaugurado. Las sesiones no pasarán tranquilas y silenciosas como consejo de Ministros que el Sr. Cánovas preside; ni el señor conde de Toreno se dormirá abrazado á la campanilla; ni los dictámenes de las comisiones pasarán sin protesta. La tribuna ha recobrado sus oradores más ilustres y los intereses de la libertad y del país sus defensores más decididos y enérgicos. Las oposiciones necesitan borrar con larga penitencia sus pecados de un día.

Y la penitencia ya ha empezado.

Lo que nosotros llamamos penitencia, el Gobierno llama ariete.

Los que más atentos que á los problemas de la política, á las cuestiones administrativas, lamentan sincera y profundamente el desvío que el actual Gobierno tiene para los intereses materiales del país, son injustos en sus censuras. Podrán decir, sí, que no favorece esos intereses, pero en manera alguna que los tiene olvidados. Más que de ellos se habla ahora, no se habló jamás, pues hasta las cuestiones políticas ceden en importancia á las que esos intereses provocan.

Ni la petición quejumbrosa del señor marqués de Valmediano, con motivo de un suceso dolorosísimo que todos lamentamos, ni los ensayos presidenciales del señor conde de Toreno, ni la irritabilidad del señor marqués de Barzanallana, ni siquiera el proyecto de ley de indulto para los delitos electorales, tienen punto de semejanza con la concesión del ferro-carril del Noroeste en lo de escitar la curiosidad pública y los nervios de algunos ministros. La batalla más reñida que en el Consejo de ministros se ha dado hace mucho tiempo, ha sido un triunfo para Mr. Donon. Como todas las alegrías se solemnizan comiendo, un periódico ha dicho que Mr. Donon había dispuesto un magnífico banquete en el restaurant de Lardhy, y preguntaba:

—¿Se sabe quiénes serán los convidados?

Todos los que no están convidados á comer en casa del señor marqués de Campo.

En el Congreso, además de la interpelación del Sr. Portuondo, diputado cubano de gran talento, orador fácil y de clara dialéctica, que defendió con energía las reformas económicas de Cuba para no conseguir del Sr. Elduayen otra cosa que el triste convencimiento de que el Gobierno no piensa sino sortearlas, ha habido un debate animado é interesante, lleno de peligros para el Gobierno, más importante que por sus resultados inmediatos, por su significación grandísima, que ha deshecho la figura ministerial del general Echevarría á pesar de la protección del Sr. Cánovas y que podía muy bien haber deshecho el Gobierno todo.

Sesión de militares, la elocuencia brillante llena de imágenes bellísimas, de pensamientos delicados, de matices admirables, de períodos sonoros y rotundos, desapareció de allí, pero los argumentos herían como el filo de una espada.

La ley de incompatibilidad sólo tiende á alejar del Parlamento á los militares amigos del general Martínez Campos, y éstos no se contentaron con menos que con presentar un voto de censura contra el ministro de la Guerra, por haber incurrido en el falseamiento de la ley. En la discusión, el general Echevarría fué vencido. El Sr. Cánovas quiso resucitarle como Jesús á Lázaro, con una teoría, y

demonstró que todas las teorías del Gobierno tienden sólo á colocarle por encima de toda ley y de todo principio de justicia. Con serlo mucho, la derrota del ministro de la Guerra es menos terrible, sin embargo, que la que el Sr. Bugallal sufrió en el Senado.

Pero era merecida. El Sr. Bugallal hablaba con despreciativo tono de la prensa, y esto, que en cualquiera otro hubiera sido injusto, era en él intolérable.

Porque el Sr. Bugallal, que ha sido fiscal de imprenta es, más que el Herodes, el Neron del periodismo.

No se contenta con matar, se burla despiadadamente de sus víctimas.

Debate político más aparatoso y solemne que el que el Sr. Leon y Castillo ha inaugurado, pocas veces le vimos. Los periódicos ministeriales anunciaronle echando á vuelo las campanas de su entusiasmo ardiente; larga, interminable lista de oradores ilustres ofrecióse como prueba indudable de que en el torneo romperíanse cañas y aun lanzas; y la opinión pública soñaba con una de aquellas agitadas discusiones, llenas de peligros, que el Presidente del Congreso teme como á fantasmas amenazador y terrible y el Gobierno padece y sufre. ¿Pero cómo ha respondido la realidad al inquieto deseo? De un modo ingrato.

Se esperaba que las aguas del agitado mar de la política, evocadas por la tempestad, se elevaran en olas formidables, amenazando sumergir la nave conservadora-liberal en sus abismos, y el mar sigue calmoso, sin que haga pensar en la tormenta más que negra nube que en el horizonte se divisa. Se temía el rayo, y sólo hemos visto fuegos fatuos. Los constitucionales se han equivocado de tiempo. Su primer ataque ha sido su primera desilusión. Creían encontrar á su alrededor multitud numerosa pregonando sus triunfos, y se mueven en el vacío. No nos estraña.

Un debate provocado, sin más objeto que pedir el Gobierno, no podía ser ruidoso ni fecundo. La misericordia de las tinieblas no debe ser la misericordia de los constitucionales. La crisis de Marzo, el convenio del Zanjón, las cuestiones cubanas, las divisiones de la mayoría, han vuelto á ser tema de polémica. No es, pues, un debate nuevo, es un debate que resucita, perdida su oportunidad. Es un anacronismo, y el premio del anacronismo es la indiferencia.

Para esta indiferencia con que la opinión pública acoge el debate político, hay, además de las indicadas, una razón principalísima. Hoy tienen más valor que todos los recuerdos del pasado una afirmación para el porvenir; hoy puede valer más que la elocuencia arrebatadora de las imágenes admirables, la elocuencia de la energía; la intención ha vencido á la belleza, y un atrevimiento se prefiere á todas las acusaciones.

Nada de esto atrevese á hacer la minoría constitucional y por lo mismo su opinión carece de atractivos. Ni aun puede ofrecer enfrente del que el Gobierno practica, un programa político con tan esenciales variantes que ese deseo del poder la opinión pública unánime le justifique y le acepte.

Esperemos, pues, los discursos de la oposición democrática.

La oposición constitucional es un cuadro al pastel.

La oposición democrática un dibujo al agua fuerte.

La novela es como planta rica en colores y aroma, que vivió, fresca y hermosa, un día en nuestro suelo, que secó el abandono, y que hoy renace al influjo de incesante y feliz cultivo más lozana y más llena de vida que nunca. Esta regeneración es tan modernísima, que puede decirse que asistimos al comienzo de ella. Por donde están Galdós, Valera y Alarcon, pasaron mucho tiempo hace Dickens, Balzac y Víctor-Hugo. Pero el progreso de la novela española es incesante. Esta razón, el mérito que, como escritor y estilista en el Sr. Alarcon todos reconocen, y el anuncio repetido de ella, hicieron que se esperase la nueva novela del autor de *El final de Norma* con curiosidad rarísima en nuestro país, tratándose de asuntos literarios y con el deseo, más raro todavía, de agotar la primera edición de ella en breve término.

La crítica, imparcial y justa, no ha transigido nunca con el ultramontanismo del Sr. Alarcon, del mismo modo que se ha resignado muy difícilmente á tolerar la metafísica y las disquisiciones filosóficas de Valera. Y había razón para ello. Era la musa del cuentista inimitable de la historia del Corregidor y la Molinera, alegre, chispeante, llena de donosura, gentileza y gracia, picarresca como una sonrisa andaluza, intencionada y maliciosa, y cubriéndola con amplísimo y toseco hábito franciscano, dejó ocultas muchas de sus bellezas. Su novela *El Escándalo* fué como el Miércoles de Ceniza, puente que une el Carnaval con la Cuaresma, el apetito con el ayuno, el pecado con el arrepentimiento. En las puertas de la Academia renegó de sus caprichos literarios. Fué poco hábil y además injusto. Olvidaba que á D. Juan Tenorio le dan más fama sus aventuras que su persistencia. Lo mismo le sucede al Sr. Alarcon; le dan más aplauso y renombre sus genialidades que sus propósitos de trascendentalismo; debe más á la espontaneidad que á la meditación; deleita más que hace pensar.

El Niño de la Bola fué puesto, antes que en los

escaparates, en las nubes. Los amigos del autor salieron á recibir el libro con palmas, los periódicos se llenaron de flores y de alabanzas en su obsequio, dejése ver formando cadena larguísima de globos blanquecinos el humo del incienso, y la crítica quedó olvidada y vencida. Su misión no era posible. Verdad es que la crítica había tenido la audacia de ver manchas en el sol, y lo que es más, el valor de decirlo; pero ahora sería muy distinto. Se trataba de la conversacion única de un día, del suceso de una semana, de un libro esperado con ansia, de un autor ilustre, y no había remedio. La crítica se encontró suplantada. Quiso recobrar su influencia, y nos consta que hizo para lograrlo brillante campaña; pero ya era tarde. El éxito había triunfado. La protesta sería acallada por los gritos de victoria. Se oiría la voz de la crítica como una queja en un tumulto.

¿Pero qué podía decir de *El Niño de la Bola*? Nada que no haya dicho de otras obras de Alarcon. Que tiene, al lado de escenas interesantísimas llenas de animación y vida, cuadros desprovistos de toda realidad, y por lo mismo incapaces de evocar el sentimiento y la ternura; al lado de figuras perfectamente dibujadas, llenas de majestad y nobleza, arrancadas de la verdad ó copiadas de ella con admirable maestría, tipos incomprensibles y odiosos, faltos de color y de interés, que sirven sólo para entorpecer la acción de la novela; al lado de situaciones de gran valor dramático, recursos de inútil efecto; al lado de grandes bellezas, errores grandes.

La escena de la ermita, de una sublimidad incomparable, es superior á cuantas ha descrito el Sr. Alarcon.

Es una escena digna de una catedral gótica.

En los escaparates de las librerías, al lado de la novela del Sr. Alarcon, se ve otro libro publicado estos días, que se titula *Mesa revuelta*.

Es una colección de artículos, primorosamente escritos, que anuncia en su autor, el Sr. D. Carlos Groizard y Coronado, un escritor de mucho porvenir.

El libro, como hemos dicho, se titula *Mesa revuelta*. Y eso es. Mesa de artista.

Todo se oye con más gusto en un estreno, que el áspero ruido que el telón produce al bajar reposado, obediente á la orden del apuntador. Cuando los aplausos ahogan dicho ruido, el autor se expone á que le ahoguen el placer ó los apretadísimos abrazos de sus amigos; cuando los gritos ó las protestas le dominan, es que la obra se discute ó que traspasa los límites de lo malo y entra en lo pésimo: de sentirse, el drama se oye con paciencia, como el Catecismo aconseja que llevemos las desgracias, y la educación que oigamos las conversaciones molestas y los discursos adormideras. Esto sucedió con *El drama eterno*, estrenado y muerto en el teatro Español pocas noches hace. En el acto segundo, Vico tuvo algún momento feliz, y hubo aplausos; los otros dos terminaron en medio del mayor silencio. El nombre del autor, como la cuadratura del círculo, es para nosotros un misterio. Su discreción le salvó de terrible tempestad; su incógnito le libra de las censuras de la crítica, y hace toda curiosidad indiscreta.

Por lo visto, no se concibe en política más gobierno que el del señor Cánovas, ni en el teatro más problema que el del adulterio. El arte docente aspira á dominar el teatro, y los autores modernos, ávidos de unir la ciencia á la inspiración y al arte, empiezan su trabajo por la *Fisiología del Matrimonio*.

El maridaje pretendido es más difícil de conseguir de lo que parece: las relaciones comenzadas no adelantan; hemos hecho alto en el adulterio, y parece imposible salir de él. Hasta las candeliejas se han contaminado. Dejémoslas arder en deseos de mejores obras dramáticas, ya que los autores sólo tienen el de enseñarnos, con Balzac, que la carrera más difícil es la de marido, y pidamos que llegue pronto el día del arrepentimiento.

El Drama eterno ha servido para algo; ¡qué habrá del todo inútil sobre la tierra! ha servido de pretexto para tronar contra el realismo. Pero tales censuras han sido injustas. No tengamos por defectos de escuela los que son defectos de arte; no hablemos de errores del realismo allí donde está desterrada la realidad de la vida; no discutamos la tendencia peligrosa de un drama llamado á vivir un sólo día. Ni la necesidad lo exige, ni la justicia lo autoriza. Su autor demostró tener talento, pero *El Drama eterno* era, antes que un drama realista, un drama malo.

Hablando del contrasentido que resulta entre el título de la obra y su corta vida, un buen señor amigo mio, tan aficionado á los estrenos como el fiscal de imprenta á las denuncias, me decía:

—No crea usted que no tiene nada de extraño. Yo lo había profetizado. Aquí donde las leyes provisionales son las que más duran y hay interinidades perdurables, y *El Tejado de vidrio* no se rompe nunca, ni *El hombre de mundo* envejece, *El Drama eterno* tenía que morir al nacer.

Por fortuna, si el drama ha muerto, el Sr. Vico está libre de morirle todas las noches.

El Sr. Vico puede presentarse como el mayor ejemplo de mansedumbre. Es amigo de todos los autores, y sin embargo, todos los autores trabajan para que él se muera.

TIERRA FIRME.

Como busca el piloto diestramente,
defendiendo su nave carcomida,
un abrigo en la costa apetecida
donde fijar del ancla el corvo diente,
así también del mundo en la corriente,
cansado de los mares de la vida,
busca en la paz de la mujer querida
puerto feliz el corazón ardiente.

Dichoso aquél que por bondad del cielo
encuentra en el regazo de una esposa
el arribo feliz de su ventura.

Playa de amor y de eternal consuelo:
¡Para el bien de la vida cuán hermosa!
¡Para el goce del alma cuán segura!

MÁRCOS ZAPATA.

LA AUSENCIA.

Aún resuenan en mi oído
los acentos de tu voz;
aún abrasan tus miradas
mi anhelante corazón.

Aún en pól de mis amores
corro á la selva feraz,
que encierra tantos testigos
de nuestro inocente afán.

Allí está la clara fuente;
allí el risueño verjel;
allí el árbol que tú amabas
con tu nombre escrito en él.

Aún miro tras de aquel monte
escondese tibio el sol;
aún melancólicos suenan
los ayes del ruiseñor.

Mas la magia de estos sitios
huyó contigo, mi bien:
ya es sólo triste recuerdo
lo que era ventura ayer.

Te alejastes, ángel mío,
y está mudo el corazón;
todo perdió con tu ausencia
vida, hechizo, luz, color.

Si me deleitaba el lago
con su brisa y su cristal,
es que miraba tu imagen
en sus aguas reflejar.

Si en el bosque me encantaba
de las auras el rumor,
es que el dulce son llevaban
de tus suspiros de amor.

Si admirabas la frescura
de las flores del pensil,
es que en tu frente brillaban
ó en tu seno de marfil.

Del cielo radiante y puro
me extasiaba el esplendor:
reflejaba en tu pupila,
por eso le amaba yo...

Admiré lo que admirabas,
lo que tú amabas amé;
que mi espíritu sentía
de tu espíritu al través.

Para mi alma enamorada
tú dabas su lumbre al sol,
su misterio á las estrellas
y á los campos su verdor.

Ya no hay música en el bosque
ni hay encantos en el mar:
oyen y ven mis sentidos,
pero inerte el alma está.

Pensé amar selvas y flores,
aura, lago y cielo azul;
me engañé: no los amaba...
lo que yo amaba eras tú.

EL MARQUÉS DE VALMAR.

Frederiksborg (Dinamarca).

Julio de 1849.

¡PICARO SIGLO!

(LEIDA EN EL ATENEO DE LA HABANA.)

Por vanidoso y aleve,
por charlatan y camueso,
es acreedor á un proceso
nuestro siglo diez y nueve.

Porque, irreverente y tuno,
se empeña en que es discutible
el dogma de lo infalible
y la virtud del ayuno.

¡Picaro siglo! que vino
á escribir con torpe mano,
que no es el derecho humano
patrimonio del divino,

y con notoria impiedad
coloca, dándose tono,
en el Génesis, al mono,
padre de la humanidad.

¡Picaro! que sin conciencia
juzga cuanto toca y vé,
pidiendo, en cuestion de fé,
su visto bueno á la ciencia.

Y verdades problemáticas
titula en su exclusivismo,
las que dice el Catecismo
y callan las matemáticas.

¡Picaro! que marrullero
explica al pueblo que halaga,
cuando paga, porque paga
y á donde va su dinero,

y en ser liberal se esfuerza,
y lo dice sin empacho,
y revela al populacho
el secreto de su fuerza.

¡Picaro! porque á montones
reparte ciudadanías
y reclama garantías
y escribe Constituciones,

y vive en mortal pecado
trocando en ley su principio
de que medre el Municipio
á costillas del Estado.

¡Picaro! porque al fusil
regatea la eficacia,
y lleva á la democracia
viajando en ferro-carril,

y por telégrafo chillá,
y alborota en el diario,
y desmiente al Calendario,
y muerde en la gaceta.

¡Picaro! que dando al mundo
mil filósofos tunantes
habla mejor de Cervantes
que de Felipe segundo,

y en proclamar se da traza,
con vil intención atea,
el prestigio de la idea,
no el prestigio de la raza.

¡Picaro! que en su constante
temor de quedarse atrás,
harto no se ve jamás
de repetir: ¡adelante!

Y anuncia mejores días,
y por saber se desvela,
y manda al chico á la escuela
¡donde aprende picardías!

Que descendiendo á lo profundo
de la tierra, y su ansia loca
procura leer en la roca
la edad profana del mundo,

y al culto de la razón
consagra resma tras resma,
y no ayuna por Cuaresma
ni se flagela el riñon.

Audaz, prepotente ¡caro
que al cielo levanta el vuelo
y traza el plano del cielo...
¡Picaro, picaro, picaro!

¡Oh triste flaqueza humana!
¡Qué perturbación, qué mengual!
Siglo que mueve la lengua
al són que le da la gana;

que en su soberbia inaudita,
sábias tradiciones rotas,
otorga hasta á un limpia-botas
derecho á llevar levita;

y con tendencia al suicidio
niega la clase y la raza,
bien merece una mordaza,
bien merece ir á presidio!

MARIANO RAMIRO.

CARTAS CANTAN.

De un antiguo manuscrito
en las descompuestas páginas
entre diversos apuntes
tropecé con estas cartas:

CARTA PRIMERA.

«Tu ingratitud no me afije,
ni me admira ni me agravia,
porque con ella recibo
el favor de tu inconstancia.»

«Lo que gano con perderte
lo conoces y lo callas,
porque Dios, tú y yo sabemos
lo que pierde el que te gana.»

«Salgo de tí como sale
el pájaro de la jaula,
y te doy al que te quiera
como una moneda falsa.»

«Adios, el que olvida vive,
tú en tu casa y yo en mi casa,
y si te ví no me acuerdo:
amor con amor se paga.»

CARTA SEGUNDA.

«Tu carta no me sorprende
pues sabrás que la esperaba,
porque antes que la escribieras
la ví yo escrita en tu cara.»

«Lo que ganas con perderme
te lo doy por lo que valga;
mas como caerás con otra
no te arriendo la ganancia.»

«Por inconstante me dejas
y te lo agradece el alma,
que estar sola es menos malo
que estar mal acompañada.»

«Adios, y al ciclo le pides
lo que más falta te haga,
que mucho ha de darte el cielo
si te da lo que te falta.»

CARTA TERCERA.

«Ayer pasé y me miraste,
yo no entiendo de miradas:
si algo tienes que decirme,
me lo dices de palabra.»

«Y por si acaso presumes
que me vence tu arrogancia,
sal esta noche á la huerta,
yo estaré junto á la tapia.»

CARTA CUARTA.

«Te miré porque pasaste
y yo miro á los que pasan.
Tú también me mirarías,
pues viste que te miraba.»

«Y porque nunca imagines
que tu lengua me acobarda,
saldré á la huerta esta noche
á ver cómo corre el agua.»

CARTA QUINTA.

«Dices que sospechan... Bueno.
¡Qué quieres que yo le haga!
¿Que malas lenguas te ofenden?...
¡Hay aquí lenguas muy malas!»

«Si murmuran, que murmuren.
niega, disimula y calla,
que yo me lavo las manos
y dejo correr el agua.»

CARTA SEXTA.

«¡Ah, traidor! Permite el cielo
en castigo de tu infamia,
que te suceda algun día
lo mismo que á mí pasa.»

«Mas no ha de quedar en esto,
pues si no enjugas mis lágrimas,
se lo diré al señor cura,
y salga por donde salga.»

Aquí el viejo manuscrito,
en letra ménos borrada,
resume toda la historia
en la siguiente *Post-data*:

«Casáronse, y son felices;
mas medítense con calma,
que son estas riñas... riñas
que Dios sabe en lo que acaban.»

JOSÉ SELGAS.

LAS CASAS BLANCAS.

¡Madrid! Ya en el recinto
de tus hogares
ha de entonar mi musa
nuevos cantares.

Ya en tu agitado seno,
frívolo y vano,
hará el poeta vida
de cortesano.

Tornaré al ruido alegre
de tus salones:
respirará en tí el alma
tus impresiones.

Vivirá entre el encanto
de tu grandeza,
y hallará en torno glorias,
arte y riqueza.

Mas ¡ay! que ante el recuerdo
de lo pasado
suspitará sedienta
del bien no hallado;

y aunque le sobre en torno
ventura y calma,
buscando siempre en vano
la paz del alma,

no hallará en tus palacios
la poesía
de aquellas casas blancas
de Andalucía!

Del sol á los primeros
rojos fulgores
entre los verdes campos
lentos de flores,

escuchando lejanos
dulces cantares
y en la extension que pueblan
los olivares,

como blancas palomas
desparramadas,
y sobre las esbeltas
mieses doradas,

lo mismo en la llanura,
que en el repecho,
brillan las casas blancas
de trecho en trecho.

Derrama el sol en ellas
su lumbre pura,
y deslumbran la vista
con su blancura.

Brotan en torno y crecen
en sus linderos,
los árboles frondosos
sus compañeros;

y la mansa corriente
del ancho río,
para besar sus plantas
busca un desvío.

Y piensa el alma triste,
mirando al paso,
los albergues tranquilos
en el ocaso:

¡Oh Dios! qué venturoso
que yo sería
en estas casas blancas
de Andalucía!

Quando el sol moribundo
las cumbres dora
y avanzando la ráuda
locomotora,

salvando las distancias
va como el rayo,
al espirar los días
del mes de Mayo,

la vista va sedienta
y enamorada,
deseándolo todo
sin perder nada.

Aquí el tranquilo Bétis
los campos riega;
allá ostenta sus galas
la fértil vega.

Brilla la miés al rayo
del sol de estío,
y tornan las palomas
al caserío.

Arde el cielo entre nubes
tras las montañas,
silba el viento ardoroso
tras de las cañas.

Aquí el manso rebaño
va de pasada,
y allá pastan los bueyes
en la torada.

Y en campo y monte y vega
ya cerca ó lejos,
deslumbrando la vista
con sus reflejos,

sobre las amapolas
que el viento mueve,
brillan las casas blancas
como la nieve!

La máquina sonante
silba y se aleja,
y el viento entre las frondas
con dulce queja,

parece que nos canta
la poesía
de aquellas casas blancas
de Andalucía.

¡Ay! La ley del destino,
siempre tirana,
me manda que á la córte
torne mañana:

en su inmenso recinto
me aguarda impio,
sordo, lento, incesante,
traidor hastío;

mentirosos amores,
tristes deberes,
ilusorios halagos,
falsos placeres;

ambiciones mezquinas
y desengaños
que harán largos los días,
cortes los años.

En tanto el manso arrullo
de fresca fuente
donde es azul el cielo,
fresco el ambiente,

la paz del campo hermosa,
la dulce calma
del que vive ignorado,
lleenan el alma!...

¡Oh, cuán hondos suspiros
mi alma os envía,
humildes casas blancas
de Andalucía!

EUSEBIO BLASCO.

FRAGMENTO

DE UNA LEYENDA INÉDITA.

Solo yo entre las ondas de la vida
navego sin cesar, pobre piloto,
que mira su barquilla combatida
por los furiosos impetus del noto.
Nadie la presta ayuda; embravecida
la tempestad sus áncoras ha roto,
y del agua llevada al rudo empuje
corre al abismo que cercano ruje.

¿Quién salvará la nave si la bruma
cada vez es mayor? ¿Quién poderoso
detenerla podrá, si leve pluma
es que arrebató el huracán furioso?
Vedla entre montes de hervidora espuma
rápida descender... ¡trance horroroso!
¡Más no! ¡Vedla de nuevo cuál asoma
del hondo mar sobre la enhiesta loma!

¿Porqué ha de naufragar si en torno de ella
saturado de amor vaga el ambiente,
si en vez de turbias olas ya no huella
más que el cristal del agua trasparente?
¿Dó está la tempestad? La noche bella
el sueño brinda á la cansada gente,
y un lucero clarísimo es su guía,
astro de bendición que Dios la envía.

MANUEL DEL PALACIO.

ANUNCIOS.

GUERLAIN DE PARIS

Artículos recomendados.
15 rue de la Paix.

Agua de Colonia imperial.—Sapoceti, jabon de tocador.—Crema jabonina (Ambrosial Cream) para la barba.—Crema de Fresas para suavizar el cutis.—Polvos de Cypris para blanquear el cutis.—Stilboide cristalizado para los cabellos y la barba.—Agua Atenie se y agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.—Pao Rosa.—Bouquet María Cristina.—Ramillete de Cintra.—Ramillete de la condesa de Edia.—Heliotropo blanco.—Exposicion de Paris.—Ramillete Imperial Ruso.—Perfume de Francia, para el pañuelo.—Agua de Cidra y agua de Chipre para el tocador.—Alcoolat de Achicoria para la boca.

HOTEL SAN GEORGES Y DE AMÉRICA
Paris, 10, Rue St. Georges
Cerca de la nueva ópera y de los Boulevares.
BERNARDO FERRAS, PROPIETARIO.
Mesa redonda y á la carta. Cocina española y francesa.
Esta casa se recomienda por sus precios módicos y esmerado servicio.

CASA GENERAL DE TRASPORTES
DE
JULIAN MORENO
CONTRATISTA DE LOS FERRO-CARRILES
DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE,
Y
UNICO CONSIGNATARIO DE LOS VAPORES-CORREOS DE

A. LOPEZ Y COMP.ª
MADRID.—ALCALÁ, 28.

PALACIOS Y GOYOAGA
SASTRES.
3. PUERTA DEL SOL PRAL. 3.

CABELLO y BARBA — COLOR NATURAL
Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra y de S. M. el Emperador de Rusia.
1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA
REPARATEUR AU QUINQUINA
Preparado por F. CRUCQ, Químico Privilegiado s. g. d. g.
PARIS — 11, RUE DE TRÉVISE, 11, — PARIS
y en casa PINAUD, 37, bouli de Strasbourg, Paris
El unico producto que sin ser una tintura restituye progresivamente al Cabello y a la Barba su color primitivo.
PUEDO EMPLEARLE UNO MISMO — CURA LA CASPA
Por Mayor: Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid.
Por Menor: En todas las Perfumerías y Peluquerías.

LA REFORMA ARANCELARIA DE 1869,

POR DON LAUREANO FIGUEROLA,
ministro que fué de Hacienda.

Precedida de una reseña histórica de los aranceles de aduanas que han regido en España durante este siglo, y que señalan la marcha progresiva de las reformas, demuéstrase la de 1869 por las ventajas que el Tesoro público ha obtenido, así como los productores y los consumidores, con la abolición de todas las prohibiciones y rebaja de derechos arancelarios. Contiene cuadros estadísticos de los principales artículos importados y exportados, según los datos oficiales publicados hasta el día, que deben ser conocidos y estudiados para razonar con acierto en las discusiones de los grandes problemas de la producción y el consumo.

Véndese al precio de cuatro pesetas el ejemplar en la librería de San Martín, Puerta del Sol, número 6, y en las principales librerías del reino.

Los pedidos se dirigirán á casa del autor, calle de Alcalá, número 72, duplicado.

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELLO BLANCO
ORIZALINE
JAMES SMITHSON
Un solo Frasco
Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS CASOS.
207 rue S'HONORÉ, PARIS
CON ESTE LIQUIDO
No hay necesidad de LAVAR la CADEZA antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha la piel ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerías y Peluquerías

Los VINOS DE CATILLON son los únicos Vinos de Quina ó Quina ferruginosa que han obtenido
MEDALLA Exposicion Universal 1878
VINO DE CATILLON
con GLICERINA y QUINA
El mas poderoso de los tónicos reconstituyentes en los casos de LANGUIEZ, ANEMIA, CONSUMCION, FIEBRAS, DIABETES, MALES DEL ESTOMAGO, DIARREA CRONICA, CONVALENCIA, etc.
El mismo vino con hierro: VINO Ferruginoso de Catillon regenerador por esencia de la Sangre sobre á incolora permite que toleen el hierro todos los estomagos, y no extrine.
Paris, rue Fontaine, 1, et rus Chaptal, 2.
Deposito: R. J. CHAVARRI, Atocha 87 y 89
Y en todas las principales Farmacias de España.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
Catarros, Constipados, Cigarrillos Espic
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Ver esta firma J. ESPIC.)
Venta por Mayor J. ESPIC, 128, r. St-Lazare, Paris.
Y en las principales Farmacias de España: 21, la calle

BANCO DE ESPAÑA.
Los aspirantes aprobados para ingresar al servicio de este Banco que deseen optar á una plaza de escribiente con sueldo anual de 1.250 pesetas en la sucursal de Vitoria, pueden presentar su solicitud, en esta secretaría dentro del plazo de diez dias desde la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid. El orden de numeracion que haya corres-

pondido á cada interesado en los últimos ejercicios practicados determina la preferencia para el nombramiento, el cual no será definitivo sino despues de haber dado el elegido pruebas positivas de su aptitud durante un periodo de tres meses en que será destinado á trabajar en las oficinas de dicha sucursal, según lo prescrito en el art. 107 del reglamento.
Madrid 4 de Febrero de 1880.—
El secretario, Manuel Ciudad.

LA PESTE
El mas seguro preservativo son los Polvos Ferray, desinfectante energético y sin olor, muy superior al Fenol, sana y conserva el aire puro en las habitaciones, evita la infeccion de los canalones, zanjas, retretes, etc.—Numerosas certificaciones. Su empleo es facil y económico. Pues la caja conteniendo la cantidad necesaria para 15 litros de agua desinfectante cuesta 1 fr 20 tomada en Paris.
E. FORCADE y C.ª, 17, rue Grange-Batelière, Paris.
POR MAYOR, CENTRO DE IMPORTACION, PIZARRO, 15, MADRID.

NUEVAS MAQUINAS DE COSER
Los mejores para Familias, Costureras, Sastres, Zapateros Guanteros, etc., etc.
La "UTIL" 50 fr. La "PRÉCIEUSE" 90 fr.
La "NUEVA SILENCIOSA" verdadera "Expeditiva" completa de 40 guias accesorios. Garantía 10 años.
MÁQUINAS HOWE, SINGER, etc.—MÁQUINAS PARA GUANTEROS MÁQUINAS PARA PLEGAR, CLAVETEAR, etc., etc.
Maison A. RICBOURG (S. g. d. g.)
Delegado de los Mecánicos de la Villa de Paris en la Exposicion Universal de Londres de 1862.—Medalla de Honor en la Exposicion Universal Paris 1867 y 1878.—Miembro del Jurado en la Exposicion 1879.
(Envío franco de precios y Catalogo) **20, Boulevard Sébastopol, 20** (Envío franco de precios y Catalogo)
Tarifa reducida y condiciones excepcionales á los Agentes, Comerciantes y Exportadores.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO CHASSAING
PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
12 años de éxito
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONSUMCION, CONVALENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

NEVERAS ARTIFICIALES
TOSSELLI
194, rue Lafayette, en Paris.

EL LIBRO DEL CIUDADANO ESPAÑOL.

CONTIENE.—1.º Advertencia.—2.º Decretos y bandos sobre la paz y reconstruccion de Cuba, publicados en la Gaceta de la Habana.—3.º Constitucion de la Monarquía española, promulgada en 30 de Junio de 1876.—4.º Ley Municipal, con las reformas en su texto comprendidas en la de 16 de Diciembre de 1876, publicada en 2 de Octubre de 1877.—5.º Ley Provincial, con las reformas en su texto comprendidas en la de 16 de Diciembre de 1876, publicada en 2 de Octubre de 1877.—6.º Ley Electoral para Municipios y Diputaciones provinciales, de 23 de Junio de 1870, con las reformas de la de 16 de Diciembre de 1876.—7.º Ley Electoral para diputados á Cortes, de 18 de Junio de 1865, mandada cumplir por decreto de las Cortes.—8.º Ley Penal para los delitos electorales.—9.º Circular de 5 de Agosto de 1877, dictando reglas para la ejecucion de la Ley Electoral.—10. Ley Electoral del Senado, de 8 de Febrero de 1875.—11. Ley de Extranjería, de 4 de Julio de 1870, fijando la condicion civil de los extranjeros domiciliados y transeuntes, sus derechos y obligaciones, matrículas, pasaportes, emigrados, etc., etc.—12. Ley Moret, de 4 de Julio de 1870, para la abolicion gradual de la esclavitud.
Obra de actualidad, de unas 200 páginas, encuadernada á la rústica, en PESOS FUERTES 2-50 billetes, franco de porte al Interior. Gran rebaja en los pedidos mayores, que se dirigirán á La Propaganda Literaria, O'Reilly, 54.—Habana.

MANUAL DEL SECRETARIO

O PRÁCTICA DE OFICINAS

Obra útil á todos los que desempeñan aquel cargo y á cuantos deseen instruirse en lo concerniente al despacho de Secretarios, por ILDEFONSO ESTRADA Y ZENEA.

UN TOMO EN 4.º DE BILLETES 3 PESOS fuertes ejemplar, franco de porte.

Índice de las materias que contiene: Invitacion á los Secretarios.—Certificacion.—Introduccion.—Primera parte.—PERSONAL.—Porte.—Aseo.—Maneras.—Carácter.—Urbanidad.—Sociabilidad.—Educacion.—Moralidad.—Dignidad.—Instruccion.—Actividad.—Segunda parte.—MATERIAL.—Oficinas.—Libros.—Documentos.—Oficios.—Cartas.—Informes.—Ordenes.—Decretos.—Consultas.—Propuestas.—Certificaciones.—Estados.—Reglamentos.—Juntas.—Actas.—Actas municipales.—Memorias.—Relaciones, Indices y Registros.—Memoriales.—Copias.—Formularios.—Citacion á junta.—Memorial.—Informe.—Oficio.—Certificacion.—Acta de Ayuntamiento.—Otra certificacion.—Otro memorial.—Exposicion al Rey.—Expediente para la construccion de obra nueva.—Solicitud para ser inscripto en la matrícula de comerciante.—Invitacion.—Oficio para remitir un título.—De los Secretarios de los juzgados de Paz.—De los Secretarios de los Institutos.—De los Secretarios de la Real Sociedad económica de la Habana.—Extracto de las leyes provincial, electoral y municipal.—Usos del papel sellado.—Tratamientos y títulos, etc., etc.

VIRUTAS DE ALOUITRAN
del Doctor BRISAUD, Privilegiadas.
Producto natural, preserva y cura los Resfriados, Bronquitis, Pneumonías, Tisis, Catarrros, etc., etc.
Deposito general: LIEUTARD & C.ª, 88, Boulevard Sébastopol.
Por mayor, Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid.

LA VERDADERA
AGUA DE BOTOT
Unico Dentifricio aprobado
POR
LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
POLVOS DE BOTOT
Dentifricio con quina
VINAGRE LE SUBLIME
de tocador superior impide la caída del pelo
DEPOSITO Gral: 229, rue Saint-Honoré, Paris
Venta al por menor: 18, boulevard des Italiens
En Francia y en el Extranjero: En Casa de los principales comerciantes

LA AMÉRICA

Año XXI

Este periódico quincenal, redactado por los primeros escritores de Europa y América, y muy parecido por su índole é importancia á la REVISTA DE AMBOS MUNDOS, se ha publicado sin interrupcion durante diez y nueve años. En él han visto la luz más de ocho mil artículos, todos originales y escritos expresamente por sus numerosos colaboradores, lo que puede justificarse consultando el índice que figura al fin de cada tomo. Para comprender toda su importancia, bastará decir que el Gobierno español, años hace, lo ha recomendado de real orden á los capitanes generales y gobernadores de la Isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas; así es que nuestra REVISTA UNIVERSAL cuenta en dichos países con numerosos suscritores, como en toda la América, España, Francia, Inglaterra y el resto de Europa. El número de nuestros comisionados ó corresponsales excede de 400.

Bastan, pues, estas indicaciones para comprender las ventajas que ofrece un periódico tan antiguo y acreditado á los que acierten á escogerle como medio de publicidad.

LA REVISTA UNIVERSAL consta de 8 páginas (4 pliegos marca española) y hace tres grandes ediciones: una para España y el extranjero, esto es, toda Europa y Filipinas, remitiéndose á este punto por el Istmo.

Otra que vá directamente desde Cádiz á Canarias, Puerto-Rico, Cuba, Santo Domingo, Haití, Jamaica y demás posesiones extranjeras en Ultramar.

Y otra por San Thomas para la América Central, Méjico, América del Sur y América del Norte, aprovechando los vapores-correos que parten de los puertos de Inglaterra.

Precio de suscripcion en España, 24 rs. trimestre.

En el Extranjero y Ultramar, 12 pesos fuertes.

Precio de los anuncios, 4 reales línea.

Agente general en la Isla de Cuba el Sr. D. Alejandro Chao, director del acreditado establecimiento LA PROPAGANDA LITERARIA.

En PUERTO-RICO.—Señores Sanchez Enriquez.

En PARÍS.—E. Denne, librería española, 15, rue Monsigny.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE LOS SEÑORES M. P. MONTOTA Y C.ª
Caños, 1.